



# Madrid, un libro abierto

## MADRID Y SAN ISIDRO

LUIS-REGINO MATEO DEL PERAL  
HISTORIADOR  
Jefe de la Unidad de Coordinación con Centro de  
Estudios de La Escuela Municipal de Formación.  
Área Delegada de Personal.  
Ayuntamiento de Madrid



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO  
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA  
Dirección General de Educación y Juventud

# MADRID Y SAN ISIDRO

LUIS-REGINO MATEO DEL PERAL  
HISTORIADOR

Jefe de la Unidad de Coordinación con Centro de  
Estudios de La Escuela Municipal de Formación.  
Área Delegada de Personal.  
Ayuntamiento de Madrid



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO  
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA  
Dirección General de Educación y Juventud

**Agradecimientos:**

*Eduardo Salas Vázquez,  
Director del Museo San Isidro.  
Salvador Quero Castro.  
María Victoria López Hervás.*

Publicación del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía  
Dirección General de Educación y Juventud  
del Excmo. Ayuntamiento de Madrid

**Autor Textos:**

Luis-Regino Mateo del Peral

**Fotografías:**

Archivo Museo San Isidro  
Juan Uceda Crespo (portada y página 57)  
Imprenta Artesanal (aleluyas)

Depósito Legal: M-51.862-2005

Impresión: Artes Gráficas MACE, S.L.

I.S.S.N.: 1695-4319

*Portada:*

*Plaza de San Andrés con  
Museo San Isidro al fondo.*

*Luis-Regino Mateo del Peral nació en Santander.*

*Fue profesor de la Universidad Complutense de Madrid en las disciplinas de Derecho Internacional Público, Teoría del Estado y Geografía Humana, en la entonces denominada Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, hasta que se centró en su vocación de historiador como Profesor-Encargado de Tutoría del Centro Asociado de Madrid de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), siendo, sin perjuicio de sus conocimientos sobre diversos temas históricos en general, un especialista en lo que concierne a la historia de Madrid.*

*La opción de Regino que suscitó su interés en el estudio de las tradiciones matritenses estuvo motivada y justificada por el hecho que, desde que llegó a la Villa y Corte, se inclinó por esa faceta tan apasionante de escudriñar el legado de la urbe, en la que San Isidro constituye uno de los exponentes más significativos de ese Madrid dinámico, que en 1561 se convirtió en la capital del Reino .*

*El hecho de que en el año de 1968 obtuviera por oposición una plaza de Técnico de la Administración General de la Rama Jurídica del Ayuntamiento de Madrid y que en 1976 fuera destinado a la Concejalía de Cultura propició, como organizador de la llamada en aquella época: «campana de expansión cultural en los distritos» y de las entonces y actuales fiestas: de Navidad y Reyes, Carnavales, Semana Santa, San Isidro, así como la manifestación cultural más reciente los «Veranos de la Villa», su tendencia hacia el conocimiento del origen y desarrollo de esas actividades lúdicas y festivas.*

*En este sentido, y como Jefe que fue del Departamento de Programación Cultural de la Concejalía de Cultura, actualmente denominada Concejalía de las Artes, Regino ha destacado en ese trabajo de investigación (desde 1976 al 2003), en su condición no solo de coordinador de diversas actividades culturales y festivas como las ya reseñadas, sino también por su labor para indagar las fuentes documentales, que nos arrojen más claridad, a fin de intentar conocer la procedencia, el pasado, la evolución y la riqueza histórica y patrimonial de esta ciudad, situación que refleja en sus trabajos sobre distintos aspectos de la Villa. Actualmente, en el Ayuntamiento, es Jefe de la Unidad de Coordinación con Centros de Estudios de La Escuela Municipal de Formación.*

*Conferenciante, historiador y escritor ha publicado diversos libros, artículos y disertado sobre diversos temas como: «La Navidad en Madrid, Los Magos de Oriente y La Estrella de Belén»; «Historia del Carnaval en Madrid»; «San Isidro y Santa María de la Cabeza »; «La Historia de la Música Sacra en Madrid»; «Historia de la Semana Santa de Madrid»; «Origen y Vestigios del Antiguo Madrid»; «Madrid: razones para una capitalidad»; «El Dos de Mayo - Madrid y la Guerra de La independencia»; «La Restauración, Cánovas y Sagasta, 1975-1902»; «La Ilustración española»; «Isabel II y su época»; «Los hechizos en la Corte de Carlos II» y otros temas que acreditan su interés por ese legado matritense y las características económicas, sociales, políticas y culturales de nuestra capital.*

*Por otra parte, tiene pendiente de publicar un ensayo que ha denominado: «Tipos Populares de Madrid : «Pícaros, Manolos, Majos, Chisperos y Castizos », en el que analiza y relata las idiosincrasias de estos colectivos que han dejado su huella en la historia de la capital.*



## ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	7
<i>POLÉMICA SOBRE LOS ORÍGENES DE MADRID</i> .....	9
<i>BIOGRAFÍAS Y GLOSAL AL SANTO</i> .....	19
<i>EL CAMINO HACIA LA CAPITALIDAD</i> .....	26
<i>MADRID, YA ES CAPITAL DEL REINO</i> .....	36
<i>EL CICLO FESTIVO: ROMERÍAS Y VERBENAS</i> .....	38
<i>OTRO TIPO DE FIESTAS Y DIVERSIONES</i> .....	45
<i>LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO</i> .....	48
<i>LA FUENTE, EL POZO Y LA ERMITA</i> .....	55
<i>LOS ISIDROS</i> .....	58
<i>SAN ISIDRO Y EL CÓDICE DE JUAN DIÁCONO</i> .....	59
<i>LA POPULARIDAD DEL SANTO, REFERENCIAS LITERARIAS Y OTROS HECHOS RELACIONADOS CON EL PATRÓN</i> .....	65
<i>BEATIFICACIÓN, CANONIZACIÓN Y CULTO A SAN ISIDRO</i> .....	73
<i>VESTIGIOS DE SAN ISIDRO EN MADRID</i> .....	76
<i>LA PATRONA DE MADRID, NUESTRA SEÑORA REAL VIRGEN DE LA ALMUDENA</i>	83
<i>LA ESPOSA, SANTA MARÍA DE LA CABEZA</i> .....	88
<i>ALGUNOS PERSONAJES, HECHOS Y COLECTIVOS SINGULARES EN LA HISTORIA DE MADRID</i> .....	94
<i>LOAS A MADRID</i> .....	115
<i>CONCLUSIÓN</i> .....	119



## INTRODUCCIÓN

Madrid y San Isidro, San Isidro y Madrid forman un conjunto armónico, una simbiosis y unión perfectas, ya que el santo Patrón desde su atalaya celestial, al ser un Santo madrugador, como cuando en vida araba las tierras de su amo Juan o Iván de Vargas, nos contempla desde ese lugar privilegiado cuando Madrid al amanecer inicia su andadura en esa labor cotidiana y vitalista que la caracteriza como gran capital y al anochecer Isidro está expectante a fin que podamos conciliar el sueño después de esa exhausta jornada laboral. Por tanto Madrid con San Isidro y éste con Madrid, porque ambos en el transcurso de la historia siempre se han entendido bien y han evolucionado al ritmo que nos ha marcado el paso del tiempo. El hecho de que Isidro fuera primero zahorí y luego labriego no ha sido óbice para que los madrileños le hayan venerado a lo largo de las sucesivas épocas, ya que Isidro ha sabido adaptarse a ese «*modus vivendi*» capitalino y todos los estamentos y clases sociales han sentido por él una especial predilección por su halo protector, sencillez, altruismo y simpatía.

Lo sorprendente es que San Isidro, que nace y crece en un medio rural, pueda mantener actualmente ese fervor popular a todos los niveles sociales y que esa profesión campestre del Santo sea contemplada como algo normal en una capital cosmopolita de fisonomía totalmente urbana. El interrogante que uno se plantea es cómo es posible que a lo largo de la evolución de la ciudad, que inicialmente surgió como un pequeño enclave y fortaleza defensiva para preservar a Toledo de las incursiones cristianas, y que se configuró como una importante urbe europea, llegando a ser capital del reino en 1561 y centro hegemónico del imperio hispánico más importante del mundo, el Santo no haya perdido ni un ápice de su grandeza y respeto de sus habitantes.

En esa transición del agro al asfalto, San Isidro es el arquetipo del madrileño, siempre dispuesto a tenderte la mano, en aras de mantener ese equilibrio entre lo autóctono y lo foráneo y en esa síntesis enriquecedora radica la manera de ser de los habitantes de Madrid, en donde el Santo Patrón constituye la principal referencia para la buena convivencia y tolerancia de aquellos.

Madrid, ciudad dinámica y sensible, abierta a las nuevas corrientes culturales, que cada día es más consciente del valor de su legado y patrimonio histórico y artístico. La figura de Isidro, lejos de permanecer en el olvido, se agiganta en el tiempo, sin que el crecimiento de la urbe sea obstáculo para que el carisma de su patronazgo se mantenga con todo vigor y su fama y veneración se acrecientan y cobran día a día un frescor renovado como si fuera, utilizando un símil: *un río caudaloso que mantiene el nivel de sus aguas cristalinas sin desbordarse.*

Madrid precisa de ese hálito, de ese aire renovador y desechar ese materialismo exagerado que nos impide escudriñar en donde se halla la virtud y la verdad. Si nos remontamos a la Grecia clásica, en la democracia ateniense, poseer las virtudes cívicas era el mayor honor y satisfacción que podía corresponder a un ciudadano en la *polis*



helena, como analiza Sabine<sup>1</sup>. Ser miembro de la ciudad era equiparable a ser componente de la entidad familiar. La libertad y respeto a la ley era la que nos proporcionaba ese civismo y tolerancia. En consecuencia, en la jerarquía de valores los cívicos ocupaban un papel destacado. Sócrates, el más relevante filósofo griego, especificaba que la *virtud es conocimiento* y que aquella puede impartirse y ser asimilada. Mediante el análisis y estudio de la virtud (*la areté*) es como podemos tener una perspectiva ética y objetiva de todo aquello que nos rodea.

Por ello, reiteramos que la figura de Isidro cobra actualmente plena vigencia, sin que el discurrir de los tiempos y el ancestral oficio que desempeñó, constituyan impedimento alguno a fin de calibrarle como un Santo con un dinamismo y fuerza espiritual, acorde con ese Madrid del siglo XXI y las nuevas tendencias. Qué duda cabe que esa virtudes de los ciudadanos atenienses más laicas que religiosas no son incompatibles con el modo de ser del Santo Patrón que, al mismo tiempo que practicaba la oración y visitaba las iglesias, era un ciudadano respetuoso y modélico en relación con la observancia de las normas civiles que regulaban la convivencia de la vida cotidiana y que tenía que cumplir al ser vecino de la Villa. Isidro desde lo más alto del firmamento nos observa y tiene el privilegio, desde esa plataforma cósmica, para orientarnos sobre la ruta adecuada que debemos seguir en ese Madrid acogedor, en donde convergen diversas civilizaciones y culturas que enriquecen la fisonomía de la misma.

Ramón Gómez de la Serna<sup>2</sup> en su «*Elucidario de Madrid*» describe ese talante afable y sencillo del Santo Patrón al manifestar: «*San Isidro es el santo campechano por excelencia, el santo sin tribulaciones que sólo tuvo la tristeza de morir*».

Madrid crece pero también San Isidro no le va a la zaga y se adapta a ese ritmo de evolución. De las romerías de antaño la del Santo Patrón y en menor medida la de *San Antón* son las únicas que han perdurado (aunque existan intentos de recuperar algunas como las de San Blas y San Eugenio) y otras tan relevantes como la del *Santiago El Verde* han desaparecido. Mayor consistencia, aunque nacidas más tardíamente, han adquirido las verbenas que aún se celebran y que se inician con la de *San Antonio* y finalizan con la de la *Virgen de La Melonera*.

¿Qué don o cualidad tiene Isidro, que es aceptado con esa simpatía y veneración por los madrileños?. Tiene numerosas virtudes como la templanza, el civismo, su halo protector, su sencillez y humildad; su certera conexión con todos los grupos sociales; esa vida ejemplar que se manifestó en la ayuda a los más necesitados; su grandeza ética y espiritual; el hecho de que genere esa aceptación por su carisma, sin que el crecimiento urbano haya disminuido su atracción, aunque, como volvemos a reseñar, paradójicamente hubiera desempeñado, en vida, el oficio campestre de labriego, ya desfasado, pero tiene la cualidad que de su personalidad emane cierto magnetismo, que le configuran como un personaje actual.

---

<sup>1</sup> George H. Sabine. *Historia de la Teoría Política. I La Ciudad-Estado y II El Pensamiento político antes de Platón*. Pp.15-27 y 36-37. Fondo de Cultura Económica. Segunda edición en castellano. México, 1963.

<sup>2</sup> Ramón Gómez de la Serna. «*Elucidario de Madrid*». Capítulo XXXIV: «EL MILAGROSO LABRADOR». P. 345. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura. Madrid, 1988.

## LA POLÉMICA SOBRE LOS ORÍGENES DE MADRID

En este capítulo, mediante unas breves pinceladas, intentamos analizar las diferentes versiones que se han mantenido sobre cuándo y cómo surgió Madrid. Respecto a su procedencia subyace la polémica sobre la datación y el modo de su nacimiento. La opción de conocer la historia de nuestra urbe nos proporciona una perspectiva para comprender mejor quién era ese incomparable Santo que ha suscitado tanta admiración, ya que Madrid y San Isidro, San Isidro y Madrid forman ese bloque compacto, que es uno de los motivos de reflexión de este análisis.

Por ello, siempre que se trata de investigar sobre el surgimiento de Madrid, existe, a veces, la tendencia por los antiguos cronistas de magnificar ese origen con el objetivo, siempre noble pero exagerado, de engrandecer la historia de la ciudad, dando rienda suelta a su imaginación y fantasía con criterios subjetivos a fin de justificar una procedencia incierta, apoyándose en fuentes no contrastadas, basándose más en el mito y la leyenda que en la realidad. Son las excavaciones, documentos y otros vestigios, debidamente verificados los que nos proporcionan las pruebas para escudriñar cuando surgió ese emplazamiento, localidad o civilización madrileña. Que duda cabe que existen huellas prehistóricas que se confirman cuando Casiano del Prado, en 1862, descubre en el denominado Cerro de San Isidro un relevante yacimiento paleolítico, lo que acredita, por otra parte, que Madrid fue uno de los primeros lugares en los que se llevaron a cabo estudios en la búsqueda de restos prehistóricos. Casiano del Prado<sup>3</sup> tenía la experiencia de haber mantenido contactos con otros grandes investigadores especializados en esas materias como, por ejemplo, haber investigado y propagado los descubrimientos prehistóricos del valle del Somme en el país galo. También, Obermaier y Pérez Barradas analizan las huellas de las cuencas fluviales del Manzanares y Jarama y ampliaron sus estudios a los yacimientos de Las Carolinas y Delicias. Especialmente fue el Paleolítico Inferior, Medio y Superior el período más extenso en cuanto al resultado y riqueza de los hallazgos prehistóricos, sin perjuicio de que hubieran algunos restos, asimismo, correspondientes al Eneolítico y Neolítico.

Por ello, se ha podido constatar que hay un indudable legado de ese pasado madrileño como hachas, buriles, raspadores, objetos cortantes, restos fosilizados de animales y plantas como paquidermos, equinos, cérvidos etc.

Esta labor que emprendió Casiano del Prado<sup>4</sup> con el apoyo de los franceses Lartet y Vernuil es el punto de partida de rigurosos estudios que continuaron en el siglo XX, en el

---

<sup>3</sup> Inmaculada Rus y Fernando Velasco. *Historia de Madrid, dirigida por Antonio Fernández García. El Poblamiento Prehistórico*. Pp. 67-86. Editorial Complutense. Madrid, 1993.

<sup>4</sup> Federico Carlos Sainz de Robles. «Breve Historia de Madrid». *Colección Austral. Espasa Calpe, S. A. Capítulo I. Pp.13-21. Segunda Edición. Madrid, 1980.*

que Alejandro Guinea en 1911 descubre el ya citado yacimiento de las Carolinas que sería también analizado en 1917, como ya hemos reseñado, pormenorizadamente por el alemán Hugo Obermaier, quién en 1918 con Paul Werner investigaron el igualmente mencionado yacimiento de las Delicias.

En 1919, Werner analizó otros importantes yacimientos paleolíticos: El Sotillo y las Vaquerizas del Torero. En 1926. Pérez Barradas acomete la realización de un trabajo bastante destacado que publica el primer estudio sobre los yacimientos del Manzanares, obra minuciosa y clarificadora sobre la realidad de aquellos.

El debate<sup>5</sup> se plantea, como ya hemos reflejado, cuando se intenta investigar el momento en que la Villa tiene ya cierta entidad y las características de su procedencia. Por supuesto parece descartarse ese origen mítico que Jerónimo Quintana y Juan López de Hoyos nos relatan en el que, por ejemplo, aparece la ciudad vinculada a Nabucodonosor que habría fundado un poblado en torno al Arco de Santa María, afirmación que Amador de los Ríos y Juan de Rada en su obra: «*Historia de la Villa y Corte*» demuestran que no tiene consistencia alguna.

En este sentido, en una certera investigación en su obra: «*El Madrid Medieval*» Manuel Montero Vallejo nos describe como se fraguó la argumentación por esos escritores de ese Madrid mítico que nunca existió y del que no existe vestigio material alguno que acredite la veracidad de los hechos que relataron.

Conforme a lo que se cita en el párrafo anterior Montero<sup>6</sup> analiza, en cuanto a los orígenes de Madrid, lo que es su historia y leyenda, y describe, en ese sentido, el contenido de ambos conceptos por lo que respecta a la Villa. La *síntesis*, en lo que concierne al tema que nos ocupa, se circunscribe en primer lugar a las *fuentes e interpretaciones*. En este sentido, encabeza su estudio con lo que él denomina: *falsos cronicones* y cita, entre ellos, a diversos personajes y obras. Sigue su investigación aludiendo a lo que llama *fuentes falsificadas o falsamente interpretadas*. Posteriormente, se refiere a *interpretaciones* históricas y literarias que toman como base y apoyo las precedentes y cita al respecto a crónicas y textos que corresponden, entre otros, a Alfonso X El Sabio, Ximénez de Rada, Fernández de Oviedo y Hurtado de Mendoza. Igualmente, menciona a los ya conocidos *cronistas clásicos* como López de Hoyos, Quintana, León Pinelo, González Dávila, Pereda y Vera Tasis.

De estos cronistas clásicos, según Montero, los que propician mayor interés son los ya reseñados Jerónimo Quintana y León Pinelo. Quintana tuvo acceso a textos, en los que se constataron acontecimientos históricos de gran relevancia, pero lamentablemente esos escritos no se pueden actualmente encontrar por haber sido extraviados o destruidos.

Es en el siglo XVIII cuando surgen investigadores que con mayor rigor escudriñan la realidad y ponen en tela de juicio las opiniones vertidas por los escritores de épocas precedentes como Pellicer y Álvarez de Baena, seguidos en el siglo XIX por Mesonero Romanos, Amador de los Ríos y Rada. Montero termina su apartado sobre ese Madrid legendario realizando un resumen a modo de esquema bastante completo y significativo que abarca aspectos tan relevantes como su presunta fundación correspondiente a la Edad Antigua, en el sentido de que si fue babilónica,

---

<sup>5</sup> *Historia de Madrid. «Madrid Antiguo y Medieval».* Manuel Montero Vallejo, pp. 87-94. Editorial Complutense. Ob. Cit.

<sup>6</sup> Manuel Montero Vallejo. «*El Madrid Medieval*». Capítulo I. «Los balbuceos históricos». A) *Entre la historia y la leyenda*. Pp. 9-12. Editorial el Avapiés, S. A. Madrid, 1987.





*Reconstrucción de una cacería de elefantes llevada a cabo por un grupo de neandertales.  
(Cortesía de la exposición **Homínidos: El origen del Hombre** y del Planetario de Madrid).*



*Cacería de un bisonte realizada por un grupo de homo sapiens.  
(Cortesía de la exposición **Homínidos: El origen del Hombre** y del Planetario de Madrid).*

*Ver páginas 9 y 10.*

helena o romana. Las distintas versiones en cuanto a la procedencia y significado del término de Madrid (*Mantua Carpentanorum*, *Mayoritum* etc.). Lejanas advocaciones marianas y santos relacionados con Madrid como *San Dámaso*, *San Melquíades* y *San Ginés*. Igualmente, cita algunas referencias astrológicas y míticas.

Por otra parte, y como ampliación a la información que reseña Manuel Montero, hacemos referencia a la afirmación de Jerónimo de Quintana de la existencia de dos murallas muy anteriores a la musulmana: una helena y otra romana, cuando Madrid se conocía, según su versión, con las denominaciones de *Mantua* y *Maiorito*, respectivamente. Otra posibilidad legendaria es la que cita una procedencia, también griega, en relación con un monarca, *Abidis*, que doblegó y civilizó al pueblo hispano, hasta entonces rudo y en estado muy primitivo, enseñándole los caminos de la ética y la virtud.

Igualmente, Quintana alude a otros relevantes personajes que fueron protagonistas de la Villa como *Astur* y el príncipe *Ocno Bianor*, creador de Madrid, aproximadamente en el año 870 a. de c., que pasó a denominarse *Mantua Carpetana*. Asimismo, se cita el nombre de *Viseria* (lugar del dragón) con él que se conoció la capital.

Como podemos analizar las diferentes versiones crearon un indudable clima de confusión no solo cuando surge la Villa, sino también en cuanto a su toponimia, ya que se mencionan otros vocablos como *Miacum* de origen hebreo.

En este sentido, nos conviene conocer cual era la versión del prestigioso escritor y cronista, Don Ramón Mesonero Romanos, para poder constatar la veracidad de esas fuentes. En su obra<sup>7</sup>, relata pormenorizadamente cómo aquellos antiguos escritores y cronistas madrileños: «*Gonzalo Fernández de Oviedo, López de Hoyos, Gil González Dávila, Jerónimo Quintana, Antonio León Pinelo, Juan de Vera Tasis Villarroel, Antonio Núñez de Castro etc.*», se volcaron, con motivo del traslado de la Corte a Madrid y en aras de su justificación, en realzar y buscar argumentos no consistentes, falsas tradiciones, vanas conjeturas e hipótesis no verificadas para hacer creer de algún modo la procedencia mítica de ese Madrid que nunca existió en esa época y que, llevados por su celo, afecto, e imaginación desbordada, intentaban por todos los medios convencer a sus lectores de la autenticidad de ese lugar tan ancestral y, supuestamente, tan remoto que no era menos importante que otras ciudades que brillaron en la Antigüedad.

Mesonero desmonta así todas estas afirmaciones y se ciñe a la realidad, ya que la falta de «*datos fehacientes*», según el escritor, no nos permite mantener esas opiniones y sí sustentar el criterio y aseverar que la fundación de Madrid fue islámica<sup>8</sup>, que no tuvo una historia comparable a la de otras urbes que, en su momento, fueron centro neurálgico de antiguas civilizaciones.

También, Pascual Madoz, en el apartado dedicado a la «*Historia de Madrid*»<sup>9</sup>, de su magna obra analiza esa polémica que subyace en torno la procedencia de la actual capital.

---

<sup>7</sup> «*El Antiguo Madrid: Paseo Histórico-Anecdótico por las calles y casas de esta Villa*», editado por Editorial Dossat, Madrid, 1986. Introducción. *Reseña Histórico-Topográfica y Civil de Madrid. (Época Desconocida)* Pp. I-VI. (Edición Facsímil del libro de Don Ramón Mesonero Romanos, realizado en Madrid por el establecimiento tipográfico de don F. De P. Mellado, en 1861, calle Santa Teresa, número 8).

<sup>8</sup> Mesonero Romanos *Introducción - Época Desconocida*. Pp. I-IV. Ob. Cit.

<sup>9</sup> Pascual Madoz. «*MADRID. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*». «*Historia de Madrid*». Pp. 574-609. «*Antigüedad de Madrid*». Pp. 574-580. Edición Facsímil. Aqualarga Editores, S. L. Madrid, 1990.

Asimismo, los antiguos historiadores e investigadores nos citan la unión o fusión dos elementos opuestos en la Villa: el agua y el fuego: Este aspecto que reseñamos según los musulmanes propiciaría que Madrid hubiera estado condicionada por Sagitario y Piscis.

Conforme a la opinión sustentada por Jerónimo de Quintana la Villa estaría influenciada por los planetas: el Sol, Júpiter, Piscis; Sagitario y Leo. Federico Carlos Sáinz de Robles analiza pormenorizadamente el debate sobre la antigüedad de Madrid y los planteamientos sobre su primitiva denominación<sup>10</sup>, aspectos a los que alude en otra de sus obras más resumida: «Breve Historia de Madrid».

La fusión del agua y el fuego se recogen en dos aleluyas del siguiente tenor, uno anónimo y otro atribuido a López de Hoyos:

*Madrid la osaria  
cercada de fuego,  
Fundada sobre agua.*  
(Anónimo)

*Fui sobre agua edificada;  
mis muros de fuego son:  
ésta es mi insignia y blasón.*  
(López de Hoyos)

También se plantea el dilema de si Madrid es *Ursaria*, u *Osaria* o *Ursalia*. ¿Procedería nuestra galaxia de la Osa Mayor?.

Igualmente, es interesante aludir a las distintas interpretaciones sobre la denominación de Madrid<sup>11</sup>.

En este sentido, Menéndez Pidal se refiere a la existencia de una antigua Madrid a la que llama: «*Magerito*», que procedería del sustantivo «*ritu*» (puente, vado) y el adjetivo «*mageto*» (grande). Dichas palabras pudieran tener origen celta.

Según Sáinz de Robles<sup>12</sup>, Oliver Asín manifiesta que: «*Matrice ha sido el primer nombre de la Villa. El nombre, sencillamente del Madrid premusulmán*». Por tanto, la utilización del sustantivo *Matrice* hace referencia al término empleado por la población mozárabe, denominación que precede al período musulmán. El sustantivo «*Matrice*» haría alusión al arroyo que discurría por la calle Segovia bajo el Viaducto (arroyo «*madre*»).

Los musulmanes utilizaron el nombre: «*Mayrit*», compuesto de la palabra: «*mayra*» (madre, matriz) y el sufijo «*it*»- lugar de la matriz o arroyo madre.

El apelativo de Madrid sería el que prevalecería. Ya que según una de las versiones proviene del *Matrice* latino que se impondría sobre el término árabe «*Mayrit*», y según otra argumentación procede de una evolución del sustantivo del «*Magerit*» musulmán.

---

<sup>10</sup> F. C. Sáinz de Robles. «Crónica y Guía de una ciudad impar». «*1 Cosas, Casos y Curiosidades de Madrid. El Entrañable, Enigmático nombre: MADRID*», pp. 41-48. «*El Fabuloso MADRID*», pp. 49-53, Madrid Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1962.

<sup>11</sup> «*Madrid, Villa, Tierra y Fuero*», Editorial El Avapiés, Inocente García de Andrés y otros, pp. 62-63, Madrid, 1989.

<sup>12</sup> Federico Carlos Sáinz de Robles. «Breve Historia de Madrid». Capítulo II. Pp. 23-37. Ob. Cit.



Por tanto, los dos términos de *Mayrit*, musulmán, y *Matrice*, cristiano se emplearon durante la Reconquista, hasta que una vez finalizada la misma el nombre que se impone es el de *Madrit*. El sufijo *it* prevaleció hasta el siglo XIV en que la letra *t* se modifica en *d* y así *Madrit* pasaría a ser *Madrid*, *matriz de aguas*.

Los expertos cuando aluden al escudo de la ciudad, contra la opinión general, especifican que el oso del mismo es una hembra. La Osa Mayor recibe vulgarmente el apelativo de *Carro* que se equipara a *Carpentum* y Madrid sería región carpetana.

Si dejamos ya al margen las conjeturas e hipótesis de ese Madrid legendario y mítico, y nos adentramos en la que es historia de Madrid existen datos que constatan su que en la Edad Antigua se han hallado algunos restos que corresponden a la Roma clásica, pertenecientes a ciertas villas rurales próximas a Alcalá de Henares (Complutum), enclave relevante en ese período. En Madrid se han encontrado también otros restos en una villa de Carabanchel, cuyos mosaicos datan del siglo III que pueden observar en el Museo de San Isidro y en Villaverde Bajo otros vestigios de una Villa, al igual que en Valdetorres del Jarama y Getafe.

Montero Vallejo<sup>13</sup> manifiesta que la referencia que tiene consistencia para conocer el origen de Madrid se halla en un texto de *Al-Himyari* que reseña que: «*Madrid ciudad notable de Al- Andalus que fue edificada por el emir Mamad ib Abd ar-Rahman*».

Federico Carlos Sáinz de Robles reitera<sup>14</sup>, que el que realmente fundó la futura capital del Reino fue Mohamed I (*Muhammad ibn Abd al-Rahman*), hijo de Abderramán II y quinto emir de Córdoba. El prestigioso *arabista Lévi-Provençal* confirmó esta procedencia que corroboraron *Oliver Asín* y *Elías Tormo*. Desde actualmente se alza el Palacio Real se construyó una torre-atalaya para poder percibir esas huestes cristianas que hostigaban a los musulmanes. Sáinz de Robles nos relata la existencia de cuatro murallas, pero solo dos tenían mayor relevancia y un carácter más defensivo: la muralla-ciudadela o la «*almudaina*» y «*la medina*», mientras que los otros dos recintos tenían una misión más de control fiscal que militar, cuya denominación más adecuada es la de *cercas*: una que se realizó durante el reinado de Felipe II y otra se efectuó en la época de Felipe IV.

Sáinz de Robles en otra de sus obras<sup>15</sup> describe los *recintos murados* de la Villa y manifiesta que los únicos que revisten esas condiciones son los que corresponden a la primera muralla islámica y la segunda, también, musulmana aunque, asimismo, se puede considerar igualmente cristiana y en donde se aglutinaba fundamentalmente la población mozárabe (los cristianos que vivían en territorio musulmán). La que primero analizamos era el *recinto interior*, donde aún podemos encontrar testimonios de su existencia en la Cuesta de la Vega, junto al número 83 de la calle Mayor (los más relevantes y mejor conservados actualmente), recinto fortificado denominado *la Almudaina o Alcazaba*, ciudadela de características defensivas y militares para proteger a este núcleo de las incursiones cristianas que intentaban la reconquista de Toledo, que se encontraba al mando del gobernador militar (el *Emir* era el príncipe o caudillo árabe y el *Caid* el juez o gobernador).

---

<sup>13</sup> Manuel Montero Vallejo. *Historia de Madrid. Editorial Complutense. Madrid Antiguo y Medieval. 2 Madrid Musulmán. Pp. 90-94. Ob. Cit.*

<sup>14</sup> Federico Carlos Sáinz de Robles. «Breve Historia de Madrid». Capítulo III. Pp. 41-75. Segunda Edición. Ob. Cit.

<sup>15</sup> Federico Carlos Sáinz de Robles. «MADRID-Crónica y guía de una ciudad impar». «Las Murallas de Madrid». Pp. 59-66. Ob. Cit.



*Excavación de un mastodonte en el barrio de Tetuán de las Victorias.*



*Cráneo de uro (Bos primigenius) procedente de la carretera de Andalucía.*

*Ver páginas 9 y 10.*



Como ya hemos reseñado fue el emir *Muhammad ibn'Abd al-Raahman* quien dispuso la fundación del *Magerit* islámico que antes de su creación musulmana era un pequeño poblado aglutinado en torno a las Vistillas. Se trataba, pues, de un pequeño enclave visigótico con sanas y copiosas aguas y resguardado contra la fuerza del viento.

Esta muralla tenía su punto de partida en el Antiguo Alcázar, y se extendía por la explanada donde se halla situada la Plaza de la Armería, siguiendo por la Cuesta de la Vega, Palacio del Duque de Uceda (Capitanía General), Pretil de los Consejos, Puerta de Santa María, continuando por las calles Factor, Rebeque y Bailén.

El acceso a la *Almudaina* se efectuaba fundamentalmente a través de tres Puertas: la de la *Vega*, *Santa María* y la *Sagra* y contaba además con dos torres las de *Narigües* y *Gaona*.

La población del entorno estaba constituida esencialmente por una guarnición militar y los edificios más destacados eran el propio Alcázar, la Mezquita y la vivienda del Gobernador.

La Alcazaba disponía de todos aquellos recursos precisos para facilitar un tipo de vida adecuada, en consonancia con las características de esta construcción amurallada a fin de tener la preparación necesaria ante la posibilidad de una ataque o asedio por parte de las huestes cristianas.

Esta primera muralla se efectuó con materiales de piedra de gran dureza y resistencia, mediante mampostería, montados con argamasa: mezcla de cal, canto, agua y arena.

Además, de ser fortín militar, la *Alcazaba* aparte de contar con una antigua mezquita, que posteriormente sería la Iglesia Mayor de Santa María, quizás dispusiera de panaderías, carnicerías y otras industrias esenciales, así como también pequeñas actividades artesanales y comerciales, propias de la fisonomía ciudadana que presentaba el *Mayrit* islámico.

La «Medina», correspondía a la segunda muralla que era el *recinto exterior* y el mayor contingente de su población era mozárabe, como ya hemos indicado anteriormente. (los mozárabes, según el Diccionario de la RAE en su primera acepción: *Dícese del individuo de las minorías hispánicas que consentidas por el derecho islámico como tributarias, vivieron en la España musulmana hasta finales del siglo XI conservando su religión cristiana e incluso su organización eclesiástica y judicial*. Los muladíes, por el contrario, *eran los cristianos españoles que durante la dominación musulmana de los árabes en España abrazaban el islamismo y vivían entre los musulmanes*). Su punto de partida era detrás del actual Palacio Real en dirección a la Puerta de la Vega, bajando por la calle Segovia y subía hasta la plaza de Gabriel Miró (Las Vistillas). Llegaba por la calle de los Mancebos hasta la iglesia de San Andrés, en cuya zona se encontraba la Puerta de Moros, y seguía hasta Puerta Cerrada. Subía por la Cava de San Miguel hasta la calle Mayor (Platerías).

La Puerta de Guadalajara se hallaba enclavada la plaza Comandante de las Moreras y desde dicha puerta se llegaba a los Caños del Peral (por las calles Milaneses, Espejo y Escalinata) en donde se encontraba otra puerta la de Balnadú.

Por tanto en la segunda muralla se hallaban las Puertas de *Moros*, *Cerrada*, *Guadalajara* y *Balnadú*.

Aquel Madrid medieval era un lugar de vegetación frondosa con abundante fauna y flora, como osos y jabalís, y montes y bosques. La caza mayor era la distracción preferida para los estamentos privilegiados y a la vez les servía para entrenamiento ante su posible intervención en un conflicto bélico. El estado llano, el pueblo, se entretenía, en sus escasos ratos de ocio, a participar en diversos juegos como el tejo o la calva o asistían a las corridas de toros bien como espectadores o criados desde el reinado de Alfonso VI.

Manuel Montero Vallejo<sup>16</sup> señala que es factible que pudieran existir tres «*Madrides*» islámicos: el antiguo *recinto* fortificado erigido por su fundador Mohamed I. La que él llama la *medinilla* construida o restaurada si ya existía por Abderramán y la *medina* más tardía de connotación más cristiana

Mesonero Romanos<sup>17</sup> señala que en las postrimerías del siglo X es cuando el escritor musulmán *Ebu-Kateb* especifica la denominación de *Magerit* y hace referencia a que se trataba de «*una pequeña población cerca de Alcalá*». En esa época se citan los nombres de: *Muslema Ben-Amét*, que llegó a ser denominado *El Magiriti*, especialista y cualificado maestro en las disciplinas de matemáticas y astronomía También otros dos destacados madrileños que impartieron el conocimiento de ciencia y filosofía en Toledo y Granada fueron los también madrileños *Said Ben-Zulema* y *Johia*, respectivamente.

Montero Vallejo<sup>18</sup> manifiesta que la referencia que tiene consistencia para conocer el origen de Madrid se halla en un texto de *Al-Himyari* que reseña que: «*Madrid ciudad notable de Al- Andalus que fue edificada por el emir Muhammad ib Abd ar-Rahman*».

En una de estas expediciones bélicas contra los musulmanes, en el año 939, el monarca, Ramiro II llegó a dañar sensiblemente la muralla árabe y posteriormente Fernando I El Magno, en el año 1047, realizó otra incursión.

Sería Alfonso VI, quien por fin, en el año 1083 ó 1085 (los diversos investigadores e historiadores precisan unos: que la conquista se produjo en el año 1083 y otros que se efectuó en el año 1085) tomó Madrid sin grandes contratiempos, ya que tenía la ventaja de conocer la forma de vida de los árabes, meced a la época que pasó en Toledo, desterrado por su hermano Sancho cuando fue huésped de *Al- Mamún*, amigo de la infanta doña Urraca y tributario de ella, y que fue hermana del monarca cristiano.

Alfonso VI<sup>19</sup> fue designado por su padre, Fernando I El Magno, (primer rey de Castilla y León, ya que con él Castilla pasó de ser condado a reino), heredero de la monarquía leonesa, mientras que su hermano Sancho II heredó el reino de Castilla, que se consideraba en aquel momento el mas relevante, de ahí la disputa que se produjo entre ambos soberanos cuando Fernando I otorgó a Alfonso el privilegio de tomar Toledo y recaudar los tributos de esa ciudad, símbolo de la dignidad imperial. Sancho se consideró

---

<sup>16</sup> Manuel Montero Vallejo. «*El Madrid Medieval*». D) *La Medina y los Arrabales*. Pp. 82-85. Ob. Cit.

<sup>17</sup> Don Ramón Mesonero Romanos. *El Antiguo Madrid. Introducción. Reseña Histórica. Época Histórica. Madrid Morisco. (siglo X)*. Pp. VI-IX. Ob. Cit.

<sup>18</sup> Manuel Montero Vallejo. *Historia de Madrid. Editorial Complutense. Madrid Antiguo y Medieval. 2 Madrid Musulmán*. Pp. 90-94. Ob. Cit.

<sup>19</sup> José Luis Martín. «*Historia de España - Plena y Baja Edad Media 4. Grandes Semblanzas. «Alfonso VI de León y Castilla*». Pp. 100-103. Biblioteca El Mundo. Espasa Calpe, S. A. Pozuelo de Alarcón (Madrid), 2004.

vejado por esa decisión que estimaba que atentaba contra sus derechos dinásticos castellanos y se enfrentó a Alfonso en dos batallas que perdió este último en las riberas del Pisuerga y en Golpojera, respectivamente. El *Cid* intervino con las tropas de Sancho en esta última confrontación y cuando estaba el rey castellano a punto de ajusticiar a su hermano intercedió para salvar su vida su hermana Urraca que logró, como mal menor, que Alfonso fuera desterrado a Toledo. Sus otros hermanos habían heredado García: Galicia y doña Urraca y Elvira las posesiones de Zamora y Toro, respectivamente. García se refugió en Sevilla y Elvira dejó Toro, siendo la única que aguantó las embestidas de Sancho y el *Cid* en Zamora doña Urraca.

Sancho fue víctima de un asesinato parece ser que por un zamorano auspiciado por Alfonso y doña Urraca, sospechosos ambos de haber ordenado perpetrar la muerte de su hermano. Los castellanos recelosos ante el fallecimiento de su rey obligaron a que Alfonso en la iglesia de Santa Gadea, en Burgos, en el año 1072, prestara juramento solemne de que no había formado parte bajo ningún concepto en dicho asesinato, antes de que Alfonso tomara posesión del reino de Castilla. Este juramento parece que fue uno de los motivos por los el monarca ordenó que el *Cid* fuera desterrado, ya que Rodrigo como *Alférez Mayor de Castilla* fue el que tuvo que exigir al soberano leonés ese juramento.

## BIOGRAFÍAS Y GLOSAS AL SANTO

No hay duda que Isidro de Merlo y Quintana nació en Madrid, parece que en el año 1082, (sus biógrafos no coinciden en el año de su nacimiento, aunque la mayoría de ellos barajan la hipótesis que fue entre los años 1080 y 1082) al final, pues, del dominio islámico, cuando la plaza defensiva estaba a punto de caer en poder de las huestes de Alfonso VI, como consecuencia del avance de la Reconquista cristiana. Probablemente el lugar de su nacimiento fuera en un inmueble anterior al actual situado en la calle del Águila, 1 y que adquirió fama al ser conocido el edificio afectuosamente con el diminutivo de: «*la casa de San Isidrín.*» Hay historiadores que mantienen la tesis que de que sus padres eran mozárabes y que llegaron al *Mayrit* o *Magerit* musulmán antes de la conquista por Alfonso VI y otros cuando tiene lugar la misma acceden al *Matrice* cristiano y el monarca opta por efectuar su repoblación, entre otros, con labradores procedentes de León, como nos indica Luis Carandell<sup>20</sup> en una amena crónica en la que nos describe algunos datos biográficos del Santo en su trabajo: «*San Isidro en sus carteles*».

Analizamos, pues que en cuanto la fecha del nacimiento de Isidro, por parte de sus biógrafos<sup>21</sup>, hay cierta prudencia en cuanto reseñar el año y, por supuesto, el día que acaeció y parece que la época que quizás fuera la más correcta es la relativa a las postrimerías del siglo XI o inicios del siglo XII. Las hipótesis ya más ampliamente que se barajan no solo en torno al periodo desde los años 1080 a 1082, como hemos hecho alusión en el párrafo precedente, sino también hay quienes sustentan que el feliz acontecimiento se produjo entre los años 1080 al 1100. El ya citado Jaime Bleda, uno de los primeros y más ancestrales investigadores con mayor conocimiento de su vida, señala que fue en torno al año 1100 cuando tuvo lugar este hecho. Por otra parte, existe un criterio unánime en especificar que fue en Madrid donde ocurrió el feliz acontecimiento.

Algunos investigadores como Mesonero Romanos y Pedro Montoliú mencionan como año probable el de 1082. En este sentido, tendríamos que hacer la siguiente reflexión: La opinión más extendida es que su vida fue longeva hasta el punto de que era un comentario muy difundido que vivió 90 años y se indica como posible año de su defunción el de 1172. En consecuencia, entre los años 1082 y 1172 existe un periodo de 90 años, que corrobora esa posibilidad. Por otra parte, en el caso de que fuera el año 1082 el día de su nacimiento, puede que éste hubiera sido el día 4 de abril, festividad de San Isidoro, Doctor de la Iglesia, al que sus padres parece que profesaban una especial devoción y que se le considera como uno de los santos con mayor sabiduría y erudición de la época hasta el punto de publicar e investigar trabajos de las más diversas materias y disciplinas como historia,

---

<sup>20</sup> Luis Carandell. «*San Isidro en sus carteles*». Pp. 29-38. *Carteles de Fiestas en La Colección del Museo Municipal (1932-1991). Catálogo-Exposición. Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura, 1991.*

<sup>21</sup> Francisco Moreno. *San Isidro Labrador*. Pp. 15-18. Editorial El Avapiés. S. A. Madrid, 1992.

geografía, astronomía, teología, ciencias etc. Fernando I El Magno, primer rey de Castilla y León, consiguió el traslado de sus restos desde Sevilla a León en el año 1063. Isidro fue bautizado con ese nombre, síncopa de Isidoro, en honor de este gran santo, eminente arzobispo, que gozó de un gran carisma y popularidad, autor de sus famosas «*Etimologías*».

Precisa Mesonero, como ya hemos puesto de manifiesto, que la mayoría de los biógrafos se decantan por afirmar que el nacimiento de Isidro de Merlo y Quintana puede que tuviera lugar en 1082 y su muerte el 30 de noviembre de 1172. Esto es que confirma la tesis, ya expuesta, más consistente que vivió hasta los 90 años. Hijo de campesinos practicó la misma profesión de labriego al servicio de la *ilustre familia de los Vargas* y desempeñó también el oficio de zahorí (El término zahorí procede del árabe: *zuhari*) y en su primera acepción, según el diccionario de la RAE, *se aplica a la persona a quien se atribuye la facultad de descubrir lo que está oculto, especialmente manantiales subterráneos*). Esa singular habilidad para horadar pozos de Isidro dejó su huella en diferentes lugares de la Villa.

Francisco Moreno<sup>22</sup>, analiza desde un punto de vista objetivo los aspectos positivos y negativos de las biografías publicadas sobre el Santo Patrón y la primera que menciona es la del dominico Bleda, que dispuso del apoyo de la Orden religiosa a la que pertenecía, y sobre todo de Domingo de Mendoza y Alonso de la Serna, también dominico, uno de los principales valedores y autoridad en la materia del proceso de canonización que facilitó a Bleda toda una documentación exhaustiva sobre Isidro. Así en Madrid, en 1622, salió a la luz una biografía en dos tomos de Bleda denominada: «*Vida y milagros del glorioso S. Isidro Labrador, hijo, abogado y patrón de la Real Villa de Madrid...*»

Jerónimo de Quintana editó en 1629, también, en la Villa y Corte la siguiente obra: «*A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*». Este texto, conforme al criterio sustentado por Moreno, respecto al tema de San Isidro es menos profundo, ya que Quintana describe, igualmente, otros aspectos y materias de la ciudad, independientemente de algunos datos del Santo Patrón.

La tercera obra, a la que alude Moreno, es la de Gregorio de Argaiz, monje benedictino, de 1671, publicada en Madrid con el título: «*La soledad y el campo laureados por el solitario de Roma, y el labrador de Madrid, San Benito y San Isidro.*» Se trata de una documentación más completa que la anterior, con más profusión de datos.

Moreno glosa el texto atribuido a Daniel Papebroch: «*Acta Sanctorum*», editado en 1866, en París y Roma. Esta obra es la más fiable y rigurosa después de la de Bleda en quien Papebroch se apoya como fuente. Redactado en lengua latina ofrece al lector una amplia información sobre San Isidro.

Otro texto es el que corresponde a Nicolás José de la Cruz, franciscano, que data de 1790, y aunque proporcione bastantes datos biográficos, Moreno considera que *su metodología* no es la más adecuada. La denominación de la obra es: «*Vida de San Isidro Labrador Patrón de Madrid, adjunta la de su esposa Santa María de la Cabeza*».

---

<sup>22</sup> Francisco Moreno. «*San Isidro Labrador*». *Biografía crítica. Introducción*. Pp. 7-15. Edición a cargo del autor. Madrid, 1981.





*Vaso campaniforme.  
(Legado Sáez Martín).*



*Brazalete de oro  
procedente  
de La Torrecilla  
(Getafe).*

*Ver páginas 9 y 10.*

Sigue Moreno escudriñando la documentación concerniente al Santo Patrón y reseña dos artículos redactados, respectivamente, por Fidel Fita y Zacarías García Villada, titulados: «*Leyenda de S. Isidro por el diácono Juan*» (Boletín de la Real Academia de la Historia, 1886) y «*San Isidro Labrador en la historia y en la literatura*» (revista: *Razón y Fe*, Madrid, 1922)

En relación con otras obras hay que mencionar, aparte de las ya descritas por Francisco Moreno, las correspondientes a Pedro de Répide<sup>23</sup>, insigne cronista de la Villa, que en su interesante investigación, publicada con el título de «*Las calles de Madrid*» analiza pormenorizadamente las biografías de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza en las páginas relativas a las vías públicas con la denominación de ambos. Resalta que los cuatro historiadores y biógrafos más sobresalientes sobre el Santo fueron: Alfonso de Villegas (1592). Fray Agustín Cardaberas (1766) –que redactó su trabajo en euskera– y sobre todo Juan Diácono cercano a la época en la que vivió el Santo, cuya biografía completó Jaime Bleda que publicó en 1622, año que coincidió con las fiestas de canonización que se celebraron en la Plaza Mayor, junto a Santos tan prestigiosos y doctos como Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri.

Como hemos podido escudriñar diversos literatos y cronistas de acreditado prestigio con su pluma han escrito bellas páginas sobre Madrid y San Isidro. Es especialmente en el género literario de la poesía donde los escritores han sido más proclives a glosar sus cualidades. Hermosos poemas como los de Lope de Vega y José García Nieto, por citar dos escritores de ayer y de hoy, que simbolizan dos épocas y que nos dejaron un bello testimonio lírico de nuestro Patrón.

Entre las traducciones<sup>24</sup> más conocidas del manuscrito redactado en latín del diácono Juan y que es el documento más relevante para conocer la biografía del Santo, se pueden mencionar las efectuadas por Sebastián de Faria, en 1526, Juan Hurtado de Mendoza, en 1560, Alonso de Villegas, en 1592 y la más actual de Joaquín Entrambasaguas, en 1965. Pero sobre todas ellas la traducción de Lope de Vega fue la que mayor aceptación y repercusión tuvo, como lo demuestra el hecho que se realizan ocho ediciones desde 1602 a 1638 en Madrid (seis), Alcalá de Henares (una) y Barcelona (una).

Lope en su obra: «*Isidro, poema castellano de Lope de Vega Carpio, secretario del marqués de Sarrio en que se escribe la Vida del bienaventurado Isidro, Labrador de Madrid y su Patrón divino, dirigida a la muy insigne villa de Madrid...*», que fue publicada en el año 1602 describe con entusiasmo la figura de San Isidro. Como indica Francisco Moreno se trata de una traducción del manuscrito de Juan Diácono que efectuó en 1599, a instancias del ya citado Domingo de Mendoza, dominico, que, también, como ya hemos reseñado, apoyó a Bleda, igualmente miembro de la Orden de los *Predicadores*, para escribir una biografía sobre el Santo. Ya hemos, asimismo, indicado que Mendoza fue uno de los principales impulsores y artífices de la canonización del Santo. Era tal la veneración de Lope por él que no le importó modificar en algunos términos conscientemente la traducción del original con tal de que Isidro fuera reflejado como el personaje perfecto y que recibiera las mayores loas desde todos los puntos de

---

<sup>23</sup> Pedro de Répide. «*Las Calles de Madrid*». *San Isidro*, pp. 633-651. *Santa María de la Cabeza*, pp. 686-702. Afrodisio Aguado, S. A. Quinta Edición. Madrid, mayo, 1985.

<sup>24</sup> Francisco Moreno. *San Isidro Labrador - Biografía crítica. Traductores y Texto literal del Manuscrito*. Pp. 31-59. Ob. Cit.

vista. En este sentido, Lope ofrece una hermosa semblanza, aspecto e imagen del Santo y de Santa María de la Cabeza, su fiel, virtuosa y amada esposa:

*«Era Isidro alto y dispuesto,  
Bien hecho, humilde y modesto,  
Nariz mediana, ojos claros,  
En ver y vergüenza raros,  
De andar suspenso y compuesto.  
El cabello Nazareno,  
Bien puesta la barba y boca,  
El rostro alegre y sereno,  
Que la risa siempre es loca.  
La voz entre dulce y grave,  
Pero si os pasáis pinceles  
Al alma un ángel Apeles  
Pinte de vos lo que sabe.»*

En cuanto a María compuso estos hermosos versos:

*«Era María trigueña,  
de ojos garzos, vergonzosos,  
viendo y mirados hermosos,  
la boca honesta y pequeña,  
los cabellos espaciosos.  
De su tiempo nos quedó  
este retrato, que yo  
he visto y considerado,  
Supuesto que en el traslado  
tan vivo color faltó.»*

Cito, también algunas estrofas de ese sublime y enternecedor diálogo Entre Isidro y María que recoge en este bello poema José García Nieto.

*Diálogo de San Isidro y Santa María de la Cabeza  
bajo el cielo de Madrid  
por José García Nieto*

*«-Marido, di qué luz tiene este suelo  
que no parece por el hombre andando,  
que es una vocación para el cuidado  
y que es una esperanza para el vuelo.*

*¿No ves cómo se enciende mi pañuelo  
cuando la tierra dulce abre su arado,  
y vuela desde lejos a tu lado  
para hundirse en el surco paralelo?*

*Quisiera ser la nube, la paloma,  
La garza niña que al nidal se asoma,  
La torre del hogar con la bandera  
Del humo señalándose el regreso.  
Marido, sé el valor que tiene el beso  
de tus campos en flor y primavera.*



*-María, en esta nada castellana,  
¿qué darle a Dios o qué pedir? Pongamos  
tu saludo de esposa entre los ramos  
igual que la amapola más temprana»*

*Cómo se hunde mi pecho la besana  
que diariamente y con amor trazamos;  
cómo subes por ella gozos, tramos  
que llegan al Señor cada mañana...«*

Adquirieron fama y notoriedad las justas poéticas que se celebraron en honor del Santo con ocasión de su festividad y era conocida, a este respecto, la rivalidad de dos eminentes escritores del Siglo de Oro Español: Luis de Góngora y Lope de Vega, hasta el punto que uno de ellos procuraba no acudir si el otro concurría a uno de los certámenes. En este sentido, Montoliú<sup>25</sup>, describe el hecho de que Lope participó en 1605 en la justa que tuvo lugar en Toledo a fin de conmemorar el nacimiento del heredero de Felipe III, su hijo el príncipe Felipe y 1608 a la justa que se efectuó con ocasión de la fiesta Del Santísimo Sacramento. No obstante cuando tuvo conocimiento que Góngora iba a participar en las justas de Sevilla en honor del entonces declarado beato Ignacio de Loyola y de las convocadas en Toledo, con motivo de la inauguración de la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, en la Catedral, no se inscribió entre los concursantes.

Cuando Lope tuvo la rápida noticia de que, con ocasión de la beatificación y canonización de San Isidro, que se proyectaban celebrar justas poéticas maniobró para que fuera designado organizador de los concursos y él se hizo cargo de la redacción de las bases, del contenido de los premios, de la elección del cartel y, además, manipuló para ocultamente siendo miembro del jurado que otorgaba los premios participar en 1620 con un poema a nombre de su hijo, obteniendo el primer galardón. En 1622 su desfachatez llegó hasta tal punto que ganó el tercer premio presentándose con el nombre de su hija que solo tenía cinco años y con su propio nombre ganó el primer premio en la primera justa y también otro galardón en la segunda. Además no desperdiciaba el tiempo para satirizar a los partidarios de su eterno rival, Luis de Góngora. En 1662, dos años después que el Papa Juan XXIII designara a San Isidro, Patrón de todos los labradores españoles, José García Nieto ganó la justa poética convocada por el Ayuntamiento de Madrid con un soneto y en 1666 García Nieto volvió a ser el primer premio de otra justa con la obra poética mencionada: «*Diálogo de San Isidro y Santa María de la Cabeza bajo el cielo de Madrid*». Quizás fue en 1970 cuando se celebraron las últimas justas.

En realidad, y por lo que respecta a las festividades de Madrid cuando las mismas adquirieron cierta entidad fue a raíz de que la ciudad fuera elegida como capital del Reino por Felipe II, en 1561. Hasta entonces el entretenimiento de los pocos madrileños que habitaban la Villa se circunscribía a contadas actividades lúdicas y religiosas que se celebraban con ocasión de la llegada de algún monarca cristiano que otorgaba mercedes y privilegios a la urbe y esas manifestaciones festivas se celebraron de modo esporádico y se limitaban, por ejemplo, a acontecimientos como cuando durante el reinado de Enrique IV de Castilla tienen lugar las fiestas organizadas con ocasión de la llegada de unos embajadores. Con tal motivo tuvo lugar un torneo en el que Don Beltrán de la Cueva, con su destreza y valor, consiguió derribar a todos sus adversarios y para conmemorar dicha

---

<sup>25</sup> Pedro Montoliú Camps. «Fiestas y Tradiciones madrileñas» «San Isidro». Pp. 189-209. Silex Ediciones. Madrid, 1990.

gesta los reyes ordenaron construir en 1460 un monasterio regentado por los Jerónimos, denominado «*Nuestra Señora del Paso*», y que posteriormente se desplazó a su actual emplazamiento de la calle Moreto, en Madrid, y que hoy es conocido el templo con el nombre de «*San Jerónimo el Real*». También en aquellos años antes de la capitalidad se celebraban algunas romerías como las de San Blas o la de la Virgen de Atocha. La figura de Don Beltrán es descrita con más amplitud en un capítulo posterior.



*Bifaz del yacimiento  
de San Isidro.  
Museo San Isidro,  
Inv.º n.º 1974/124/1007.*



*Hacha de bronce  
del yacimiento  
de la Hidroeléctrica,  
Villaverde Bajo.  
(Legado Sáez Martín).*

*Ver páginas 9 y 10.*

## EL CAMINO DE MADRID HACIA LA CAPITALIDAD

En la inacabada *Historia de España*<sup>26</sup> de Luis García de Valdeavellano –por el inesperado fallecimiento de su autor– clasifica el historiador en la *Introducción* de su excelsa obra doce *períodos* que distingue conforme a los diferentes hechos y acontecimientos que se suceden en el tiempo, desde la Prehistoria hasta la Segunda República en 1931. La época de los *Austrias* la enmarca en el octavo ciclo, etapa que corresponde al dominio y auge del Imperio español en Europa y América que convirtieron a nuestro país en la primera potencia mundial con Carlos I y Felipe II. En definitiva, es la fase que comienza (como indicó el inolvidable historiador) con la regencia del Cardenal Cisneros designado para ese relevante cargo por Fernando El Católico poco antes de su fallecimiento en los albores del año 1516. Cisneros emprende una campaña para conquistar varias plazas del norte de África y el principal impulso que motivó su *crusada* fue la de atraer a los *infieles* musulmanes a la fe cristiana. La hegemonía hispana se acrecienta con los *Austrias Mayores*: Carlos I de España y V de Alemania y Felipe II hasta 1598, en que asume, al fallecer el soberano, la Corona su heredero Felipe III, punto de partida del noveno período que menciona Valdeavellano y que se caracteriza por la decadencia hispana debido en gran parte a esos *Austrias Menores*, que Valdeavellano denomina: *Austrias holgazanes* (Felipe III, Felipe IV y Carlos II) y que lejos de encargarse de las tareas de gobierno entregan el poder en manos de determinados favoritos o privados. Por ello, el insigne historiador califica a esta etapa como la «*época de los Validos*» de los que, entre otros, formaron parte el duque de Lerma y el duque de Uceda en el reinado de Felipe III; Baltasar de Zúñiga, el famoso conde-duque de Olivares don Gaspar de Guzmán –el valido quizás más relevante, cuya radical política centralista fue el elemento desencadenante de la separación de Portugal y que a punto estuvo de afectar, también, a Cataluña– y Luis de Haro, durante Felipe IV; y el jesuita Juan Everardo Nithard, Valenzuela, Juan José de Austria y Aragón, el duque de Medinaceli y el conde de Oropesa que ostentaron esa condición con el último monarca de la dinastía de los Austrias, Carlos II. Sobre el tema de los validos existe una interesante investigación coordinada por José Antonio Escudero<sup>27</sup> y que cuenta con prestigiosos colaboradores como Luis Suárez Fernández

---

<sup>26</sup> Luis G. de Valdeavellano: «*Historia de España-De los orígenes a la baja Edad Media*». Tomo I. *Introducción*, pp. 13-25. Alianza Editorial-Alianza Universidad. Textos. Alianza Editorial, S. A. Madrid, 1980. La ya citada muerte de Valdeavellano frustró su loable objetivo de escribir la *Historia de España completa desde la Prehistoria hasta la Segunda República* y sólo pudieron editarse los capítulos que redactó hasta 1212. La editorial estimó que la publicación de su obra se efectuara en dos tomos: el primero hasta el año 911 y el segundo hasta 1212, en que se inició el declive del proyecto del imperio del reino astur-leonés. Valdeavellano fue discípulo y colaborador de Ramón Menéndez Pidal y Claudio Sánchez Albornoz en el ya desaparecido «Centro de Estudios Históricos» que nostálgicamente evoca el autor por la fecunda labor que en él se desarrolló. La valiosa tarea de Valdeavellano se reflejó, además de en sus publicaciones, en sus clases impartidas desde su cátedra de Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de España de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>27</sup> «Los Validos». Coordinador: José Antonio Escudero. Luis Suárez Fernández y otros. Dykinson, S. L. Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos. Madrid, 2004.

y el propio José Antonio Escudero y que analizan esa extensa etapa del valimiento desde los primeros validos, don Álvaro de Luna y Juan Pacheco hasta el considerado como último valido de la monarquía española: Manuel de Godoy.

La fase de los *Austrias mayores* de 1516 a 1598 se caracteriza por diversos conflictos con los que tienen que enfrentarse Carlos I y Felipe II como consecuencia de ese poder hegemónico de ambos soberanos que tuvieron que enfrentarse con diversos competidores en el ámbito internacional como Inglaterra y Francia, el Imperio otomano, las rebeliones en los Países Bajos y en el interior con la guerra de las Comunidades y las Germanías, etc., demasiados frentes bélicos que dejaron las arcas reales por los cuantiosos gastos en una situación crítica, siendo una de las mayores preocupaciones de los monarcas en cómo obtener recursos para poder financiar esas grandes empresas. El hecho de erigirse en defensores de la ortodoxia católica que propició los movimientos primero de la *Reforma* y posteriormente de la *Contrarreforma*, como réplica a la primera corriente *herética* agravó aún más la situación y la defensa radical del catolicismo sobre todo con Felipe II perjudicaría notablemente a España.

Hay que tener en cuenta que Toledo fue en la primera mitad del siglo XVI: «*cabeza de España*», como así la calificó el cronista Cabrera de Córdoba, según nos indica Manuel de Terán<sup>28</sup>. La ciudad se convirtió en el símbolo de ese imperio de los Habsburgo y Carlos V realizó obras de remodelación de su Alcázar y residió asiduamente en la urbe. Toledo experimentó un crecimiento poblacional y económico considerables y allí estaban establecidas diversas instituciones como los *Consejos, Cámaras y Sellos Reales*. Además era lugar en donde se convocaban cortes. En la Reconquista de Toledo por Alfonso VI renace la idea de convertir a la antigua capital visigótica en el referente de una España unida y ese objetivo fue el que fomentó que los reyes tuvieran el objetivo de asumir la condición de emperadores, cargo para el que Alfonso VII fue proclamado en León o el hecho de que Alfonso X El Sabio aspirara a la dignidad imperial del Sacro Imperio Romano que disputó con Ricardo de Cornualles y aunque ambos fueron proclamados en 1257 no consiguió Alfonso ser elegido siendo su principal opositor el Papa y fue en 1273 Rodolfo de Habsburgo el que consiguió esa elección<sup>29</sup> y<sup>30</sup>. A pesar del fallecimiento en 1272 del rival de Alfonso, Ricardo de Cornualles, la estrategia del monarca hispano para posibilitar de nuevo la citada elección ya se planteó demasiado tarde y Alfonso X se quedó sin la corona imperial.

En esa andadura hacia la capitalidad desempeñaron un protagonismo esencial dos dinastías regias las de los Trastámara y los Austrias. Los primeros por ese afecto que en términos generales mostraron por la Villa y los segundos, fundamentalmente Carlos I y Felipe II, por cierta aversión que tenían a Toledo, causadas por la rivalidades con el poder eclesiástico y haber sido un importante feudo de los comuneros, sus angostas, estrechas y tortuosas calles empinadas y la humedad del Tajo que afectaron a la salud de los dos. Meced a la curación de ambos en Madrid, por las aguas que manaron de la fuente de San Isidro, la emperatriz Isabel mandó erigir la ermita que lleva su nombre. Es como si Isidro fuera el timonel del barco que condujera a Felipe II para que eligiera la Corte en Madrid, que entonces se hallaba asentada en Toledo, sin que el Santo menoscabara la belleza, el prestigio y la bondad de los habitantes de la antigua ciudad imperial, ya que el Patrón no

---

<sup>28</sup> Manuel de Terán. «*Ciudades españolas-Estudios de Geografía urbana*». Capítulo V: «*Toledo capital de la Monarquía*», pp. 211-224, clave historial, «*Real Academia de la Historia*», Madrid, 2004.

<sup>29</sup> José Luis Martín. *Historia de España «Plena y Baja Edad Media» Grandes Semblanzas-Alfonso X El Sabio*, pp. 614-619. Editorial Espasa Calpe, S.A. Pozuelo de Alarcón-Madrid, 2004.

<sup>30</sup> Manuel de Terán. Capítulo IV, pp. 200-211, Ob. Cit.

estaba en este mundo para valoraciones terrenales. Su horizonte estaba en otra dimensión: la celestial, pasando de puntillas por este mundo para hacer el bien. Esta elección de Madrid era conocida por unos pocos cercanos a Felipe II y es consecuencia de la formación del Estado Moderno en el que la Corte deje de ser itinerante por su complejidad y los dificultosos traslados de un lugar a otro para convertirse en sede permanente. Manuel Fernández Álvarez<sup>31</sup> analiza el fenómeno de por qué con la elección de La Villa en nuestra ciudad ocurre el fenómeno inverso al de otros países, ya que lo más frecuente es aprovechar que la sede se establezca y fije en la ciudad más relevante que cuente con las infraestructuras más idóneas a fin de facilitar la ubicación de las instituciones que forman parte del complejo engranaje de la Casa Real.

Cuando Madrid suscita interés lógicamente es a partir del momento en que fue elegida como capital del Reino y, por tanto, sede permanente de la Corte por Felipe II, interés por parte de personas y colectivos que saben apreciar su riqueza cultural, artística, festiva, gastronómica, monumental y esa heterogeneidad es la que la configura como ciudad abierta y receptiva, características de una urbe moderna y cosmopolita, sin que olvide sus propias señas de identidad, su manera de ser, lo más genuino de su legado.

En la elección de Madrid, pues, como capital del Reino se produce una excepción dentro de la normalidad para que aquella fuera la escogida, teniendo en cuenta, además, que se trataba de establecer la Corte en la urbe del país más poderoso del mundo, pero la Villa contaba a su favor con la simpatías de sucesivos monarcas de la dinastía de los Trastámara, de los Reyes Católicos y de los Austrias mayores y, también, disponía de un edificio como el Alcázar, que de fortaleza medieval había experimentado una modificación cualitativa convirtiéndose en una residencia con las comodidades y el lujo suficientes para estancia de los reyes, edificio totalmente remozado y reformado que presentaba una fisonomía palaciega de suficiente belleza y empaque como para poder ser digno de albergar a la realeza en una doble condición: como lugar de trabajo o de residencia. Asimismo, en la Villa se celebraron Cortes en diferentes momentos.

La Villa tenía, igualmente, otras ventajas como la de su situación en un lugar privilegiado en una zona próxima a diversos palacios y lugares para el esparcimiento de la realeza. En este sentido, Alvar Ezquerro<sup>32</sup> indica: *«en el centro había lugar para la administración (Madrid), y para el recreo (todos los palacios que van desde Aranjuez hasta incluso Valsaín, sin olvidarnos de Aceca), para Dios y para la Sabiduría (El tiempo como templo y biblioteca).*

Asimismo, Manuel Fernández alude a que la determinación regia ya hacía tiempo que estaba tomada puesto que cuando retorna el príncipe Felipe a España en 1551, después de su extenso viaje por Europa, fija su lugar de trabajo en la Villa<sup>33</sup>. En el sello del heredero figuraba la leyenda: *«Phillipus Hispaniarum Princeps»*.

No deja de ser sorprendente, como estamos escudriñando, que frente a ciudades de mayor peso el Monarca se decantara a favor de Madrid como sede de la capitalidad, caso

---

<sup>31</sup> Manuel Fernández Álvarez. Capítulo 6. «Madrid desde la Academia» - «Madrid Capital de España». Pp. 67-69. Ob. Cit.

<sup>32</sup> Alfredo Alvar Ezquerro. «Madrid en el siglo XVI». P. 147. Historia de Madrid, dirigida por Antonio Fernández García. Editorial Complutense, Madrid, noviembre de 1993.

<sup>33</sup> Manuel Fernández Álvarez. «Madrid desde la Academia - Madrid Capital de España (El Madrid de Felipe II)». P. 183. 2ª Edición a cargo de la Real Academia de la Historia, coordinada por Antonio López Gómez, Madrid, 2001.



un poco insólito difícil de discernir y el enigma continua vigente por esa resolución de un rey reservado poco propicio a compartir las razones de su decisión. Como indica Felipe Ruiz Martín<sup>34</sup> Madrid se erige en sede de la Corte y en capital no *exactamente* de España, ni de Castilla, sino de la *Monarquía por autonomasia*. Madrid experimentaría a partir de 1561 un ritmo de crecimiento irreversible y pasa a desempeñar un protagonismo esencial en el devenir de nuestro país. Mantiene un lógico dinamismo en lo que concierne al incremento de la población, actividad financiera, ampliación de su perímetro y, paulatinamente, va adquiriendo una fisonomía positiva en los sectores económicos, culturales y urbanísticos, inherentes a esa condición que ostenta como capital del reino.

Que duda cabe que la avalancha de una masiva población inmigrante y de los miembros del aparato regio y cortesano iban a modificar la estructura social, económica y de habitabilidad de la Villa y desde el punto de vista geográfico la necesidad de albergar a ese contingente poblacional, así como la construcción de nuevos edificios, ensanchamiento y prolongación de la Villa iban a modificar el paisaje y, por ende, las condiciones climáticas. La excesiva tala de árboles y la utilización de zonas verdes, que se efectuaron indiscriminadamente para buscar nuevos espacios exigidos por esa expansión, transformaron el medio ambiente, de tal modo que ese clima templado y lluvioso se transformó en uno más riguroso con inviernos extremadamente fríos y veranos calurosos y secos. De ahí el famoso dicho popular que expresa las características de ese clima extremo que afecta a Madrid y Castilla: «*nueve meses de invierno y tres de infierno*». Refrán o frase que ya mencionó Ramón Menéndez Pidal<sup>35</sup> en un artículo que publicó en 1926.

En relación con los que infravaloran a Madrid para ser sede del reino y la calificaron que entonces era un «*poblachón manchego*», habría que matizar que a lo largo de la Edad Media va adquiriendo paulatinamente cierta prestancia por ser lugar favorecido, como ya se ha hecho alusión, por diversos monarcas que contribuyeron a su auge. En ese sentido, cabe señalar que diversos reyes se ocuparon de la Villa desde Alfonso VI que consiguió la conquista de Madrid en 1083 derrotando a las huestes musulmanas hasta sus descendientes como Alfonso VII y Alfonso VIII. Dichos monarcas tuvieron un singular aprecio por la Villa y procedieron a la restauración de sus muros, transformaron las mezquitas en iglesias y ordenaron la construcción de palacios.

Otros soberanos que otorgaron privilegios y mercedes a la Villa fueron Alfonso X El Sabio, su hijo, Sancho IV El Bravo, Fernando IV –que convocó cortes en 1309– y Alfonso XI –que, igualmente, mandó celebrar cortes en 1329 y 1335–. Además este monarca en 1339 estableció, que sin perjuicio que estuviera vigente el Fuero de 1202, también se pusiera en práctica las normas del Fuero Real, cuyos preceptos de derecho penal prevalecerían sobre disposiciones similares recogidas en el de Madrid.

Manuel Montero Vallejo<sup>36</sup> analiza esa paulatina relevancia de la Villa, que estamos analizando, en el transcurso de la Edad Media y, en este sentido, indica que aunque Juan I y Enrique II no mostraran especial atención por la misma, Juan I habitó en ella durante alguna época y procedió a ordenar que se repararan los muros y el Alcázar. En su

---

<sup>34</sup> Felipe Ruiz Martín: «Madrid, Centro financiero, siglos XVI y XVII». Pp. 198-202. «Madrid desde la Academia». Edición de la Real Academia de la Historia. Ob. Cit.

<sup>35</sup> Ramón Menéndez Pidal. «El Solar del Cid». Artículo publicado en la Revista de las Españas, en junio de 1926. Página Web: [www.filosofía.org](http://www.filosofía.org).

<sup>36</sup> Manuel Montero Vallejo. «El Madrid Medieval». Editorial El Avapiés, S. A. Pp. 213-219. Epígrafe: «Progresiva importancia de la Villa». Madrid, 1987.

censurable haber hay que señalar la entrega a León de Armenia del Señorío de Madrid, a pesar que en el momento que falleció aquel la Villa retornó a la Corona de Castilla. No obstante a favor de la Villa posteriormente se constata el hecho de que en la misma se proclama rey a Enrique III que convocó Cortes en Madrid en 1391 y 1393. Este monarca mostró singular afecto a la Villa y residió en distintos momentos en la misma.

Enrique III fue el promotor para que se construyera un pabellón y vivienda en el Pardo para la actividad cinegética, edificios que serían, también del agrado de los reyes que le sucedieron. En 1419 y 1433 ya con Juan II se vuelven a celebrar Cortes en Madrid y el monarca vive habitualmente en la Villa entre 1430 y 1440. El ilustre Don Álvaro de Luna se trasladó con asiduidad a la urbe y residió en las viviendas pertenecientes a la familia de los Álvarez de Toledo.

Enrique IV intensificó ese apego y cariño a Madrid e impulsó la celebración de fiestas, justas y otras actividades recreativas como las ya citadas que tuvieron lugar en el Pardo y, también, en el Alcázar. En la Villa hubo festejos conmemorativos de la boda del rey con Juana de Portugal y también en honor del duque de Bretaña. En el año 1462 en el Alcázar la reina da a luz a la princesa Juana y en 1465 Enrique IV otorga a la Villa la distinción de ser considerada como la «*Muy noble y muy leal*» y concede al concejo licencia para ensanchar la Plaza de San Salvador. Enrique IV falleció en 1474 en la Villa que tanto amó dejando como sucesora del reino a su hija Juana.

El conflicto bélico entre los partidarios de Juana llamada «*La Beltraneja*» y de la hermana del monarca fallecido, la princesa Isabel, fue inevitable. Alfonso VI de Portugal, esposo de Juana, entró en Madrid y se asentó en el Alcázar expulsando a sus moradores y quiso imponer los derechos dinásticos de Juana mediante el miedo y la brutalidad. Pronto los madrileños tomaron partido por Isabel y plantaron cara a doña Juana, guerreando por calles y plazas hasta que lograron que la contienda se decantara a favor de Isabel y expulsaron de la Villa a los que apoyaron a la hija del monarca. De este modo quebrantaron la voluntad del rey, poniendo en entredicho esa lealtad que se había plasmado en el título otorgado a Madrid por Enrique IV de «*la muy noble y muy leal*». El pueblo de Madrid no había cumplido el compromiso que suscribió en las Cortes de acatar el deseo expreso del rey de que Juana fuera la heredera del reino de Castilla.

Los Reyes Católicos favorecieron a Madrid y mostraron especial afecto por la Villa y para paliar los perjuicios causados por la guerra encomiendan al Concejo que dispense a los madrileños de cualquier gravamen por una temporada a fin de que puedan rehacerse de los daños causados en sus viviendas y posesiones. Asimismo, los monarcas reconocen los privilegios que se concedieron por sus predecesores y administran justicia todos los viernes en el Alcázar. Cualquiera que se sintiera agraviado podía plantear su caso y los reyes como tribunal inmediatamente emitían su fallo. Mesonero Romanos<sup>37</sup> se refiere a la reina Isabel que según la versión sustentada por diversos escritores nació en Madrid (mientras que otros más actuales mantienen la opinión quizás mas certera que fue en Madrigal de las Altas Torres). La Villa gustó a la reina Isabel como se acredita en el hecho de que ensalzara a los habitantes de la Villa a través de las siguientes palabras en las que manifiesta que los madrileños se caracterizan por ser: «*...hombres de bien que se podían*

---

<sup>37</sup> Don Ramón Mesonero Romanos. «*El Antiguo Madrid - Paseos Histórico anecdóticos por las calles y casas de esta Villa*». Pp. XX-XXIII. Edición realizada por Editorial Dossat. Alcobendas-Madrid, S. A., 1986. (Edición Facsímil de libro del autor realizado en Madrid en 1861 por el establecimiento tipográfico de don F. de P. Mellado, en la calle Santa Teresa, 1 de Madrid).

*comparar a escuderos honrados y virtuosos de otras ciudades y villas...». Isabel, igualmente, añade a este respecto que: «...los escudos y ciudadanos eran semejantes a honrados caballeros de los pueblos de España; y los señores nobles de Madrid a los señores y grandes de Castilla.»*

Entre los honores otorgados a Madrid por los Reyes Católicos, Mesonero especifica la concesión de los terrenos disputados con Segovia y los favores y mercedes de las que resultaron beneficiados ilustre linajes de cierta solera y antigüedad como: «*los Ramírez, Laso de Castilla, Vargas, Ocaña, Gato, Luzón, Luján, Vera, Manzanedo, Lago, Coalla etc...*». Estas familias tan ancestrales de estirpe nobiliaria conectaría después con otras familias: «*los Toledo, Girones, Guzmanes, Cisneros, Mendozas, Sandovalés...etc.*» y a su vez todo ese colectivo nobiliario formaría parte de otro estamento de títulos tan señeros como: «*los duques del Infantado, de Osuna, de Frías, de Alba, de Lerma, de Medinaceli, de Pastrana, de Hija y de Rivas*». Asimismo, con *los condes de Paredes, de Oñate... etc.*» También, marqueses, vizcondes y barones y otros grupos que contribuyeron a engrandecer a la Villa.

El Cardenal Cisneros durante el período en el que fue regente del reino eligió Madrid para vivir y Carlos I, un año después de la derrota de los comuneros en Villalar en 1522, otorgó a la Villa el título de: «*Imperial y Coronada Villa*». El emperador se curó de unas fiebres en Madrid merced a su sano y buen clima que contribuyó a su pronta recuperación.

Carlos I introdujo importantes reformas en el Alcázar madrileño, símbolo de las dinastías de los Trastámara y los Austrias, que paulatinamente desde su primitiva condición de fortaleza medieval en el transcurso de los tiempos fue modificado por los sucesivos monarcas hasta adquirir una prestancia y fisonomía palaciegas con importantes obras de arte, valioso mobiliario, hermosas estancias y otros tesoros que suscitaron los elogios de visitantes extranjeros. Lamentablemente fue pasto de las llamas el 24 de diciembre de 1734 con el primer borbón Felipe V de Anjou.

Esa predilección del emperador por la Villa, indica Sáinz de Robles, fue analizada por León Pinelo además de otros escritores<sup>38</sup>. En 1551 Carlos I con frecuencia implanta su corte en Madrid y esa restauración del Alcázar, a la que nos hemos referido en el párrafo anterior, la efectuó para que ese vetusto edificio fuera un palacio acorde con la categoría de la monarquía con un esplendor y solemnidad propios de esa condición real. Ya en 1528 se celebraron Cortes en la iglesia de los Jerónimos para el juramento de su heredero Felipe como príncipe de Asturias. La cifra de viviendas y habitantes que proporciona León Pinelo es de «*hasta 2.500 casas, con más de 15.000 vecinos*». También alude a «*sus buenos paseos, como el del Prado Viejo*». Igualmente, a sus «*magníficos palacios, como los de Bozmediano, Lasso, Vargas, el de los Guevaras, de los Arcos del Celenque; de nuevas lindes, como las de Atocha y Puerta del Sol*».

Si Toledo era la sede itinerante de la corte de ese imperio y contaba con infraestructuras suficientes para asumir la capitalidad ¿qué razones fueron las que impulsaron a Felipe II para modificar el emplazamiento y, en consecuencia, efectuar el traslado de la corte?. ¿Qué méritos o factores positivos tuvo la Villa para ser escogida y desplazar a Toledo de ese privilegio, además de descartarse a otras ciudades más relevantes?

---

<sup>38</sup> Federico Carlos Sáinz de Robles. «MADRID - Teatro del Mundo. Pp. 131-132. Emiliano Escolar Editor. Madrid, 1981.



El objetivo de esta reflexión es indagar cuál de las hipótesis pueda aproximarse más a la realidad, ya que Felipe II no plasmó en ningún documento o real cédula esas razones, ni declaró a Madrid como capital del reino. En el terreno de las conjeturas a favor de la Villa caben reseñar diversos argumentos entre los que podemos mencionar: que si Madrid era una urbe que el rey podía configurar a su manera; que si sensibilizó al monarca la elección de la Villa por la proximidad de la sierra castellana, en donde podría fijar el lugar en el que edificaría un gran Monasterio y panteón, en virtud de la promesa efectuada por su victoria, en la batalla de San Quintín, el día de San Lorenzo. Según esta versión más actualizada, no es que eligiera Madrid en función de el Monasterio de El Escorial, sino –«*a contrario sensu*»– una vez que la urbe es designada capital es cuando se planifica el sitio en donde se construirá ese grandioso edificio. La intención de trasladar la Corte desde Toledo a Madrid ronda la mente del monarca, ya años antes del momento en el que adopta la decisión de comunicar al Consistorio madrileño el desplazamiento de todo el aparato regio y cortesano.

Ese deseo de desplazar la Corte a la Villa era conocido por unos pocos, muy próximos a Felipe II, a quienes ya les había hecho partícipes de esa decisión (Vargas, el duque de Feria, su cuñado Maximiliano, etc.). También, otros motivos que se aducen para que el rey adoptara esa decisión se basan en: si la Villa gozaba de un clima óptimo, con aires sanos y aguas abundantes de indudable calidad, vegetación abundante y zonas de recreo y ocio para los cazaderos a la que era tan aficionado el rey; si se trataba de una ciudad poco conflictiva, en la que la Monarquía no iba a encontrar problemas y rivalidades de carácter político y religioso; si la situación de Madrid en el centro del país desde el punto de vista estratégico era idónea para esa opción, máxime cuando estaba enclavada en el corazón de Castilla, el reino que tenía que asumir los cuantiosos gastos exigidos por los monarcas como los relativos a sus campañas bélicas.

Había, por ello, motivos objetivos para que esa región que tenía que soportar la carga financiera del gobierno de los Austrias tuviera preferencia sobre otras Comunidades, a fin de que una de sus villas o ciudades fuera elegida como capital. Madrid se encontraba ubicada en el centro neurálgico de esa Castilla, en la que también se hallaban enclavadas otras ciudades castellanas tan señeras como Segovia, Valladolid, Burgos, Alcalá de Henares, Toledo, Salamanca, etc. Además, había que buscar una capital que no suscitara los recelos de los aragoneses y Madrid, en ese sentido, no era una urbe que despertara especial animadversión o tuviera enemistades declaradas con otras ciudades favoritas. Otras candidatas como Sevilla y Lisboa han sido objeto de ese análisis sobre los factores favorables que pudieran reunir para asumir esa condición y, también, sus inconvenientes.

Ya hemos reseñado que Madrid, antes de ser Corte, gozó de las preferencias de diversos monarcas castellanos que otorgaron a la Villa diversos privilegios y mercedes y poseyó un edificio, el Alcázar, tan apreciado por los reyes que paulatinamente experimentó sucesivas reformas hasta dejar de ser una fortaleza medieval y convertirse en un hermoso palacio para residencia de la realeza. Los factores ya mencionados de un clima benigno, excelentes y copiosas aguas, su flora y fauna tan favorables para la actividad cinegética fueron motivos que propiciaron ese aprecio por los reyes.

El reino de Castilla ya entonces contaba con sedes permanentes para la administración de justicia como las *chancillerías* de Valladolid y Granada. No obstante, la complejidad de la burocracia y otros servicios estatales hacía que ese ir y venir a distintas ciudades cada vez se hiciera más dificultoso y con Carlos I el tema se agravaba aún más con el protocolo introducido por el emperador para nuevos puestos. En este sentido, promulgó una disposición de 18 de enero de 1548 desde Habsburgo, instrucción relativa a «*montar la Corte a la borgoñona*»



*Muralla islámica de Madrid en la Cuesta de la Vega.*



*Mosaico de las Cuatro  
Estaciones de la villa  
romana de Carabanchel.  
Museo San Isidro.*

*Ver páginas 14 y 16.*

En el debate por tanto de la elección de Madrid, como capital, subyace la polémica de si esos motivos fueron geográficos, sociales, estratégicos, políticos o también humanos.

José Cepeda Adán (en su obra: «*MADRID DE VILLA A CORTE*», en el Capítulo III: «*Madrid Capital de España en tiempos de Felipe II*», referencia bibliográfica que se menciona, igualmente, en la nota a pie de página número: 42) alude al testimonio del cronista real de la época Luis Cabrera de Córdoba (1569-1623, que entre diversas obras históricas escribió una biografía sobre Felipe II) que constata respecto al monarca que «... *juzgando la incapaz habitación de Toledo ...determinó poner en Madrid su real asiento y gobierno de su Monarquía ...bien proveída de mantenimientos por su comarca abundante, buenas aguas, admirable constelación, aires saludables, alegre cielo y muchas cualidades naturales...*» Asimismo, Cepeda, de acuerdo con la tesis mantenida por Córdoba, hace mención en este sentido de la justificación de la capitalidad en Madrid por: «*ser el centro, corazón y equilibrio de una geografía complicada como era la España del siglo XVI, y la España de siempre.*»

Igualmente, Cepeda analiza el descarte de algunas ciudades como Valladolid donde se habían celebrado dos llamativos autos de fe contra la herejía protestante con el objetivo de erradicar definitivamente esa escisión dentro del cristianismo. También Cepeda cita la obras completas de Gregorio Marañón: «*El Greco y Toledo*», concretamente el tomo VII, página 435 y ss., en donde Marañón hace un análisis sobre cuales pudieran ser las razones de ese traslado de la Corte. Destaca el escritor y eminente figura de la medicina española la fuerte implantación y arraigo comunero en la ciudad imperial. Asimismo, al hecho que los señores toledanos de cierto rango no veían con buenos ojos la molesta convivencia de la Corte y el proceso inquisitorial abierto contra el arzobispo Carranza, caído en desgracia ante el rey, que enconó aún más la relación entre la iglesia toledana y la monarquía.

El 16 de abril de 1561, Felipe II escribe al General de la Orden de los Jerónimos en el que le pone de manifiesto su deseo de que se acometan las obras de construcción de un gran edificio religioso como homenaje a sus padres el emperador, Carlos V y la emperatriz, Isabel de Portugal.

Mesonero Romanos analiza también los motivos que pudieron propiciar la elección de la Villa como sede de la corte y cuáles pudieran ser las razones que pesaron en el ánimo de Felipe II para tomar esa decisión. Señala que ya la reina Isabel sintió especial afecto hacia Madrid y se sentía muy a gusto cuando tenía oportunidad de habitar en ella. Asimismo, el Cardenal Cisneros era otro de los valedores de las virtudes de la Villa y apreciaba el hecho de su neutralidad y objetividad política que no rivalizaba con otras ciudades, aparte de la calidad de su clima. Mesonero<sup>39</sup> pone en la balanza una meritoria realidad ya que la Villa respondía a los perfiles para políticamente ser: «*una capital nueva, única y general a todo el reino, ajena a las tradiciones, simpatías o antipatías históricas de las anteriores, y que pudiera ser igualmente aceptable a castellanos y aragoneses, andaluces y gallegos, catalanes y vascongados, extremeños y valencianos. Un pueblo que aunque con suficiente vida e historia propias (y por cierto honrosas y nobles) pudiera absorber y fundir en su seno todos aquellos provincianismos, identificarse y representar simultáneamente aquellas diversas poblaciones, y ser, en fin, la patria común, la expresión y el compendio de las varias condiciones de los habitantes del reino.*» Según el

---

<sup>39</sup> Ramón Mesonero Romanos. «*El Antiguo Madrid*». «*La Corte en Madrid (a mediados del siglo XVI)* pp. XXIV-XXVII. Ob. Cit.



cronista estos factores fueron favorables para que Madrid reuniera esas características que la configuraron para ser: «...*aceptable para todos a la **nueva** capital de la Monarquía Española, corte de un reino **nuevo** también.*»

En definitiva, Madrid situada estratégicamente en el centro no estaba condicionada por ninguna opción partidista y podía asumir la capitalidad con la mayor imparcialidad, siendo garante de que esa condición no causaría problemas ya que no tenía los problemas de otras ciudades, ni las rivalidades que pudieran surgir entre ellas. Como argumenta Mesonero, ni la corte de Toledo o Valladolid reunían condiciones de ejercer su hegemonía política sobre Barcelona o Zaragoza, ni Sevilla estaba en posición de poseer el dominio sobre los reinos de Argón y Castilla. Tampoco Lisboa era el lugar idóneo, ya que se incorpora a la Corona ya tardíamente en 1580, además Mesonero considera que trasladar a la ciudad portuguesa la sede implicaba «*desnacionalizar*» dicha capital, puesto que se trataba de un territorio recién agregado y que hubiera encontrado la oposición del reino de Aragón, aparte de que Lisboa estuviera ubicada en un extremo de la península. Por tanto, aunque las ciudades lusitana e hispalense tuvieron ciertas circunstancias favorables desde un punto de vista natural no eran las más adecuadas, al igual que Valladolid, Burgos y Toledo.

Como ya hemos reseñado a lo largo de este estudio esa proliferación de aguas sanas y extensa flora y fauna en la Villa fueron favorables para un clima óptimo cuyas positivas cualidades , como afirma Mesonero, se reflejan en el texto del monarca Alfonso XI titulado: «*el Libro de Montería del rey Alfonso XI*» y en los testimonios aportados por *Marineo Sécuro* y *Fernández Oviedo*, además de otros afamados escritores de Madrid.

## MADRID, YA ES CAPITAL DEL REINO

Diversos investigadores no coinciden en la fecha en la que se llevó a cabo el traslado de la Corte. Unos especifican que tuvo lugar en 1560. Otros en 1563 y el cronista real de la época: Luis Cabrera de Córdoba (1569-1623) menciona fechas diferentes a las que reseñan León Pinelo y Jerónimo de Quintana. Analiza Fernández Álvarez que algunas personas cercanas al rey conocían ya sus intenciones cuando era príncipe, como Vargas que adquiere un inmueble en la ciudad, antes que se produjera la mudanza, previendo las dificultades que se avecinaban para asentar a los miembros de la Corte en una Villa de pequeñas dimensiones y escasas viviendas para lo que se la venía encima.

La Compañía de Jesús también se había percatado de las intenciones del monarca y se desplaza a Madrid, fundando en 1559 un centro docente que posteriormente sería el Colegio Imperial, destinado a impartir diferentes materias a los vástagos de miembros del estamento nobiliario. Esa información privilegiada de los jesuitas la obtuvieron del duque de Feria, uno de los más próximos a Felipe II.

El 8 de mayo de 1561<sup>40</sup> la autoridad real procede a decretar el traslado, consciente de que el desplazamiento debía realizarse ordenadamente. Esta disposición se publicó por el padre Constantino Gutiérrez donde se recoge la normativa que deben cumplir los mandatarios reales. A fin de que «*el aposento*» se verifique con mesura, normalidad y disciplina. El texto de la orden del monarca especifica:

*«Para evitar abusos a ninguna persona de ninguna cualidad y preeminencia que sea, no daréis ni señalaréis para su aposentamiento de su persona y mujer e hijos más de una sola posada».*

El rey sabía las dificultades de vivienda y aposento que se iban a originar e intentó controlar esa afluencia masiva de gentes de cualquier condición social, incluso el acondicionamiento de familias y solteros. Por ello dicta normas relativas a este tema para paliar los efectos de este masivo traslado como se menciona en otra disposición del monarca:

*«Pareciéndonos que para la mucha gente que hay en nuestra Corte habrá estrechura en la Villa, para que todos nuestros gentileshombres de la boca y de nuestra casas, y capellanes y continuos, aposentadores, alguaciles y otros nuestros criados, que tienen asientos y salarios en nuestros libros, que a todos estos se les pueda dar a cada uno una posada.»*

El monarca se percataba que no era lo mismo alojar a solteros que a familias que lógicamente precisaban de mayor espacio. Por ello insiste en que:

---

<sup>40</sup> Manuel Fernández Álvarez. Pp. 69-71, Ob. Cit.

«Tenéis en la mano en aposentar a los que no fueren casados de dos en dos o como os pareciere.»

Felipe II, como se puede deducir de la lectura de esa instrucción, otorga un margen de confianza a los aposentadores, a fin de que a la vista de los problemas que se pudieran producir realizaran sus cometidos como estimaran conveniente, de acuerdo con la razón y las necesidades.

Fernández Álvarez<sup>41</sup> analiza a través de su estudio esos motivos y cómo se puede explicar que una pequeña urbe frente a otras de mayor enjundia y tradición fueran descartadas, acontecimiento difícil de descifrar. Puede que el rey quisiera una pequeña capital no conflictiva que pudiera configurar a su manera y que no objetara sus decisiones. Ya en diversas misivas de Felipe II que Fernández Álvarez puso consultar en el Archivo Imperial de Viena, pudo constatar en esas cartas, de 1554, enviadas a su hermana María y a su cuñado Maximiliano, las intenciones del monarca:

«Ayer vine aquí, a Toro, a donde me pienso holgar ocho o diez días, para irme después a trabajar a Madrid.»

También, José Cepeda Adán<sup>42</sup> analiza esos motivos en virtud de los cuales Felipe II elige a Madrid para la capitalidad. La Villa tenía las ventajas de constituir el centro del país y era lugar idóneo desde el punto de vista logístico y económico, aunque no tuviera a su favor una historia y tradición favorables para ser sede de la Corte, cuando en los estados modernos lo normal es que fuera elegida la ciudad más relevante. En este sentido, Cepeda reseña la opinión sustentada por el ya citado Manuel Fernández Álvarez de que «Aquí en España es el Estado el que crea la capital». Esta afirmación manifiesta Cepeda ya la recoge Fernández en 1960 en su obra publicada en los Anales del Instituto de Estudios Madrileños con el título: «El establecimiento de la Capitalidad de España en Madrid»

Aquella Corte itinerante a simple vista parecía que se había establecido con carácter de provisionalidad. Cepeda hace referencia a que esa disyuntiva, entre si la fijación de la sede en Madrid se efectuó ocasional o permanentemente, se dilucida y se clarifica en el momento que Felipe III retorne de Valladolid a Madrid en 1606. Es a partir de ese año cuando se puede afirmar que la capitalidad en esta última ciudad se asienta ya con carácter definitivo.

---

<sup>41</sup> Manuel Fernández Álvarez, p. 72. Ob. Cit.

<sup>42</sup> José Cepeda Adán. «MADRID DE VILLA A CORTE» un paseo sentimental por su historia. Capítulo III: «Madrid Capital de España en tiempos de Felipe II». Pp. 77-100. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2001.

## EL CICLO FESTIVO: ROMERÍAS Y VERBENAS

Frente al recogimiento espiritual y aspecto formal de las romerías y verbenas que se celebraban para conmemorar una determinada festividad religiosa como contrapartida a ese modo de comportamiento de los romeros, que asistían a la ermita o templo correspondiente, procesiones y otros acontecimientos de carácter piadoso, existían actuaciones para solaz esparcimiento de algunos individuos o colectivos que exageraban su modo de actuar en esos ratos de entretenimiento y juerga que, a veces, rayaban en altercados y algarabías como intentando romper las ataduras de las normas que rigen la vida cotidiana.

En el ciclo de romerías y verbenas que se describen en este capítulo era habitual la existencia de estas dos tendencias opuestas, en donde se ponía de manifiesto una excesiva inclinación a la diversión que desvirtuaba las propias señas de identidad de la programación de actos conmemorativos de la fiesta que se planificaba bajo una advocación mariana o de un Santo o Santa. El desenfreno y desmadre trastocaba el espíritu de la romería o la verbena ya que se producía el quebrantamiento de la normativa civil y eclesiástica y costumbres inherentes a esa festividad. Ese exagerado comportamiento se contrapone al rigor y a una diversión moderada. La algarabía podía en determinados momentos revestir tintes de peligrosidad y causar daños a personas y cosas y enfrentaba a la organización y ciertos colectivos o individuos que desoían cualquier consejo y no respetaban las normas dictadas al respecto.

En ese sentido y contexto, antes de comenzar con la descripción de la relación del ciclo a lo largo del año de las romerías y verbenas de antaño y de hoy, es interesante aludir al magnífico trabajo de José María Bernáldez Montalvo<sup>43</sup>, entrañable compañero ya desaparecido, que fue Director del Archivo Municipal de Madrid, estudio en el que trata de analizar lo que es placentero y recreativo frente a lo sacro y religioso de este tipo de actividades.

Reseña, aparte de la ya conocida Romería de San Isidro, aquellas otras de carácter más popular y que se celebraban en diversos distritos madrileños como las del cerrillo de San Blas, la del Santo Ángel, la que él denomina «*populachera*» que era la del Trapillo en contraposición a la de Santiago El Verde de matiz más *señorial* y aristocrático. Las verbenas de San Antonio, San Juan, el Carmen, San Lorenzo, la Paloma, el Pilar, etc. Agrega a ese conjunto festivo otras manifestaciones festivas como las Mayas, Carnavales, Toros por San Juan, Santa Ana. En este sentido, matiza el patronazgo de Madrid que correspondió a esta Santa durante una época y que actualmente muy pocos conocen. También hace referencia a esa Patrona efímera Francisco Azorín en su obra «*El Madrid devoto y romero*». Asimismo, menciona Bernáldez las fiestas de San Roque y la romería de la *Cara de Dios* en la que era práctica habitual y «*preceptiva*» degustar un bocadillo de sardina, pero lo que es más sorprendente otro de chorizo, comentando irónicamente al

---

<sup>43</sup> José María Bernáldez Montalvo. «*Lo religioso y lo lúdico en las Fiestas de Madrid*».

respecto Bernáldez que era «*para mejor honrar la festividad de su día —el Viernes Santo— fecha de abstinencia y en la que no era lícito promiscuar.*»

En cuanto a diversos bailes y danzas, Bernáldez hace referencia a la *zarabanda*, la *chacóna*, el *escarramón* el *fandango*, el *bolero*, las *seguidillas* y el *bullicuz*. En relación con el fandango Casanova mostró su desacuerdo con este baile que consideró escandaloso. Bernáldez realiza una crítica ácida respecto a este personaje que por su vida licenciosa en el ocaso de su vida desempeñó la profesión de archivero-bibliotecario. El adjetivo más *suave* que Bernáldez pudo emplear para referirse a él fue el de «*garañón*» que *purgó a la postre sus liviandades* de la manera citada.

Era normal que existieran bebidas como *la aloja*, brebaje o mejunje que contenía una mezcla un poco explosiva de *agua*, *miel*, *canela*, *clavo*, *jengibre*, *pimienta* y *nuez moscada*. Para atenuar los efectos de la bebida señala Bernáldez que se engullían y degustaban *buñuelos de jeringuilla (churros)*. Existía, en ocasiones, un desmadre en el comportamiento de los romeros que, como indica Bernáldez, P. Guevara manifestó que en lugar de romerías se debía emplear el término de «*ramerías*». Ese desenfreno también lo refleja Juan de Zabaleta cuando manifiesta: «*la plebe infinita desgranada por aquellos suelos, ya se junta en ranchos, ya se aparta en pependencias, ya se muele a bailes, ya se apelmaza en tragos*». Por tanto, como especifica Bernáldez, una cosa son los lúdicos que intentan divertirse con bullicio y corrección y otra cosa muy diferente es el comportamiento de los *gamberros* en los que incluye a los *juerguistas*, *farristas*, *cabecalocas*, *troneras*, *calaveras*, *balarrasas* y *golfos*.

Madrid como sede de la Corte era el lugar en el que las festividades adquirían mayor repercusión y esplendor que en otras localidades<sup>44</sup>. El hecho de que la realeza se alojara y permaneciera en la Villa propiciaba la celebración de acontecimientos festivos a fin de conmemorar el nacimiento de infantes, proclamación de los herederos al trono, bodas reales, así como actos por la llegada de reyes, príncipes, embajadores y otros personajes de relieve procedentes de otras comarcas y países. José Deleito alude a las fiestas genuinas de la ciudad, conforme a la versión sustentada por Calderón en una de sus obras, que consistían en:

« desde el Ángel a San Blas,  
desde el Trapillo a Santiago.»

Deleito describe que según transcurre el tiempo una vez que se inicia el año y llegamos a la primavera, así las fiestas van siendo más numerosas y en esa época de bonanza climática de mayo a septiembre es cuando más festividades se celebraban. Cualquier celebración festiva se acogía con regocijo, ya que, también, era una buena ocasión para holgazanear con la disculpa de homenajear al Santo o Santa y bajo la religiosidad de la actividad, a veces, había algunos desaprensivos que daban rienda suelta a sus instintos más primitivos, sin guardar el debido respeto y decoro que requería esa conmemoración y en ese contexto en el que tenían lugar actos religiosos y lúdicos, éstos se circunscribían preferente, como señala Deleito: «*... a bailes, saraos, partidas de campo, banquetes, mascaradas, juegos de cañas y lanzas, corridas de toros, y funciones teatrales; todo lo cual se mezclaba con los espectáculos puramente palatinos y la festividades religiosas.*»

---

<sup>44</sup> José Deleito y Piñuela. «*... También se divierte el pueblo.*» (*Recuerdos de hace tres siglos*). «*Romerías / Verbenas / Bailes / Carnaval / Toros y cañas / Academias poéticas / Teatros.*» Segunda edición. «*I. Balance de fiestas matritenses.*». Pp. 15- 18. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1954.



Como ya hemos indicado el ciclo festivo se ve reforzado y reviste cierta prestancia cuando Madrid es sede de la Corte con romerías y verbenas que adquirieron una importante repercusión popular a las que generalmente acudían todos los estamentos. Las romerías pese a ser más antiguas, como ya hemos reseñado en la introducción de este trabajo, han ido desapareciendo en el transcurso del tiempo y las que no han perdido ese vigor de antaño son a duras penas la de San Antón y sobre todo la que ha consolidado y es la más representativa y relevante de Madrid es la de San Isidro. No obstante, las verbenas, nacidas con posterioridad, en términos generales, se han mantenido a lo largo del tiempo.

La primera festividad<sup>45</sup> que abría el año era la espera o llegada de los Magos de Oriente en la noche del día 5 de enero, víspera de la fiesta de la Epifanía, que tenía un matiz burlesco y de sátira para aquellos incautos recién llegados a la capital a los que algún espabilado le hacían creer que portara una escalera para ir a esperar a los Reyes Magos que estaban a punto de llegar provistos de regalos para él y que se dirigiera a un determinado lugar en el que aquellos le esperaban, cuando los Magos aparecían por otro sitio. En ese trasiego de ir y venir los pobres «*pardillos*» acababan agotados y hubo voces que clamaron contra esa pesada broma en el siglo XIX como los escritores y cronistas: Pascual Madoz, Mesonero Romanos y Fernández de los Ríos.

De ahí la famosa copla alusiva a esa manifestación festiva:

*«¡Ya llegan los Santos Reyes;  
Toma la bota Damián,  
que cuanto más vino bebas,  
antes los verás entrar.»*

En cuanto a las romerías conviene precisar que esa palabra, según el diccionario de la Real Academia Española, tiene tres acepciones: «*Romería, de romero, peregrino. 1. Viaje o peregrinación, especialmente la que se hace por devoción a un santuario. 2. Fiesta popular que con merienda, bailes, etc., se celebra en el campo inmediatamente a alguna ermita o santuario, el día de la festividad religiosa del lugar. 3. fig. Gran número de gentes que afluye a un sitio.*»

En relación con el término verbena el diccionario de la RAE especifica que procede del latín *verbēna* (sic) y que tiene las siguientes versiones: «*1.f. Planta herbácea anual de la familia de las verbanáceas... 2. Velada y feria que en Madrid y otras poblaciones se celebra en la noche, en la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, para regocijo popular. Coger uno la verbena. 1. fig. y fam. Madrugar mucho para irse a pasear, principalmente en las mañanas de San Juan y San Pedro.*»

Podemos, pues, analizar la diferencia entre romería y verbena<sup>46</sup>, aunque ambas se celebren bajo la advocación mariana o de un santo o santa. El sustantivo romería procede del término romero (que se aplicaba al caminante que iba en romería con bordón y esclavina) en recuerdo de aquellos primeros peregrinos que se desplazaban a Roma –*Caput Mundi y Città Eterna*– centro neurálgico del cristianismo y posteriormente del catolicismo. Posteriormente por extensión el término romería se asignó a las

---

<sup>45</sup> Federico Carlos Sáinz de Robles. *Costumbres y devociones madrileñas*. Pp. 97-112. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1962.

<sup>46</sup> Pedro Montoliú Camps. «*Fiestas y Tradiciones madrileñas*». Introducción. Pp. 15-19. *El Calendario Festivo*. Pp. 21-332. Ob. Cit.



*Vista de Madrid hacia 1562. Antón van der Wyngaerde. Biblioteca Nacional de Viena (siglo XVI).*

*Ver páginas 32 y 34.*



*Maqueta del Madrid de los Austrias basada en el plano de Teixeira.*

*Ver páginas 36 y 37.*

peregrinaciones que por devoción iban a una ermita o santuario situados en un paraje campestre, mientras que la verbena, según el diccionario de la *Real Academia Española de la Lengua*, tiene entre otras acepciones las de: «1. f. *Planta herbácea anual, de la familia de las verbenáceas...*» 2. *Velada y feria en Madrid y otras poblaciones que se celebra en las noches de la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, para regocijo popular...*». Originariamente tuvo una fisonomía más laica y urbana. Los participantes en las verbena portaban un ramo de la planta del mismo nombre que se utilizaba para remediar determinado tipo de enfermedades y en Madrid por su fisonomía en un principio rural se celebraron en el campo, hasta que por el ritmo de crecimiento de la población la Villa modificó su aspecto con unas características ya totalmente urbanas. Pedro Montoliú<sup>47</sup> en un artículo publicado en un suplemento especial del periódico «*Villa de Madrid*» especifica que esas verbenas que nacen en Madrid, aunque tengan esa connotación urbana tienen su raíz en una planta que *los celtas consideraban sagrada* con determinadas propiedades curativas y que los madrileños en la madrugada de la festividad de San Juan, el día 24 de junio, trataban de localizar. A este respecto Montoliú cita la siguiente copla: «*Ay San Juan, que acoger tu verbena, las niñas van*». Ese hábito en el transcurso del tiempo propició que esa planta se conociera o llamara *verbena de San Juan*, denominación que se aplicó primero a esta fiesta y posteriormente a las demás: «*las verbenas de San Juan y San Pedro, San Antonio de la Florida, del Carmen, Santiago, de la Paloma, San Cayetano, San Lorenzo, Nuestra Señora de las Victorias y la Virgen de la Melonera.*»

El 17 de enero se procedía a conmemorar la primera romería, la de San Antón, que consistía en aproximarse a la iglesia, en la calle Hortaleza, bajo la advocación de este Santo, con distintos animales que eran bendecidos, al igual que su alimentación. La originalidad del acto propicia que se reúnan en el lugar animales de la más diversa índole, desde los considerados como mascotas hasta otros menos habituales y se oigan en esa algarabía, en la que son conducidos por sus dueños, diferentes sonidos como ladridos, maullidos, rebuznos, relinchos, mugidos, el canto o graznido de aves de diferentes especies y otros estridentes ruidos que singularizan el acto con un matiz exótico. Son famosas las llamadas «*vuelatas de San Antón*» y la distribución de panecillos.

Era la ocasión para que principalmente en la segunda mitad del siglo XVIII, los chisperos, manolos y majos aparcaran sus diferencias. La copla alusiva a la fiesta decía:

«*Para San Antón  
el caballo primero  
y después el Señor.*»

Es también famoso el dicho: «*Hasta San Antón, Pascuas son*», como reseña Montoliú<sup>48</sup>.

La segunda romería que tenía lugar era la que se celebraba el día 3 de febrero, festividad de San Blas que tenía lugar en la ermita que fue erigida en el siglo XVI sobre un cerrillo, en donde actualmente se halla enclavado el Observatorio Astronómico. Era tan famosa la romería que a ella acudieron dos de los Austrias menores: Felipe III y Felipe IV.

---

<sup>47</sup> Pedro Montoliú Camps. Artículo: «*Una Romería entre Verbenas*». «*Suplemento especial Fiestas del Patrón*» de la publicación «*Villa de Madrid*», con el título: «*San Isidro, pisando fuerte*». Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1992.

<sup>48</sup> Pedro Montoliú Camps. «*Fiestas y Tradiciones madrileñas*». *El Calendario festivo*. Pp. 21-332. Ob. Cit.



San Blas era especial sanador de la garganta o laringe, nariz y oídos y, por ello, patrón de los médicos especialistas en otorrinaringología. En este sentido, se le implora al Santo con el siguiente poema o copla:

*«Con la bendición de San Blas  
vas a coger la verbena  
pedirás que la garganta  
el Santo te la ponga buena.»*

Existen respecto al Santo otros dichos o refranes como los de «*Por San Blas la cigüeña verás*» o el que indica «*Por San Blas el besugo atrás.*»

El día 1 de marzo se conmemoraba la festividad del Santo Ángel de la Guarda, –que aún rememora con todo afecto el Cuerpo de Asistencia Interna y Ceremonial del Ayuntamiento de Madrid– romería que se celebraba en la ermita que se erigió en la Casa de Campo, donde actualmente se encuentra la Puerta del Ángel–. Quevedo censuraba el gasto innecesario que suponía la celebración de tanta fiesta y satirizaba ese abuso con los siguientes versos:

*«Las gargantas de San Blas,  
con almuerzos y meriendas,  
son garrotillo del pobre,  
que las paga y no las prueba.»*

*«Marzo, para las mujeres  
con un angelito empieza,  
y aunque es Ángel de la Guarda,  
no admiten lo que profesa.»*

Asimismo, Quevedo muestra su acritud y escepticismo ante la romería del Ángel que en su época más floreciente fue escenario al que concurren los monarcas y los diversos estamentos sociales. En este soneto describe esa manifestación festiva:

*«Muchas carrozas rebosando dueñas,  
de todo un barrio cada coche lleno,  
señorías y limas por regalo,  
doncellas rezumándose por señas.  
Más si esto se ve el día del Ángel bueno,  
¿qué el día se verá del Ángel malo?.»*

La original romería del *Trapillo* se conmemoraba el día 25 de abril, bajo la advocación de San Marcos. La denominación se debe a que los peregrinos acudían a la ermita en la entonces Puerta de Fuencarral, con aspecto desarrapado y ropas mugrientas, como si se plasmara esa escena en un lienzo esperpéntico de Goya de sus pinturas negras. La nobleza iba a presenciar ese cortejo de romeros y especificaba, como reseña Sáinz de Robles<sup>49</sup>, que el estamento nobiliario iba: «*los nobles a ver el trapo y lo plebeyos a orearlo.*» Actualmente se utiliza con frecuencia la expresión: «*ir de trapillo*»<sup>50</sup> que hace

<sup>49</sup> Federico Carlos Sáinz de Robles. «*Costumbres y devociones madrileñas*». Pp. 97-112. Ob. Cit.

<sup>50</sup> Benjamín Martín Pelayo «*MADRID, único y múltiple*». «*Fiestas, Verbenas y Romerías*». Pp. 63-68. Colección Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo (F.E.P.E.T.). Edita F.E.P.E.T.y Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Artes Gráficas Municipales. Madrid, 1987.

referencia a cuando una persona se atavía de un modo cómodo sin atenerse a norma alguna en el vestir.

No obstante, el día 1 de mayo, tenía lugar la romería de «*Santiago El Verde*» que era de cierto empaque y prestancia, día en que se conmemoraba la festividad de San Felipe y Santiago en la ermita que se hallaba en el «*Sotillo*», enclavada entre la Puerta de Toledo y el Portillo de Embajadores. Se trataba de una romería a la que acudían todos los estamentos sociales, desde los monarcas hasta el más humilde vecino.

La romería de San Isidro el 15 de mayo era la penúltima romería del año, que se cerraba con la de San Eugenio el día 15 de noviembre, que se celebraba en El Pardo teniendo su mayor auge en el siglo XIX y en las dos primeras décadas del siglo pasado. Montoliú menciona una trova alusiva a esa actividad en la que se pone de manifiesto el rigor del clima en esa época:

*«Abrígate mi niña  
pa San Eugenio  
que el Pardo y la bellota  
traen el invierno.»*

Entre las verbenas, la apertura se procedía con la de San Antonio, cuya festividad se celebra el día 13 de junio, a la que seguía la de San Juan el día 24 del mismo mes y la de San Pedro, también, en dicho mes, el día 29. Igualmente hay que poner de relieve otras verbenas como la del Carmen, el día 16 de julio, la de Santiago, el 25 del mismo mes, la de San Cayetano el día 7 de agosto, seguida de la de San Lorenzo el día 10 de ese mes y la más popular y de notable repercusión como es la de la Virgen de la *Paloma*, el día 15 de agosto. Finalmente la última verbena que es la de la Virgen de la *Melonera* que tiene lugar el día 8 de septiembre.

Es anecdótico que siendo la implantación de las verbenas más moderna en el tiempo, éstas hayan perdurado más que las romerías. En este, sentido la más antigua de las verbenas es la de San Pedro del siglo XVIII y entre las romerías que actualmente subsisten sólo tienen cierta entidad y raigambre las de San Antón y especialmente la de San Isidro, a la que ya hemos destacado con algunas pinceladas al comienzo de este análisis en la introducción, y en la que la veneración por el Santo y la multitudinaria asistencia de romeros es uno de los exponentes de la vitalidad de esa actividad religiosa y lúdica, fiel reflejo de la aureola y carisma del Patrón que a todos cae simpático, en este conglomerado urbanístico y que suscita ese afecto por él por encima de las rivalidades de todo tipo. Da lo mismo la profesión de San Isidro, ya que su prestigio está por encima de cualquier oficio que haya desempeñado como el de labrador. Si hubiera sido arquitecto, cirujano, comerciante, escritor, político, pintor, herrador, etc., su seducción y atracción hubieran permanecido intactos sin que ese trabajo personal condicionara su categoría. Su santidad y relevancia superan cualquier barrera mundana. Así lo han sabido comprender los madrileños y habitantes de la urbe que veneran al Santo con tanto afecto, independientemente de su condición social. Existen intentos por recuperar otras romerías de antaño como las de San Blas y San Eugenio, merced al esfuerzo y entusiasmo de diversas entidades y personas. Pero es San Isidro la principal referencia de esta capital que nos induce a tener esos momentos de reflexión tan necesarios, a fin de que nos percatemos y seamos conscientes que los demás precisan de nuestra generosidad y solidaridad.



## OTRO TIPO DE FIESTAS Y DIVERSIONES

Los bailes, romerías y verbenas eran manifestaciones recreativas muy estimadas por los habitantes de la Villa. También se celebraban otras actividades laicas como las corridas de toros y los juegos, que en algunos períodos se prohibieron y que gozaron del aprecio de los madrileños. Los carnavales eran la antesala y la contraposición al rigor de la cuaresma y entre los primeros escritores hispanos que emplean el término de Don Carnal se pueden citar a el Arcipreste de Hita y a Juan del Enzina, en su segunda égloga del «*antruejo*». Ese paso del carnaval a la cuaresma lo refleja Juan del Enzina en una de sus estrofas que dice: «*Hoy comamos y bebamos/ y cantemos y holguemos/ que mañana ayunaremos./ Por honra de Sant Antruejo/ parémonos hoy bien anchos,/ embutamos estos panchos,/ recalquemos el pellejo./ Que costumbre es de concejo/ que todos hoy nos hartemos,/ que mañana ayunaremos.*»

El carnaval se caracteriza por la de ser una actividad de matiz espontáneo, en el que el hombre y la mujer disfrutaban de una amplia libertad y el reflejo de ese libre albedrío tiene lugar mediante la utilización del disfraz y la máscara.

Julio Caro Baroja<sup>51</sup> en una magistral conferencia que impartió en 1986 sobre «*Los Carnavales hasta hoy*» puso de manifiesto que el término carnaval posiblemente se introdujo en España en el siglo XVI y su procedencia puede que fuera de italiana del nombre *carnevale*. Reseña como los renombrados literatos españoles como Lope de Vega emplearon el sustantivo carnaval como palabra habitual, pero considera que existen otros vocablos que no deben olvidarse como los de *Carnestolendas* y *Antruejo*. Manifiesta el ilustre antropólogo que *carnestolendas* hace referencia al momento en que las carnes han de dejarse y el nombre catalán de *carnestoltes* al instante en que las carnes ya han sido abandonadas. *Antruejo* es otro término utilizado que procede del latín: *introitus* y hace alusión al período de la entrada en el carnaval.

Los bailes con máscaras fueron autorizados por el conde de Aranda. La princesa María Luisa de Parma, que se desposaría con el futuro rey Carlos IV, era una entusiasta de dichas fiestas e intentaba por todos los medios convencer a Carlos III para que el monarca la dejase asistir a dichos bailes, ya que el déspota ilustrado no era muy partidario de esos acontecimientos.

Madrid era lugar propicio para la fiesta en donde convergían todos los colectivos sociales para celebrar cualquier acontecimiento. En ese clima de convivencia el bullicio era un referente de la peculiaridad de la capital, siempre proclive al festejo en el que las damas exhibían su atuendo conforme a su categoría social.

---

<sup>51</sup> Julio Caro Baroja. «*Los carnavales hasta hoy*». *Ciclo de conferencias celebrado en el salón de actos del Centro Cultural Conde Duque con ocasión de la celebración de los carnavales de Madrid del año 1986 y en los que también participaron, entre otros, Luis Carandell y Francisco Umbral. Madrid, 1986.*

Las duquesas y marquesas lucían con coquetería sus elegantes vestidos con escotes pronunciados y se sentían sumamente halagadas cuando eran cortejadas, teniendo sus esposos que resignarse a esa incómoda situación.

Por otra parte, majos, manolos y chisperos eran parte fundamental de ese ambiente social y asumen un protagonismo relevante en esas fiestas con su empuje, ingenio, algaradas y destreza para participar en todas las manifestaciones lúdicas. Todo un conglomerado de gentes se reúne en la fiesta: mendigos, charlatanes, pícaros, escritores, cómicos, petimetres, vendedores, etc.

La calle<sup>52</sup> era el marco preferente para contactar con la gente y conocer grupos de lo más heterogéneo. Una diversidad de población, compuesta de vendedores ambulantes, aguadores, traperos y otros viandantes recorrían calles, plazas y paseos, unos por razón de su profesión y otros por placer.

José Cepeda Adán<sup>53</sup> menciona los puntos más relevantes de encuentro en la Villa: La Puerta del Sol que cobra importancia a raíz de la finalización de la Casa de Correos y la Plaza Mayor, centro neurálgico de la revuelta de 1766. Como señala Cepeda la Puerta del Sol se convertiría paulatinamente en el referente más destacado y además de la Casa de Correos otros polos próximos de reunión y aglomeración de gentes estaban en torno a la iglesia del Buen Suceso, que se hallaba enclavada entre la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo, y los conventos de San Felipe el Real y Nuestra Señora de la Victoria, los dos situados en los inicios de la calle Mayor y la mencionada carrera de San Jerónimo, respectivamente. Otros emplazamientos que destaca Cepeda son la Plaza de la Cebada, en la que tenía lugar la feria de Madrid y a la que concurría un nutrido núcleo poblacional de gentes de lo más dispar y de todas las edades. También otros puntos que cita el historiador son las plazas de Antón Martín, Santo Domingo, de Palacio y Santa Cruz.

Mesonero Romanos<sup>54</sup> nos refleja en «*el Antigo Madrid*» las gradas de la citada iglesia San Felipe el Real en donde se reunían en el *mentidero* aquellas personas ávidas de noticias y otras que carecían de trabajo. Destaca del convento de agustinos, ya desaparecido, fundado por Felipe II, el claustro y la amplia lonja. Las gradas fueron objeto de atención relevante, como indica Mesonero, en la obra literaria de Quevedo, Zabaleta, Vélez de Guevara, Francisco Santos y Diego de Torres, además de otros escritores costumbristas correspondientes a los siglos XVII y XVIII.

Cuando lograron pleno auge fue a partir del momento en que Madrid asumió la capital del reino<sup>55</sup>. Los más famosos fueron tres mentideros: «*el de las gradas de San Felipe*»; en la calle León, el de «*los representantes*» también llamado de «*los cómicos*», al que acudían actores, empresarios y todo ese colectivo compuesto por miembros del

---

<sup>52</sup> Enrique Martínez Ruiz. «*La Sociedad Madrileña en el siglo XVIII*», capítulo de la *Historia de Madrid*. Director: Antonio Fernández García. Pp. 359-365, Ob. Cit. Editorial Complutense, Madrid 1993.

<sup>53</sup> José Cepeda Adán: «*Tipos Populares en el Madrid de Carlos III*», pp. 9-12, *Aula de Cultura-Ayuntamiento de Madrid - Instituto de Estudios Madrileños - Madrid, 1988, ciclo de conferencias como homenaje al rey ilustrado*.

<sup>54</sup> Ramón Mesonero Romanos, «*El Antigo Madrid*», *Paseo Histórico y Anecdótico por las calles y casas de esta Villa*». Pp. 113-115, Edición Facsímil Dossat, S. A. de la obra del autor de 1861. Madrid, 1986.

<sup>55</sup> Francisco Azorín García. *Diccionario de Madrid*. José Montero Alonso, Francisco Azorín García y José Montero Padilla. P. 330. Rubiños-1860, S. A. Madrid, 1997.

teatro que debatían temas concernientes a esta actividad; y en el patio central del Alcázar, el de «*las Losas de Palacio*». En este emplazamiento se trataban aspectos propios de confabulaciones y enredos de la política, de la administración, de la justicia y otros organismos estatales.



*San Isidro. Anónimo (siglo XVIII).  
Museo San Isidro.*

*Ver página 59.*



*Santa María de la Cabeza.  
Anónimo (siglo XVIII).  
Museo San Isidro.*

*Ver página 88.*

## LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO

San Isidro ha tenido la virtud de afianzarse como Patrón en la gran ciudad. En este sentido, hay que destacar la romería en honor del Santo, que sigue siendo la manifestación más relevante de sus fiestas patronales. Diversos escritores y artistas han puesto de manifiesto su relevancia y han descrito con su pluma y pinceles el aspecto lúdico y religioso de esta emblemática actividad. Cuantos valiosos testimonios han certificado esa singular manifestación festiva con su riqueza, heterogeneidad y bullicio que en la pradera y la ermita es donde adquieren su mayor auge. Uno de los que más acertadamente ha escudriñado las características del acto y de sus personajes ha sido José Gutiérrez Solana<sup>56</sup>. En ese contexto analiza con chispa y gracia la fiesta del día 15 de mayo como reseña el escritor en el siguiente párrafo:

*«...La gran romería que se celebra en esta ermita es la primera y más importante de Madrid, siendo inmenso el gentío que a ella asiste. Todos «los isidros» que paran en la posada del Peine. Las criadas que bailan los domingos con los soldados en la Fuente de la Teja, como peregrinación, bajan como hormigueros por la calle de Toledo, plaza de la Cebada y en Cava Baja. En los mesones y paradores de la Gallinería, de Maragatón y del Galgo, en que se hospedan los recién venidos, hay gran animación. En los patios de esos paradores se ven diligencias viejas y despintadas; sube la familia de los «isidros» en una galera con las cestas de la comida, preparada de antemano, chorizos de cagalar, morcillas de Candelaria, tortillas y pollos asados, y la bota de vino....»*

También Ramón Gómez de la Serna<sup>57</sup> hace alusión a la romería y precisa cómo aquellos madrileños de una condición social holgada ya no van a la pradera al igual que en tiempos pretéritos en los que utilizaban calesas, diligencias u otros medios de transporte que no fueran los modernos vehículos de motor como los coches y motos. No así las clases modestas para los que el tiempo no ha afectado a su desplazamiento que efectúan más lentamente y los pobres de antes hacen la petición en un latín nada académico, a fin de que se les socorra mediante una limosna, considerando que esa solicitud revestía así mayor solemnidad, utilizando la expresión: *Facitote caritatem*.

Gómez de la Serna manifiesta que la *gitanería* daba a la fiesta cierta peculiaridad con sus tenderetes. Todos los que concurren forman un conjunto diverso, desordenado y en ese conglomerado está el encanto y la originalidad de los romeros. El escritor analiza la romería de antaño y la actual y cómo los «isidros» o la «isidrada» se hallan en declive. La expresión tan popular madrileña que en ocasiones escuchamos de: «*Más chulo que un ocho*» al parecer hacía referencia a aquellos chulapos y goyescos, ataviados impecablemente, a los que se glosa por su donaire, porte y distinción y que cogían el

---

<sup>56</sup> José Gutiérrez Solana. «MADRID-Callejero, Escenas y Costumbres XVI» *Romería de San Isidro*. Pp. 281-284. Primera serie, 1913. Asociación de Libreros de Lance de Madrid. XXIV FERIA del Libro Antiguo y de Ocasión. Madrid, 2000.

<sup>57</sup> Ramón Gómez de la Serna. «Elucidario de Madrid». «XXXIV: El Milagroso Labrador». Pp. 348-353. Ob. Cit.



tranvía número ocho en la Puerta del Sol, a comienzos del siglo XX, para ir a la pradera de San Isidro o, también, se sustenta otra versión, en el sentido que hacía alusión a los que se desplazaban en el mismo medio de transporte a la verbena de San Antonio.

La romería en la pradera la inmortalizó con sus pinceles Goya, en un magistral óleo sobre lienzo de 44x94, titulado: *La Pradera de San Isidro*<sup>58</sup>, que data de 1788, muy elaborado, y en el que el pintor refleja el peregrinaje de los romeros a la pradera, en el que todos los estamentos se congregan en el mismo lugar en esa fecha tan señalada. Goya se lamentaba de haber efectuado este lienzo por el exhaustivo trabajo que le supuso en el que pormenorizadamente refleja diversas escenas y personajes en la ribera del Manzanares en el que en el aparecen en la lejanía entre otros señeros inmuebles La Basílica de San Francisco y el Palacio Real, además de otros. Igualmente, un conglomerado de majas, majos y otros personajes y grupos ataviados con sus trajes más elegantes y medios de transportes como equinos y carrozas. Asimismo, animales de compañía. Todo este conjunto de participantes se observa que están en la pradera en actitud alegre en animada charla o comiendo y bailando. Por supuesto que al contemplar el cuadro sorprende la calidad del mismo y su elaboración tan minuciosa. También, Goya es autor de otra obra pictórica que se halla, igualmente, en el Museo del Prado denominada *la Ermita de San Isidro* como homenaje al Santo Patrón, del mismo año, de un óleo sobre lienzo de 42x44. Se trata del diseño de un boceto no concluido

Otro lienzo muy posterior de Goya es el que se encuadra dentro de sus denominadas «*pinturas negras*», titulado «*La Romería de San Isidro*». Se trata de un óleo sobre lienzo de 138'5x436 cm. Este cuadro fue realizado por el pintor en su Quinta del Sordo y está compuesto por una serie de personajes esperpénticos y grotescos que se dirigen a la pradera el día de la romería. Nada tiene que ver este lienzo con el de la «*Pradera*». Ambos simbolizan dos realidades opuestas: el de la «*Pradera*» la alegría de la celebración de esa manifestación festiva. El de la «*Romería*» tiene un matiz tenebroso y triste. Asimismo, Goya realizó otra pintura en París entre los años 1820 y 1821 que refleja una procesión presidida por miembros de la *Inquisición* conocido en francés con la denominación: *promenade du saint-office*. Es un óleo de 33x57'5. El lienzo que se halla en el Museo del Prado nos refleja una peregrinación a la ermita de San Isidro y al frente de misma figuran componentes del *Tribunal del Santo Oficio*.

Goya en sus *cartones para los tapices reales* muestra una especial sensibilidad para reflejar diversas escenas campestres protagonizadas por *majos y majas* como el óleo sobre lienzo, de 272x295 titulado: «*El Baile de majos junto al Manzanares*». Se trata de diez obras que se encargaron para el comedor de los entonces príncipe de Asturias, el hijo de Carlos III, que llegaría a ser rey con el nombre de Carlos IV y su esposa María Luisa de Parma, partidaria del *majismo* que a la aristocracia cae en gracia. Por ello, fue la primera ocasión en que la *majeza* aparece reflejada pictóricamente. Otros cartones que, en este sentido, se pueden citar son: «*Merienda en el campo*», «*La Maja y los Embozados*» y «*El Quitasol*».

Pascual Madoz en el apartado del estudio relativo a Madrid<sup>59</sup> con el epígrafe: «*Romerías, verbenas y otros regocijos*», analiza la evolución de la Romería de San Isidro en el transcurso del tiempo y cómo los romeros en realidad cuando comenzaron a ir a la

---

<sup>58</sup> «*La obra pictórica completa de GOYA*» *Clásicos del Arte*. Noguer. Rizzoli Editores Editorial Noguer, S. A. Barcelona-Madrid. Pp. 93-95, 103-104, 134 y LAM. I-II-IV, V, VIII y LIX B. Barcelona, 1976.

<sup>59</sup> Pascual Madoz. «*MADRID. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*». «*Romerías, verbenas y otros regocijos*». Pp. 562-564. Edición Facsímil. Ob. Cit.



pradera fue a partir de cuando se construyó la Ermita en 1528. Indica que la actividad en sus primeros años era exclusivamente *devota y para cumplir las promesas* efectuadas, hasta que esa manifestación festiva pasó a ser de *religiosa y limitada a alegre y general*. En esa reseña de Madoz menciona sus características como, por ejemplo, el hecho de que unos comían en fondas y cafés mientras otros lo hacían en la pradera. Se adquirían productos en los tenderetes como vinos, alimentos, juguetes de barro, etc. La gente se divierte y se entretiene con bailes, juegos y *cánticos*. Familias enteras acuden el día 15 de mayo y en la pradera pasan la fiesta con alborozo y alegría.

Ricardo Sepúlveda<sup>60</sup> en su obra *«Madrid Viejo»*, nos describe cómo era la romería en los siglos XVI y XVII. Reseña como en la primera hora de la mañana de ese día ya estaban dispuestos los capellanes a fin de officiar las primeras misas al alba en la ermita. (*«Apenas las últimas luminarias de la albada de San Isidro, ocultaban sus destellos ante el brillante resplandor de la aurora del 15 de mayo, el ermitaño, que era un labrador á (sic) del tiempo, medio clérigo, medio seglar, abría la puerta de la ermita, en cuyo dintel aguardaban, llenos de recogimiento, los capellanes de la Virgen del Puerto y San Antonio de la Florida, encargados de decir las primeras misas...»*). Sepúlveda hace mención del séquito madrugador que acudía a recoger el agua de la fuente en diversos recipientes como los mensajeros enviados por los conventos de monjas, los diversos componentes de las Órdenes religiosas *«con la alforja al hombro y el borriquillo al alcance de la suave vara de fresno.»* En esa comitiva madrugadora se desplazaban soldados, *chulos*, *«lazarillos y granujas»* a fin de otear el horizonte para planificar sus acciones. Sepúlveda relata cómo entre las ocho y nueve de la mañana acudían *«las damas más renombradas de este Madrid, en carrozas doradas con blasones aristocráticos y soberbios corceles»*, en, también, *«mulas enjaezadas, en sillas de manos»* y finalmente las damas que iban andando con una elegancia innata.

Era el momento que aprovechaban los pordioseros, menesterosos y *tullidos* para pedir limosna con tono monótono, implorando la concesión de ese auxilio con esa expresión latina ya citada por Ramón Gómez de la Serna: *«facitote caritatem»*.

Después del estamento nobiliario, seguían otros colectivos pertenecientes al estado llano, la burguesía precedida por las *estudiantinas* y los grupos populares por los majos *«que teñían sus guitarras, bandurrias y mandolinas, acompañadas por el repiqueteo de los crótalos o castañuelas de los barrios bajos»*

En la pradera de San Isidro acude el pueblo que degusta los buñuelos con avidez y otras viandas como *«atún en escabeche, conservado en aguarrás, vulgo vinagre»*. Sepúlveda describe esa multitud de romeros y vehículos en los que se desplazan, de todas las características, desde carruajes más modernos hasta otros desvencijados y en mal estado que se lanzan desordenadamente desde su punto de partida. Esos lugares de donde parten están situados en La Puerta del Sol o la plaza de la Cebada. Ya la noche anterior aparcan y toman posiciones los vendedores con sus tenderetes con productos de todas clases: bebidas, dulces, botijos, rosquillas de la tía Javiera, las tontas y las listas, etc. Asimismo lugares acotados cubiertos con toldos para el baile. Se advierte cierto desmadre y reyertas con navajas esgrimidas por bravucones que con la bebida acentúan su agresividad. Una vez finalizada la romería los participantes vuelven a sus casas extenuados con la ropa y el semblante que denotan el cansancio con motivo de esa juerga tan prolongada.

---

<sup>60</sup> Ricardo Sepúlveda. *«MADRID VIEJO»*. *«Costumbres, leyendas y descripciones de la villa y corte en los siglos pasados - 1888.» «La Romería de San Isidro - Antaño y Hogaño» Pp. 325-336. Edición Facsímil de la de 1888. Trigo Ediciones, S. L. San Fernando de Henares (Madrid), 2000.*

Ramón Gómez de la Serna<sup>61</sup> menciona ese bullicio de la fiesta, los tióvivos, las barracas, el humo que invade el espacio procedente de las fritangas de los tenderetes donde se adquieren viandas, churros, refrescos, vino principalmente de zonas cercanas y cerveza. Los menesterosos deambulan por la pradera en busca de limosna y si no hay otra cosa de comida y si puede ser, también, de bebida. Es la fecha propicia apropiada para llenar el estómago y ponerse a tono. Los militares cuyo cuerpo fundó el Duque de Ahumada se lucen en sus monturas con briosos corceles y portan sus uniformes de guardias civiles con prestancia. Los niños juegan deslizándose por las bajadas de la pradera y los juegos e instalaciones de feria se instalan para disfrute del pueblo. Las famosas rosquillas de la Tía Javiera, las listas, las tontas y las de Santa Clara no pueden faltar, ya que constituyen un genuino símbolo de la repostería de la gastronomía de esa fiesta isidril

Pedro de Répide<sup>62</sup> describe cómo se realiza el peregrinaje a la ermita que está repleta de puestos en los que abundan los pitos y los cacharros de barro así como los bellos recipientes de artesanía popular y en especial el botijo. Satiriza Répide a algunos *devotos* que llegaron el día 14 antes de la festividad del 15 para beber esa *agua milagrosa* y ante el jolgorio optaron por decantarse por el *vino*. Se conoce que ante la juerga olvidaron sus buenas intenciones que «*a priori*» eran el motivo que les había impulsado para desplazarse a la ermita.

La instalación de atracciones de feria constituye uno de los aspectos que singulariza a las actividades recreativas que complementan los actos religiosos que se celebran en una determinada fecha o fechas dentro del ciclo anual de romerías y verbenas descrito en el párrafo precedente.

Estas manifestaciones lúdicas para solaz esparcimiento del público asistente, complementan actos sacros como la misa, procesión peregrinaciones que se efectúan a un ermita, santuario u otro tipo de templo situados en el campo o en la ciudad.

Las actividades recreativas a las que aludimos pueden consistir en la ubicación de puestos de feria como los de *tiro al blanco*, ya sean con escopetas de perdigones o bolas arrojadas de trapo, números circenses, exhibición de personaje extravagantes como la mujer barbuda o la más alta del mundo, juegos y concursos, bailes o danzas, instalación de aparatos mecánicos como la noria y la montaña rusa, quema de castillos de fuegos artificiales, tenderetes en donde se adquieren objetos típicos y característicos de la zona, situados para la adquisición de bebidas y alimentos. Por supuesto, la atracción de «*los caballitos*» era de las más populares sobre todo entre los niños, instalación que ha evolucionado en el transcurso del tiempo en el sentido técnico y estético. «*Los caballitos*» han adquirido tal difusión que incluso funcionan, además, independientemente de que se conmemore una festividad en determinados lugares temporal o permanente a lo largo del año.

En este sentido, en relación con la pradera de San Isidro días antes de la romería se dan los últimos toques para que queden montados los puestos y los «*Tíos-Vivos*».

La palabra *tíovivo* aparece incluida en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua con una sola acepción y hace referencia a: un «*Recreo de feria que consiste en varios asientos colocados en círculo giratorio.*»

---

<sup>61</sup> Ramón Gómez de la Serna. «*Elucidario de Madrid*». XXXIV «*EL Milagroso Labrador*» Pp. 350-353. *Ob. Cit.*

<sup>62</sup> Pedro de Répide. «*Costumbres y devociones madrileñas*» Pp. 108-111. *Librería de la Viuda de Pueyo. Madrid, 1914.*

La denominación de *El Tío-Vivo*<sup>63</sup> con el que se llamaba a la atracción de los caballitos parece provenir del año 1834, cuando el dueño de una instalación de esta índole Esteban Fernández contrajo el cólera y se achacó la extensión de esta epidemia en Madrid al envenenamiento de algunas fuentes achacable a algunos frailes, de ahí la actitud violenta de la muchedumbre que se dirigieran contra ellos y algunos infelices fueron degollados al considerárseles autores de dicha acción.

Esteban al que se creía muerto cuando iba a ser enterrado, al llegar a la altura del lugar en el que estuvo enclavado el Circo Price, se incorporó en *las andas* en las que era llevado y quitó el paño negro que le tapaba y exclamó: *¡Estoy vivo! ¡Estoy vivo!*. Asustados por el impacto que les produjo la situación los que portaban *las andas* huyeron despavoridos arrojando al pobre Fernández al suelo. Después del susto fue ayudado por sus amigos y el poco público que presenciaba el cortejo fúnebre a incorporarse para que se recuperara dentro de su gravedad en una taberna próxima y posteriormente sobrevivió y se repuso después de una dilatada convalecencia. Una vez que se reincorporó a su trabajo fue apodado *El Tío-Vivo*, hecho que en un principio no fue de su agrado, pero pasado el tiempo le benefició por considerarse que con él había ocurrido un acontecimiento casi milagroso, y contribuyó a la difusión de su popularidad y hasta económicamente le benefició, y aceptó de buen grado que así le llamaran y también sus herederos. Desde entonces la denominación de *Tío-Vivo* se hizo famosa para designar esas atracciones de feria que se empelan en esos actos lúdicos de ferias, romerías y verbenas.

Mesonero Romanos en otra de sus obras: «*Escenas Matritenses*»<sup>64</sup> describe la celebración de la romería con cierto ingenio. Alude al trasiego continuo de personas y medios de transportes que realizan el camino de ida y vuelta a la Ermita y la Pradera. Carruajes y calesas tirados por briosos caballos y *mulas enjaizadas*, repletos de los de ida y vacíos los de vuelta en busca de nuevos romeros. Los animales se asustaban al ser fustigados con látigos que llevaban los que iban a pie y la algarabía que se formaba con ruidos ensordecedores.

Los que regresaban iban llenos de objetos como figurillas de santos, campanillas y recipientes de aguardiente «*bendecidos*». Los peregrinos que realizaban el trayecto de ida observaban como los que retornaban volvía *tocados* por el aguardiente que habían ingerido y su rostro colorado y la forma de llevar su atuendo denotaban que la bebida había hecho sus estragos. Los *chulos* hacían sus bromas dejando caer en un *cuenco de leche* una campanilla o rompían un botijo.

Frente al agua milagrosa se agolpaban sin ningún orden los que llegaban y regresaban y se lanzaban «*cohetes*» por unos traviesos muchachos.

En las fondas los que se habían demorado un poco en llegar a comer tenían que esperar, ávidos de impaciencia, y los que estaban sentados no se daban prisa alguna en dejar libre sus asientos y mesas. Este texto lo publicó Mesonero en un artículo en mayo de 1832 que incorporó a la edición de su obra reseñada a pie de página.

---

<sup>63</sup> Sofía Tartilán. «*El Tío-Vivo*». Pp. 43-50. «*Costumbres Populares*». 2ª Edición. Establecimientos Tipográficos de M. Minuesa. Madrid, 1880.

<sup>64</sup> Ramón Mesonero Romanos. «*Escenas Matritenses por el curioso parlante*». «*Romería de San Isidro*». Pp. 32-36. Imprenta y Librería de Ignacio Boix. Madrid, 1845. Edición Facsímil. Méndez Editores, Madrid, 1983.

Asimismo, Pedro Montoliú<sup>65</sup> nos describe con detalle y profusión de datos el ayer y hoy de la pradera. De antaño nos queda, como el cronista indica, el lienzo de Goya que nos acredita el amplio perímetro de ese terreno que entonces era verde y que actualmente no reviste esas características por culpa del asfalto siendo apenas perceptible la pradera. El día de la romería, 15 de mayo, los romeros se dirigían primero a la ermita con *guitarras* y *panderos* para cumplir con el precepto de acudir a la misa matutina y procedían a venerar las reliquias del Santo Patrón dando un beso a aquéllas y después bebían el agua milagrosa que mana de la fuente y con devoción invocaban a San Isidro con la expresión del tenor literal que se cita a continuación:

*«San Isidro hermoso,  
patrón de Madrid,  
que el agua del risco  
hiciste salir».*

Después de realizar esa primera y fundamental actividad religiosa los romeros procedían a la adquisición de las rosquillas, las acreditadas y famosas de la «*Tía Javiara*» y las conocidas como *tontas* (de sabor soso y sin azúcar) y *listas* (más sustanciosas y dulces por el azúcar que las cubría) e, igualmente, efectuaban un itinerario por los principales tenderetes instalados «*ad hoc*», en donde se ponían a la venta toda serie de objetos, entre los que Montoliú cita: «*botijos, molinillos de papel, porcelanas, pitos de cristal con flores de barro o de barro con flores de papel y campanillas de arcilla...*»

Por lo que respecta a la bebida y la comida había lugares especializados para la adquisición y degustación de esas viandas en los que se podían adquirir el típico «*aguardiente y buñuelos, bizcochos e higos...*», pero describe el cronista que los más normal era tomar la alimentación y la bebida en la pradera, aunque algunos optaran por alimentarse en los abundantes *ventorrillos* montados en ese lugar.

En ese sentido, había que acudir provisto de los materiales necesarios a fin de facilitar la celebración de esa merienda campestre y que además de la comida y la bebida, se llevaran enseres culinarios adecuados como manteles, servilletas, vasos, platos, cubiertos etc... Unos se sentarían y extenderían sobre el *césped* de la pradera y otros portarían mesas y sillas para estar más cómodos. Era una ocasión propicia para comer copiosamente y algunos bebían hasta que el alcohol hacía estragos en su mente y en su cuerpo, creando situaciones conflictivas por esa ingesta de ese líquido que degeneraban en altercados y yerbertas.

En relación con esas viandas tan copiosas se difundió la siguiente copla castiza, que citan Pedro de Répide<sup>66</sup> y que el pueblo entonaba.

*«A san Isidro he ido  
y he merendao,  
más de cuatro quisieran  
lo que ha sobrao.  
Ha sobrao gigote y empanadillas,  
un capón, cuatro huevos  
y tres tortillas.»*

<sup>65</sup> Pedro Montoliú Camps. «Fiestas y tradiciones madrileñas». «San Isidro» Pp. 189-209. Ob. Cit.

<sup>66</sup> Pedro de Répide. «Costumbres y devociones madrileñas». Pp. 110. Ob. Cit.



Por lo que respecta al transcurso de los años cabe reseñar, como indica Montoliú en su obra ya reseñada<sup>67</sup>, que en la celebración de la romería el paso del tiempo y la modernización favorecieron la instalación de nuevos espectáculos de feria como los fuegos artificiales, instalaciones recreativas mecánicas, como la noria, los caballitos, la montaña rusa, etc. Merced a la Revolución Industrial, que con cierto retraso llegó a España, se facilitó el disponer de esos dispositivos mecánicos autóctonos y más perfeccionados, aunque ya se había anticipado la llegada de otros aparatos procedentes del exterior.



*Museo San Isidro.*



*Pozo del milagro.  
Museo San Isidro.*

*Ver páginas 76 y 77.*

<sup>67</sup> Pedro Montoliú Camps. «Fiestas y tradiciones madrileñas». «San Isidro» Pp. 189-209. Ob. Cit.



## LA FUENTE, EL POZO Y LA ERMITA

Con ocasión del milagro acaecido cuando San Isidro para saciar la sed de su amo Juan de Vargas golpeó con su agujada una peña de la que sorprendentemente brotó agua en abundancia, este recinto se convirtió en lugar emblemático y punto de peregrinación de los devotos del Santo Patrón que recurrían a las propiedades de ese líquido para intentar curar o sanar sus dolencias o enfermedades. Esta fuente que pasó a denominarse de San Isidro es mencionada por Lope de Vega en un poema en el que relata en verso el milagro y que transcribe en una de sus obras Francisco Moreno<sup>68</sup>.

La Comunidad Autónoma de Madrid por medio de sus arqueólogos<sup>69</sup> en el mes de mayo de 1999 tuvieron el mérito de hallar una nueva fuente en donde San Isidro efectuó su labor de que surgiera agua en un terreno para saciar la sed de su amo y señor Juan de Vargas. Concretamente el lugar citado se encuentra en el Cementerio de San Isidro, en el denominado Patio del Santiago Apóstol. En ese recinto es en el que el entonces secretario de la Sacramental, Julián Sanz Milanés, en 1861, mandó que se erigiera una fuente a fin de honrar al Santo Patrón. Muy próxima a esta fuente está enclavada junto a la misma Ermita la famosa Fuente que es lugar de peregrinación de los romeros el día 15 de mayo y que es a la que se atribuyen efectos milagrosos cuando se bebe. Probablemente el agua que emana de las dos fuentes puede que proceda del mismo surtidor en el que con la agujada golpeó en una peñasco Isidro e hizo brotar agua.

Ramón Gómez de la Serna<sup>70</sup>, hace referencia a aquellos peregrinos que van a la ermita y que observan «*la tosca lápida*» que se halla en aquella en donde se encuentra la siguiente inscripción:

*¡Oh agujada tan divina  
como el milagro lo enseña!  
Pues sacas aguas de peña  
milagrosa cristalina  
el labio al raudal inclina,  
y bebe su dulzura,  
pues San Isidro asegura  
que si con la fe la bebieres  
y calentura trujieres  
volverás sin calentura.»*

---

<sup>68</sup> Francisco Moreno. «San Isidro Labrador». *Biografía crítica*. «Pozos, Fuente, Ermita». Pp. 171-175. Ob. Cit.

<sup>69</sup> César Ota. Artículo publicado en «La Razón» el jueves, 30 de septiembre de 1999. Madrid, 1999.

<sup>70</sup> Ramón Gómez de la Serna. «Elucidario de Madrid». XXXIV «El Milagroso Labrador» P. 348. Ob. Cit.

En cuanto a la Ermita<sup>71</sup> inmortalizada por Goya en el lienzo ya citado parece que la misma se erigió como agradecimiento de la esposa de Carlos V, la emperatriz Isabel de Portugal, mujer de singular belleza, segunda hija del monarca lusitano Manuel, en agradecimiento por haber sido curados de unas fiebres su hijo el príncipe Felipe merced al haber bebido el agua de la fuente de San Isidro. Existe, también la versión de que su esposo el emperador, igualmente se hallaba enfermo y fue sanado al beber dicho agua, lo mismo que su hijo. Fue en 1528 cuando se construyó la ermita. Aunque el milagro de la fuente conste como aprobado por El Tribunal de la Rota, no así las curaciones de Carlos V y Felipe II aunque se incluyeran en la relación de los procesos de beatificación y canonización de San Isidro. En 1637, Felipe IV y su primera esposa, Isabel de Borbón, acudieron a una lujosa fiesta a la ermita con un séquito que cruzaron el río Manzanares en unas barcas *doradas* y que según cita Répide, conforme a una versión de aquel tiempo, estaba constituida: «*de la música del Almirante de Castilla, que alegra; de la del Príncipe de Esquilache, que admira, y de la de Vicente Suárez, que pasma*».

La Ermita fue mandada construir de nuevo por el virrey de Nueva España, el Marqués de Valero, Baltasar de Zúñiga y con tal motivo en 1725 se celebró una solemne procesión el día 11 de mayo y se decretó que en ese año fueran días festivos desde ese día 11 hasta el día 15 del mismo mes.

También otro hallazgo reciente, descrito en un artículo por R. J. Álvarez<sup>72</sup>, es el que ocurrió en 1999 que corresponde al pozo que estaba tapado en la ermita de Santa María la Antigua y que fue descubierto por los expertos de la CAM cuando procedían a la restauración del templo. El pozo se hallaba cubierto debajo de la escalera por la que se accede al coro. Parece ser que este emplazamiento era frecuentado por el Santo Patrón en donde procedía a orar y, también, no descuidaba la obligación de que los bueyes abrevaran en esa zona. Álvarez analiza la antigüedad de ese espacio y el hecho que posiblemente la ermita se erigiera con motivo de ese pozo que utilizó el Santo.

Sabida es la profesión de pocero que desempeñó San Isidro antes de ser labrador, con una especial habilidad y facilidad para detectar la existencia de manantiales y aguas subterráneas. Si San Isidro era habitual visitante del entorno en el que se halla la ermita en el siglo XII, ésta, según los investigadores puede que se construyera en el siglo XIII, es decir uno después de su fallecimiento, que acaecería en 1172. Los arqueólogos reiteran la más que probable realidad de que en donde se encuentra la ermita hubiera una villa romana por los vestigios, que señala Álvarez, de cerámica, indicio de esa versión no descabellada.

De los cuatro pozos realizados por el Santo en torno a la iglesia de San Andrés, calle Toledo y Plaza Mayor sólo se mantienen dos.

En cuanto a la primitiva ermita de San Isidro, Francisco Moreno<sup>73</sup> analiza la polémica que actualmente subyace después de diversas reflexiones en el sentido de si la ermita fue o no ordenada construir por la emperatriz Isabel y expone en una serie de puntos las razones que origina esa duda razonable. Entre esas dudas cita las de que como es posible que el templo que se erigió fuera de una austeridad exagerada, poco acorde con una

---

<sup>71</sup> Pedro de Répide. «*Costumbres y devociones madrileñas*» Pp. 107-111. Ob. Cit.

<sup>72</sup> R. J. Álvarez. «*Un pozo con mucho fondo*». P. 8. *El Mundo*, miércoles 22 de septiembre de 1999. Madrid, 1999.

<sup>73</sup> Francisco Moreno. «*San Isidro Labrador. Biografía crítica*». Pp. 174-175. Ob. Cit.

decisión de la esposa de Carlos V, ya que lo lógico es que hubiera sido más suntuosa. En la documentación no se especifica nada de la soberana para la custodia y el mantenimiento de la fuente y la ermita y sólo aparece la Cofradía de San Isidro. También, es anecdótico que en 1605 las donaciones que efectúa Cristóbal de Urbel para adecentamiento y ornamentación de la ermita denota la pobreza exterior e interior del edificio.



*Real Colegiata de San Isidro (antigua catedral).*

## LOS ISIDROS

En las fiestas del Santo Patrón, prácticamente ha desaparecido una vieja tradición que era la asistencia de *los isidros*, denominación que recibían aquellos campesinos que se desplazaban a Madrid de lugares próximos y que solían acudir fundamentalmente a la romería de la pradera. Eran personas de aspecto tosco curtidos por el aire y que llevaban una vestimenta que les distinguía de los demás. Eran objeto de bromas y timos por desaprensivos que se aprovechaban de la ingenuidad y desconocimiento de la capital. Eran víctimas, como indica Pedro de Répide<sup>74</sup>, de engaños por «*listos*» que les cobraban entregándoles a cambio un documento para que pudieran pasear por la Puerta del Sol o por El Prado o que les vendían un supuesto billete de un tranvía. Igualmente, les otorgaban *licencias* para poder beber en la fuentes públicas.

Ángel J. Olivares<sup>75</sup> nos describe, igualmente, la fisonomía, atuendo y característica de los *isidros*. Entonces la palabra *isidro* se identificaba con la de *paleta* que se desplazaba a la capital con buenas viandas de su localidad como productos de la matanza o de las fincas que trabajaban y que eran apreciados por su calidad. Su indumentaria de pana y faja denotaban esa peculiaridad. Unos tenían la suerte de tener en la ciudad familiares y se hospedaban en sus casas otros se tenían que alojar en posada y pensiones. Recorrían zonas del Madrid «*con solera*» como el contorno de San Andrés, la plaza de la Cebada, la Cava Alta y la Cava Baja, Puerta de Moros y Puerta Cerrada. Los había más flexibles en su comportamiento o más cerrados y Olivares, también analiza los timos de cómo se le cobraba por pasear por la Gran Vía o el famoso de la «*estampita*» tan conocido por su divulgación a través del film «*Los Tramposos*», película de 1959, dirigida por Pedro Lazaga, que refleja aquella España después de la Guerra Civil llena de penurias en donde los pícaros y golfos como el genial Tony Leblanc y Antonio Ozores son protagonistas de diversos timos como el mencionado de la *estampita* o el *tocomocho*. Asimismo, desempeñan la picaresca más actual de *carteristas* que aprovechan para llevar a cabo en los repletos tranvías madrileños.

---

<sup>74</sup> Pedro de Répide. «*Costumbres y Devociones madrileñas*». P. 111. Capítulo VI «*Mayo Florido*». *Ob. Cit.*

<sup>75</sup> Ángel J. Olivares. «*Rincones del Viejo Madrid*» Los «*Isidros*.» Pp. 79-82. Ediciones La Librería. Madrid, 2002.

## SAN ISIDRO Y EL CÓDICE DE JUAN DIÁCONO

Ponemos, pues de manifiesto que el manuscrito más relevante y fehaciente para estudiar la biografía del Santo es el de Juan Diácono. Códice redactado en lengua latina, en letra gótica, de 28 folios y que data del siglo XIII y el más cercano en el tiempo al Santo. Según la apreciación de Manuel Montero Vallejo<sup>76</sup> puede que Juan Diácono fuera Juan Fernández, archidiácono de la Iglesia de Santa María, argumentación que ya Mesonero Romanos había puesto de manifiesto y que también compartió, entre otros investigadores, Luis Carandell. Otra versión que sustenta Francisco Moreno<sup>77</sup> es que el autor del manuscrito fue el diácono Juan Gil de Zamora, persona de gran erudición que profesó en la orden franciscana y llegó a ostentar el cargo de Superior en un convento de Zamora. Fue designado secretario de Alfonso X El Sabio y se le encomendó, también, la formación del infante Sancho.

Tanto el manuscrito y el arca son los dos medios más precisos del siglo XIII para conocer con mayor rigor los datos y escenas que atestiguan cómo era San Isidro.

El códice consta de cuatro apartados. En el primero se relata la biografía del Santo y se describen cinco de los más famosos milagros que figuran traducidos en verso por Lope de Vega en su *Poema*. El primer milagro que se cita es el que se realiza en el momento en el que en un día de riguroso invierno, en que el campo se hallaba cubierto totalmente de nieve, cuando Isidro iba al molino para efectuar la faena de la moledura del trigo se topa de improviso con un grupo de famélicas palomas debido al hambre que padecían y él que portaba sus sacas o costales repletos de trigo, además de los de su hijo, compadecido de la situación de las aves, procede a vaciar el contenido de aquellas *in situ* sobre un pequeño espacio y una vez que limpia y quita la nieve facilitar que las palomas pudieran saciar su hambre. Cuando llega al molino sorprendentemente acaece el milagro en el momento que los sacos se encuentran llenos de harina, sin que se notara disminución alguna del contenido de los mismos.

El segundo milagro que se especifica es aquel en el que su amo Juan de Vargas pensaba que era negligente en su trabajo que tenía que efectuar de la labranza de sus terrenos, debido al tiempo que Isidro se entretenía en orar o en asistir a los más necesitados, y se dispuso a observar su trabajo. Agazapado su dueño sorprendentemente contempla como Isidro es ayudado por dos ángeles: uno a la derecha y otro a la izquierda y él en medio, que con sus yuntas y bueyes blancos agilizan el trabajo que le correspondía efectuar al labrador. La iconografía nos suele representar este milagro de dos modos: tal como acabamos de reseñar y de manera que sólo son los ángeles los que aran con las

---

<sup>76</sup> Manuel Montero Vallejo. *El Madrid Medieval*. P. 111. Editorial El Avapiés, S. A., Madrid, 1987.

<sup>77</sup> Francisco Moreno. *San Isidro Labrador. «El Manuscrito»*. P. 22. Editorial El Avapiés, S. A. Madrid, 1992.



yuntas mientras que Isidro aparece recostado sobre un árbol orando o postrado de rodillas, también rezando. Esta modalidad es la que suscitó críticas de algunos escépticos que pensaban que Isidro era un hombre poco trabajador.

Ese SOS celestial que Isidro recibió es el que el Santo Patrón nos intenta transmitir para mitigar nuestras miserias humanas, a fin de que nuestro talante sea más cordial y altruista con nuestros semejantes.

El tercer milagro es el que hace alusión de cuando Isidro entra a orar en la Iglesia de Santa María Magdalena y deja a su asno a la puerta de la iglesia, siendo avisado por unos niños que un lobo amenazaba a su jumento e Isidro implora al Señor que no le pase nada a su animal y cuando sale de la iglesia se encuentra al lobo muerto y vuelve a entrar en el templo para agradecer la intercesión divina.

El cuarto milagro que menciona el diácono Juan es aquel que acaeció cuando procedió a dar de comer a los pobres y posteriormente apareció un mendigo que pidió que le dieran comida y resultó que el recipiente que se utilizó para satisfacer el hambre de aquellos necesitados estaba totalmente vacío y su esposa se encaminó a la cocina para portar la olla sin ningún alimento, cuando repentinamente apareció repleta de comida. Como Isidro era tan modesto su mujer no le dijo palabra alguna, pero ella contó a diferentes personas con las que tenía confianza el acontecimiento milagroso.

El quinto milagro aconteció cuando Isidro llegó con tardanza a la comida que anualmente tenía lugar de la cofradía a la que pertenecía. La causa de su demora fue porque se entretuvo visitando las iglesias en las que oraba habitualmente y no se percató de la hora que era. Acompañado de un séquito de mendigos llegó al ágape y los compañeros cofrades le indicaron que no quedaba ración alguna, solo la suya más bien escasa. Sorprendentemente su ración se incrementó de tal modo que hubo comida de sobra para todos. El suceso milagroso fue glosado por todos y difundido a los habitantes de la comarca que mostraron su admiración y respeto a Isidro, al saber que había ocurrido ese hecho sobrenatural.

El segundo epígrafe se circunscribe a narrar aquellos milagros que tienen lugar después de su fallecimiento en el siglo XIII. El tercer capítulo está dedicado a la composición de seis himnos musicales y en el cuarto y último apartado se describen alguno de los milagros que se efectuaron, también después de su muerte, en el conjunto urbanístico y arquitectónico cercano a la Parroquia de San Andrés.

Independientemente de los cinco milagros especificados en el primer apartado del código de Juan diácono, también alcanzaron notoriedad otros atribuidos al Santo y especialmente los que se reseñan seguidamente.

El milagro cuando San Isidro sacia la sed de su amo y que nos glosa y describe Lope de Vega en el canto séptimo de su poema<sup>78</sup>. En un día de excesivo calor<sup>79</sup> cuando Isidro realizaba sus labores en el campo llegó su amo Juan de Vargas que le solicitó agua a fin de poder beber para mitigar ese rigor del estío madrileño. El hecho es que el labrador no tenía el preciado líquido y confiando en la providencia divina le dijo a Vargas «*Cuando Dios*

---

<sup>78</sup> Francisco Moreno. *San Isidro Labrador. Biografía crítica. «Pozos. Fuente. Ermita.»* Pp. 171-173. *Ob. Cit.*

<sup>79</sup> Pedro de Répide. «*Las Calles de Madrid*». *San Isidro*, pp. 633-651. *Ob. Cit.*



*Tríptico.  
San Isidro en oración (1906).  
Cecilio Plá y Gallardo.  
Museo San Isidro.*

*Ver páginas 59 y 60.*

*San Isidro y Santa  
María de la Cabeza.  
Anónimo (siglo XVII).  
Museo San Isidro.  
(Celoso por los  
comentarios respecto  
a la posible infidelidad  
de su esposa,  
San Isidro se oculta y  
contempla cómo  
Santa María atraviesa  
el río crecido sobre  
una mantilla. Este  
milagro disipa cualquier  
duda del Santo).*

*Ver página 90.*



*quería, aquí había agua»* e inmediatamente golpeó con su agujada un peñasco del que salió abundante agua y así el amo colmó su sed. En el lugar en el que aconteció el milagroso suceso se erigió una fuente, junto a la ermita, que constituye lugar de peregrinación en donde especialmente el día de la Romería del Santo, el 15 de mayo, los romeros beben el agua milagrosa o llenan sus recipientes con la misma. El más ancestral poder curativo del agua santa que se le asignó fue el de sanar las fiebres. Parece que el agua siempre ha fluido de la fuente, excepto en el año 1575 en que la fuente fue empleada indebidamente por moriscos. El milagro de Isidro de la fuente es uno de los aprobados por el Tribunal de la Rota y constó entre los que favorecieron la canonización del labrador. La supuesta curación por el agua del emperador Carlos V y su hijo Felipe II, aunque se citen en la documentación del proceso, no figuran como milagros en la relación de los reconocidos por la Rota. No obstante la emperatriz Isabel, esposa del emperador mandó edificar «*in situ*» en 1528 la primera ermita como homenaje al Santo Patrón.

Otro de los milagros, igualmente, célebre es aquel en el que el Santo Patrón se encontraba realizando sus faenas agrícolas en una de las tierras de su amo cuando su pequeño hijo Illán se cayó a las profundidades de un pozo. En el momento de regresar a casa encuentra desconsolada a su esposa, María, que le informa del accidente del hijo. Rápidamente Isidro solicita la intercesión de Nuestra Señora la Virgen de la Almudena y al instante las aguas del pozo ascienden hasta el nivel del brocal y el niño milagrosamente se encuentra situado sobre la superficie de aquellas y es recogido por sus padres sin que sufriera daño alguno.

Asimismo, el milagro que acaece a la altura de la calle Bordadores donde vivía en una alquería una virtuosa mujer, doña Nuña<sup>80</sup>, feligresa del entonces templo mozárabe, actual Real Iglesia de San Ginés, que solicitó a Isidro que realizara un pozo en su propiedad y en el momento que efectuaba su trabajo apareció una gran piedra de un dureza extrema que impedía la construcción del pozo, cuando milagrosamente se mitigó de tal modo esa dureza de la piedra hasta el punto de que quedó milagrosamente marcada en la misma la huella del pie del Santo que perduró en el lugar durante un larga época.

Parece que Isidro tenía una especial facultad taumatúrgica por su facilidad para realizar milagros. En ese sentido se le atribuyen nada menos que más de 400 milagros y a su esposa María unos 80.

Ese don celestial de Isidro propicia el arraigo de su devoción y la extensión de su fama. Milagros unos más conocidos y otros que tuvieron menor difusión.

El primer acontecimiento milagroso que figura en el arca o sepultura que Alfonso VIII mandó construir para albergar el cuerpo del Santo refleja el momento en que los ángeles aran con sus yuntas a derecha e izquierda del Santo para agilizar su trabajo –y que ya hemos reseñado dentro de los cinco milagros que constan en el primer apartado del manuscrito diácono Juan–. Lamentablemente el cuerpo de Isidro permaneció 40 años en una rudimentaria caja de tablonos de madera, en el cementerio de la Parroquia prácticamente abandonada sin techo y expuesta a las inclemencias del tiempo. El 1 de abril de 1212 tuvo lugar el hallazgo del cuerpo incorrupto del Santo y el monarca Alfonso VIII ordenó que solemnemente fuera enterrado en la Parroquia y se elaboró el arca de madera revestida de cuero de gran belleza, ornamentada con la pintura de algunos milagros y los misterios de la Encarnación y el Santo Sepulcro.

---

<sup>80</sup> Pedro de Répide. «Las Calles de Madrid». San Isidro, pp. 633-651. Ob. Cit.



La trascendental victoria de Las Navas de Tolosa, en 1212, de las huestes cristianas al mando de Alfonso VIII frente al emir almohade *AL-munimin* se realizó con un relevante ejército cristiano, en el que tomaron parte tropas, incluso, del estamento eclesiástico. El Alto clero estuvo presente nada menos que con el Arzobispo de Toledo al que se sumaron ocho obispos. El Pontífice Inocencio III concedió a los cristianos participantes en la contienda privilegios de índole espiritual, semejantes a los otorgados a los cruzados de Tierra Santa e Isidro, aunque aún no había sido ni beatificado, ni canonizado, fue estimado ya como Patrón de la Villa a partir de ese año de 1212, es el momento que el rey al visitar el cuerpo del Santo en San Andrés exclamó: «*Éste es el pastor que nos condujo a la victoria*». En la confrontación contra el enemigo participaron ya guerreros madrileños que según los relatos de aquellos tiempos demostraron especial arrojo y valentía llevando como estandarte el pendón de la Villa.

Ramón Gómez de la Serna<sup>81</sup> hace referencia a cómo Isidro surgió en la batalla con esa fisonomía de *modesto pastor* como conductor de las tropas cristianas hacia la victoria y de este modo es como *se apareció al*: «*Rey Don Alonso (sic) El Noble, VIII del nombre*».

Asimismo alude a las crónicas de la época que reflejan este acontecimiento de la siguiente manera:

«*El rey Don Alonso (sic) el VIII de Castilla, agradecido al socorro que experimentó de San Isidro para alcanzar la victoria en las Navas de Tolosa, le edificó en Castilla en donde fue venerado su cuerpo; le hizo una rica y vistosa Tumba o Arca para guardarle; y una estatua de madera que le representase, guarnecida toda y chapeada de planchas de plata sobredorada. También solemnizó su primera Canonización con asistencia de su persona, de la Reyna (sic) Doña Leonor y de su Corte; y en aquel acto dio testimonio de haber sido el santo quien se le apareció en el puerto de Muradal, facilitando el paso al ejército.*»

Si ampliamos la descripción de Mesonero Romanos sobre el Santo podemos resaltar el análisis que efectúa el cronista<sup>82</sup> en su obra que data de 1861: «*El Antiguo MADRID*». Mesonero, nacido en Madrid en 1802 y fallecido en 1882, cuando contaba 79 años, fue uno de los más insignes escritores del costumbrismo español. Aparte de sus puestos de responsabilidad en el Consistorio madrileño, destaca como periodista y ameno y brillante escritor por su extensa obra costumbrista en la línea del gran escritor Mariano José de Larra y del menos conocido Serafín Estébanez Calderón. Captó con gran acierto y conocimiento la manera de ser y el casticismo madrileño en sus textos, como se constata en algunas de sus obras como *Escenas Matritenses*, *Tipos y caracteres*, *Memorias de un setentón* y *El Antiguo Madrid*. Mesoneros realiza un análisis de los documentos y obras escritos sobre el Santo Patrón unos más objetivos y otros faltos de rigor y seriedad que rayan en la exageración y en la invención, sin constatar las fuentes como ocurre, igualmente, cuando determinados cronistas, por ejemplo, escriben sobre la Virgen de la Almudena o la Virgen de Atocha. Manifiesta el insigne escritor que el código de Juan Diácono sobre San Isidro constituye el primer testimonio redactado en la segunda mitad del siglo XIII más próximo en el tiempo al Santo y que se publicó inicialmente en Flandes por el sacerdote Daniel Papebroquio. Posteriormente se tradujo el ejemplar original y fue

<sup>81</sup> Ramón Gómez de la Serna. Capítulo XXXIV: «*El Milagroso Labrador*» P. 341. Ob. Cit.

<sup>82</sup> D. Ramón Mesonero Romanos. «*El Antiguo MADRID - Paseos Históricos y Anecdóticos por las Calles y Casas de esta Villa*». Segundo recinto murado de Madrid - Desde la Puerta de la Vega a Puerta de Moros. Pp. 40-59. Edición Facsímil de su original de 1861, realizada por Editorial Dossat, S. A. Madrid, 1986.



investigado extensamente e interpretado por Bleda. Reseña que tanto la vida de Isidro, sus milagros, devoción, vestigios y huellas han sido ampliamente *debatidos* y evidencian sin ninguna duda las cualidades y el carisma de este Santo, que ya en vida gozó del aprecio y veneración popular, hasta el punto que ya le consideraban revestido de esos atributos inherentes a las personas que poseen ese halo de santidad.

El arca obsequio de Alfonso VIII permaneció en la capilla «*ad hoc*» de San Isidro situada en el templo parroquial de San Andrés, hasta que se erigió en 1535 la capilla del *Obispo*, excelente y bella realización artística por don Gutierre de Vargas y Carvajal, obispo, junto a San Andrés. Con la contrariedad del párroco de San Andrés el arca fue trasladada a la citada capilla y las continuas tensiones y desavenencias entre los cargos eclesiásticos que regentaban ambos templos propició que el arca retornara, después de 24 años, a su lugar de origen, en San Andrés. El monarca y la ciudad costearon la construcción de una nueva capilla de San Isidro, inaugurada con gran solemnidad en 1669, el día 15 de mayo, festividad del Santo. Esta magnífica capilla bellamente ornamentada y decorada, con pinturas de Francisco de Rizzi y Carreño supuso un gasto de 11.960.000 reales, sufragados por el rey, los virreyes de Perú y México y por los madrileños mediante suscripción popular.

En 1620 el Gremio de Plateros de Madrid, con motivo de la beatificación de Isidro, decretada por Paulo V, regaló una valiosa urna de plata que es donde permanece actualmente el cuerpo del Santo. Carlos III ordenó el traslado de la urna en 1769 a la iglesia que en su día perteneció al colegio imperial los jesuitas, en la calle Toledo, templo que llegó a ser catedral y hoy Real Colegiata de San Isidro y que alberga la urna también de su esposa Santa María de la Cabeza. Ambas urnas se hallan colocadas en el Altar Mayor.

## LA POPULARIDAD DEL SANTO, REFERENCIAS LITERARIAS Y OTROS HECHOS RELACIONADOS CON EL PATRÓN

La popularidad de Isidro está tan arraigada que aún perdura en nuestro recuerdo aquella trova que se difundió no solamente en Madrid sino también en otras localidades del país y que se cantaba de un modo monótono, coplilla que nuestros abuelos nos enseñaron. En definitiva, se trataba de un juego en el que varios niños saltaban formando una cadena sobre otro agachado al que le correspondía adoptar una postura como si fuera un jumento. En el caso de que el que realizaba el salto se desequilibrara y fuera a parar al suelo tenía que reemplazar al que hacía de burro. Excepto los cuatro primeros versos, según las comarcas en la que se conserva esta tradición, a veces existen ligeras modificaciones en cuanto a las palabras que se reflejan en los versos siguientes. Como ejemplo de la citada copla mencionamos la que sigue:

*«San Isidro Labrador  
muerto le llevan en un serón  
el serón era de paja  
muerto le llevan en una caja.*

*La caja era de pino  
muerto lo llevan en un pepino...»*

Es anecdótico que Madrid tenga como Santo Patrón a un labrador, acontecimiento exclusivo de nuestra capital entre las grandes ciudades. En este sentido, Luis Carandell<sup>83</sup> manifiesta que los antepasados de los madrileños de hoy solían exclamar como algo natural: «¡Viva Madrid, que es mi pueblo!». Esos rescoldos pueblerinos de Madrid poco a poco han ido desapareciendo. Desde el siglo XVIII existían en la ciudad en la Cava Alta y Cava Baja aquellas pensiones o posadas en las que se hospedaban «los isidros» que procedían de los pueblos de la provincia y de la Alcarria que eran meleros que acudían a las fiestas.

Dámaso Alonso<sup>84</sup>, el ilustre académico, que llegó a ser director de la Real Academia de la Lengua y Director Honorario de la misma, en el Pregón de Las Fiestas Patronales de San Isidro de Madrid de 1979 especificaba que todos queremos a Madrid, desde los que

---

<sup>83</sup> Luis Carandell. «Madrid, al pie de la letra». Editorial El Avapiés, S. A. «Un labrador como Patrón». Pp. 51-63. Madrid, 1993.

<sup>84</sup> Dámaso Alonso. Pregón Fiestas Patronales San Isidro. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, mayo, 1979.

nacieron en la ciudad, como él junto a la señora y emblemática Plaza de San Miguel hasta los que «*atraídos por Madrid, en él han hecho su vida, su amor, familia, su trabajo.*». Alonso hacía referencia a esas personas sensibles que en el transcurso de la historia mostraron una especial predilección por el Madrid de San Isidro, miembros de todos los estamentos como por ejemplo Felipe II que elige a una pequeña población y localidad para ser capital del Reino como sede permanente de la Corte, en 1561.

En este sentido esa atracción por la Villa y Corte se plasma, según Alonso, en la literatura y sobre todo en la modalidad de la *poesía*. En primer lugar, hace alusión al *Fénix de Los Ingenios*: Lope de Vega, quien en sus obras no pierde la oportunidad de glosar ese amor a Madrid a través de sus personajes. Por ello, la ciudad se transforma en sitio de embrujo para los que la visitan que se sienten fascinados por su forma de ser y que ansían no abandonar la urbe. San Isidro es copartícipe de ese hechizo que se manifiesta en esa cordialidad y hospitalidad de Madrid. Así ese afecto por aquella se refleja en uno de los protagonistas de Lope cuando tiene que dejar la capital y manifiesta:

«*Adiós, Madrid generoso/ corazón de España noble/ de donde reciben vida/ los demás miembros conformes.*»

*Ese personaje que con melancolía enaltece la Villa que le acogió y que rememora con añoranza esos lugares que vistó:*

«*.../Adiós templos y edificios,/ casas, plazas, calles, torres,/.../Adiós fuentes, adiós ríos,/ alamedas, prados, bosques,/tardes de sol en invierno,/ y del verano las noches:*»

Lope, como reseña Alonso, aunque era un profundo conocedor de las deficiencias de Madrid en aquel tiempo como pudieran ser el mundo de la picaresca, los alimentos que se censuraban como el pescado en mal estado, etc., para él las virtudes de la urbe sobrepasaban cualquier crítica y elogiaba sus cualidades como centro de la península y un imperio forjado en el Madrid de los Austrias, su clima entonces benigno y saludable, su cielo azul. Otros dos escritores a los que hace referencia Alonso y completa este trío de admiradores por la localidad son Juan Hurtado de Mendoza y Gonzalo Fernández de Oviedo. Ambos compartían ya a partir de la segunda mitad del siglo XVI ese *amor* y afecto por la Villa y acreditaron con sus escritos el cariño por la ciudad. Gonzalo tuvo prestigio como historiador y Juan como poeta.

Antonio Gala<sup>85</sup> en 1981 en otro excelente pregón manifestaba que en La Plaza Mayor hubo pregoneros de *demasiado fuste* como Lope y Calderón, madrileños que *por dinero y por amor pregonaron*. Gala se define al ser andaluz como *un isidro* y que ello no es óbice para que *madrileños e isidros hayan hecho siempre buenas migas*.

Elogia a Madrid por su idiosincrasia, por su modo de ser acogedor y receptivo y, en este sentido, reseña que: «*Si algo tiene Madrid, si algo ha hecho de Madrid lo que es, son sus puertas abiertas y sus brazos abiertos...*» Prosigue el escritor especificando que : «*Madrid...está en sus barrios y en sus atardeceres, en los sainetes de Don Ramón de la Cruz y de Arniches, en las comedias de Lope y Tirso y Calderón y Montalbán, en las sátiras notariales de Quevedo, en el idioma limpio de Cervantes, en los manolos y en las majas y en los chisperos que armaron la tremolina un dos de mayo* (en este sentido,

---

<sup>85</sup> Antonio Gala. *Pregón editado con motivo de las Fiestas Patronales de San Isidro Labrador*. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, mayo, 1981.

podemos aludir a aquellas chisperas que desde sus balcones arrojaron unas macetas sobre «*los franchutes*», matando al general Legrand, uno de los militares franceses más apreciados por Napoleón) en las crónicas de Mesonero Romanos y de Larra, en los cartones irisados de Goya. Madrid ha dado de sí cuanto podía. Quien lo tenga por enemigo o es ignorante o es ingrato. Un pueblo de la Mancha, con su Plaza Mayor y su luz clara, que con la cabeza en la Sierra, se acostó labriego y se levantó cortesano: eso es Madrid. Fronterizo de al-Andalus nació.»: «Madrid, castillo famoso,/que al rey moro alivia el miedo.» Bellas palabras del escritor en las que resume esas cualidades de la Villa que al ser tomada por Alfonso VI como paso previo a la ocupación de Toledo coincide, aproximadamente, con la época en la que Isidro estaba al servicio de Iván de Vargas. En este sentido, enaltece Gala a Isidro con estos hermosos versos:

«Madrid, aunque tu valor/ reyes lo están aumentando,  
nunca fue mayor que cuando/ tuviste tal labrador».

Antonio Gala, por otra parte, se refiere a ese acertado patrocinio de San Isidro de la ciudad de Madrid con la siguiente expresión: «*labrador/ de mano de Dios labrado*». «*De la tierra venimos y a la tierra vamos*». Asimismo: glosa Gala a la Villa con las siguientes palabras: «*Viva Madrid generoso/ corazón de España noble,/de donde reciben la vida/ los demás miembros conforme*.» Sigue el escritor recalcando las virtudes de la urbe y en concreto menciona su Plaza Mayor que «*es el trasunto de todas las plazas mayores de la patria*.» Gala indica, igualmente, que «*...Madrid ha de ser, por San Isidro al menos, la ciudad alegre y confiada*.» Desde Carlos III es ya habitual escuchar el famoso elogio sobre la capital: «*De Madrid al cielo; y allí, un agujerito para verlo*».

En cuanto al Patrón resalta que el hecho de que fuera canonizado junto con otros santos de *más empaque*, no disminuye su aprecio y valía porque San Isidro «*...es más nuestro,...es más asequible y más humilde, aunque sea menos sabio ...*»

Antonio Buero Vallejo<sup>86</sup>, en su pregón de 1983, rememora las palabras del cronista Federico Carlos Sáinz de Robles, entonces recientemente desaparecido, como homenaje a su persona y por su conocimiento de los *isidriles festejos*. En este sentido, menciona *las palabras* de aquél en las que se refleja ese embrujo y atracción por Madrid que sintió Galdós por la ciudad: «Al año de vivir en Madrid Galdós era un madrileño de toda la vida». También menciona otro texto con gracia que Pedro de Répide transcribe de un *rótulo* que existía en un *ventorrillo* situado en el paseo de la Ermita del Santo en el que igualmente se pone de manifiesto ese afecto por la Villa: «*Soy de Astorga. Vine a Madrid. Perdí el billete y me quede aquí*»

San Isidro es un Santo lleno de dulzura, que nos transmite su equilibrio, que nos ayuda a ser más solidarios y este patronazgo, nos indica Buero Vallejo, propicia que Madrid sea atracción e «*Imán de simpáticos e ingenuos isidros, pero de isidros que también se denominan Velázquez, Goya, Solana, Arniches o Galdós, Baroja, Valle Inclán o Cajal. Magistrales reveladores todos, cada uno a su modo de los aires, panoramas y hasta las neuronas de la ciudad y su vecindario, junto a quienes, en Madrid, nacidos, de él nos dieron sus imágenes no menos certeras: Mesonero Romanos, Larra, Gómez de la Serna, el pintor Beruete, etc. Entre todos nos inventaron Madrid y Madrid los inventó a ellos...*».

---

<sup>86</sup> Antonio Buero Vallejo. Pregón editado con motivo de las Fiestas Patronales de San Isidro Labrador. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, mayo, 1983.



En el año 2000 el actor Tony Leblanc<sup>87</sup> con esa gracia y simpatía que le caracterizan pronunció el Pregón de la apertura de las Fiestas Patronales, en la Plaza Mayor desde los balcones de la Casa de la carnicería. Leblanc con cierto ingenio especificó que después de los más de 400 milagros atribuidos al Santo «...*el último milagro que ha hecho es permitir que yo sea su pregonero.*» Asimismo, se refirió a esa vinculación de Madrid con San Isidro cuando dijo: «*y Si al César lo que es del César, a Isidro lo que es de Madrid.*» Igualmente, aludió a que: «*Madrid es grande y generoso porque lo quiso nuestro Patrón. Ese Isidro Labrador, que le chorrea respeto y amor desde la garganta a su azadón.*»

Leblanc, con independencia de citar unos hermosos versos de Lope de Vega, finalizó su pregón con un bello poema «*de su cosecha*» del que cito la primera, segunda y tercera estrofa:

*« De la cabeza María  
Isidro se enamoró.  
Se quisieron, se casaron  
y fueron Santos los dos.»*

*De ese amor vino a este mundo  
un hijo llamado Illán  
que mozárame nacido  
Illán se llamaba Juan.*

*Su padre labró las tierras  
y Juan también las labró  
y pasados muchos años  
también Santo lo hizo Dios.»*

También en su excelente pregón<sup>88</sup>, ya más reciente, de las Fiestas Patronales de 2003, el cronista Ángel del Río nos deja su impresión en algunos párrafos del mismo sobre ese Madrid castizo del que del Río es un firme defensor y conocedor de su nacimiento e historia y, en ese sentido, señala el cronista que: «...*el santo me dice que os haga llegar el siguiente mensaje festivo en lenguaje muy castizo:*

*Salid de bureo, con los calcos bien embetunados, el safo y la parpusa bien planchaos, con porte garboso. La limpia, oseáse, la camisa suficientemente almidoná, sin darse el pisto en exceso, apoquinando en la medida que toque, para repartir el gasto como si fuera un bateo. Que la fiesta sea chipén. Moderaros a la hora de refrescar el gazzate con caldos de la tierra, bebidas espumosas, que los modernos llaman birras, mezclas destiladas y, sobre todo bebed agua, que de esa os dará el Patrón toda la que precise vuestra sed y vuestra fe en el manantial de su ermita...»*

Igualmente del Río glosa a ese Madrid al que ama el Santo Patrón y en el que se deleita relatando las cualidades humanas, literarias, artísticas y centro idóneo para debatir temas de la más diversa índole, sin dejar de reseñar la erudición de ciertas personas que en cualquier momento aprovechan como diría un castizo: «*para colocarte*

---

<sup>87</sup> Tony Leblanc. Pregón de las Fiestas Patronales de San Isidro Labrador de Madrid. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, mayo de 2000.

<sup>88</sup> Ángel del Río. Pregón Fiestas Patronales de San Isidro Labrador. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, mayo de 2003.



*Misa Mayor en la Catedral de Madrid (1921).  
Joaquín Muñoz Morillejo.  
(Actualmente Real Colegiata de San Isidro).  
Museo San Isidro.*

*Ver página 82.*



*Apoteosis de San Isidro en la falsa cúpula de la capilla.  
Zacarías González Velázquez, 1789.  
Museo San Isidro.*

*Ver página 77.*

su rollo» sin que te apetezca, a veces, oír la «maravillosa disertación» que el protagonista considera que te ha dado. En ese sentido del Río reseña: «*San Isidro se embelesa con ese Madrid moderno, dinámico, a la cabeza de Europa, destino universal, donde todavía, en los barrios bajos vive el alma de Baroja, Galdós, Arniches, Chueca o Gómez de la Serna, con los que he quedado a compartir tertulia en el viejo café Gijón, porque ese Madrid literario y artístico emerge casa día y un bohemio recuerda que en esta ciudad, a las siete de la tarde, o das una conferencia, o te la dan, ya sea en el Círculo de Bellas Artes, en el Ateneo, en el Casino o en los vestíbulos del Metro.*» Como podemos observar del Río corrobora con esa chispa e ironía en esas líneas la existencia de esos cargantes eruditos «*que saben más que nadie*» y que te colocan una disertación *sin venir a cuento* para demostrar su sabiduría ante los demás por su frustración de no ser él o ella el conferenciante anunciado y programado y que en los coloquios es donde aprovechan para *lanzar su proclama* y regresar a su domicilio plenamente satisfechos de «*su intervención*», contando a sus familiares «*las felicitaciones*» recibidas por el oportunismo de «*sus acertadas palabras*» que han enriquecido el contenido del acto.

También Angel del Río hace referencia en su pregón de 2003 a que «*San Isidro disfruta con este Madrid fetén, que le despierta nostalgias en su parte medieval; que le emociona en la judería de Lavapiés, hoy cuento chino viviente; que le atrae en la Morería, en las cavas, aprovechadas para instalar en ellas tentadores mesones y figones de asados castellanos; restaurantes de carta de oro, aunque a él le gusta la cocina popular, que se hace perfume de fritanga de gallinejas y entresijos en Lavapiés y Embajadores.*»

Otro texto de gran interés es el que corresponde a Ramón Gómez de la Serna, denominado por el autor: «*Elucidario de Madrid*»<sup>89</sup>. Concretamente en el capítulo XXXIV es donde bajo el título: «*El Milagroso Labrador*» don Ramón en un relato excelente glosa la figura de San Isidro y detalla diferentes momentos de su vida y era tal su grandeza que le denomina «*el segundo Santiago*». Es decir, después del apóstol Santiago, Patrón de España, lo sitúa como el segundo santo más relevante en el *ranking* de los santos españoles.

Actualmente es en La Romería de San Isidro y en la Plaza Mayor, donde la egregia figura del Santo Patrón adquiere una mayor dimensión en los festejos patronales, ya que las actividades que tienen lugar en esos marcos contribuyen a recordar al San Isidro que tan lúcidamente en su «*Elucidario de Madrid*» nos describe Gómez de la Serna<sup>90</sup> cuando nos señala que: «*San Isidro un santo del que se acuerda uno siempre que ve los hondos relejes que meridianilizan España, en huellas rectas, monótonas, interminables, de las que son cresterías kilométricas los camellones tiesos*», o igualmente cuando afirma en el párrafo siguiente que: «*También representa el ideal nacional de que los ángeles aren con sus yuntas blancas los campos pedregosos y difíciles, llevando el arado como tiralíneas sin ripios*».

También otro de los investigadores que analiza la figura de San Isidro es el cronista Pedro Montoliú Camps en su libro: «*Fiestas y tradiciones madrileñas*». Montoliú describe las características de las diversas manifestaciones festivas en Madrid dentro de su calendario festivo anual, desde el mes de enero hasta el de diciembre, y por lo que respecta al mes de mayo menciona las fiestas de: *Santiago El Verde, El Dos de Mayo, Las*

<sup>89</sup> Ramón Gómez de la Serna. «*Elucidario de Madrid*». Pp. 341-343. Ob. Cit..

<sup>90</sup> Ramón Gómez de la Serna. «*Elucidario de Madrid*». P. 345. Ob. Cit.



*Mayas y la Cruz de Mayo y por último San Isidro.* En su introducción<sup>91</sup> examina las causas de la desaparición de algunas fiestas y matiza la diferenciación entre lo que son romerías y verbenas, éstas de connotación más urbana y aquellas de matiz más rural o campestre. En cuanto al apartado que dedica al Santo Patrón resume en el primer párrafo, con el que inicia el estudio y biografía de Isidro, con bastante acierto y breves palabras, su carisma y relevancia:

*«Si existe algún madrileño ese es Isidro de Merlo y Quintana. San Isidro, el único de los conmemorados por los vecinos de la capital que vivió en Madrid durante casi toda su vida, trabajó sus tierras, hizo fluir sus manantiales y rezó en sus iglesias, logrando así, sin ninguna competencia posible, que se le nombrara patrono de la villa.»*

Era frecuente en los siglos XVI y XVII el hecho de que abundaran las supersticiones, hechizos y creencias mágicas que podían afectar a los que padecían enfermedades. Por ello, se puso de moda recurrir a médicos, astrólogos, curanderos, cirujanos, sanadores etc. que eran expertos en aplicar remedios curativos a estas enfermedades mediante determinadas fórmulas y ritos.

Esas supersticiones estaban tan arraigadas que cuando murió Felipe IV<sup>92</sup> antes de que se produjera el óbito le introdujeron en su lecho la momia de San Isidro. El monarca con un gran pánico a la muerte estando la momia tan próxima a él aún se asustó aún más, como si percibiera el mensaje de aquella en el sentido que le manifestaba: *«Mira como vas a estar tú dentro de breve tiempo»*. El cuerpo incorrupto del Santo Patrón, según la fe del nuncio y del cardenal Portocarrero si no le iba a curar, por lo menos constituía un aval para ir directamente al cielo sin necesidad de pasar por el purgatorio, después de su fallecimiento. En su agonía parece que el rey se encariñó con la momia y murió abrazado a ella, signo inequívoco para el nuncio de esa llegada directa del soberano al cielo. Mientras agonizaba la reina recitaba un poema sobre San Isidro a modo de oración y que unos atribuyeron a Pedro Calderón de la Barca y otros a Lope de Vega, pero es posible que su autoría no correspondiera a ninguno de los dos:

La oración la transcribe, tal como fue rezada Ramón J. Sender, que era seguida por los acompañantes de Mariana de Austria que postrados de rodillas decían:

*«Reinando en el siglo doce  
y en Castilla y León  
Alfonso siete, el primero  
apelado emperador,  
y siendo papa Calixto  
por la grandeza de Dios,  
nació en Madrid nuestra villa  
San Isidro Labrador.  
Críose en casa de Iván  
De Vargas, hombre de honor,  
y allí creció en los afanes  
humildes del aperador.»*

<sup>91</sup> Pedro Montoliú Camps. «Fiestas y tradiciones madrileñas». Introducción, pp. 15-19. «San Isidro», pp. 189-209. Silex Ediciones. Madrid, 1990.

<sup>92</sup> Ramón J. Sender. «Carolux rex». Destinolibro, 21. Pp. 33-37. Ediciones Destino, S. A. Barcelona, 1984.



*Maridó con la doncella  
honestá y de grande pro  
que había de ser más tarde  
significada en su amor.  
Oh, amores de estos dos santos  
de Castilla y de León,  
Isidro y Santa María  
de la Cabeza, el Señor  
por nuestros merecimientos  
y por vuestra intercesión  
nos dará luz y gracia  
y prosperidad y honor.  
Ay, San Isidro bendito,  
por Castilla y por León  
y por los reinos de ahora  
libres del moro invasor,  
aporta la luz del alba  
y el óleo de la unción  
al lecho de nuestra muerte  
en el consenso de Dios.  
Unge a mi esposo Felipe  
cuarto y por la relación  
de sus virtudes y gracia  
otórgale salvación.  
Dáale salud a su cuerpo  
virtuoso o pecador  
y nuevos días de gloria  
ara esta nuestra nación.  
Si esto no fuera posible  
dale al monarca el valor  
que le falta para el tránsito  
de este mundo de aflicción  
el de la beatitude  
eterna y tu bendición  
y concédele propicio  
el reino de la salvación.  
Amén.»*

Como podemos analizar esa época de supersticiones no era impedimento para que la popularidad del Santo tuviera objetivamente ese arraigo a todos los niveles sociales, independientemente de esa época que hemos descrito un poco esperpéntica como cuando el heredero de Felipe IV, Carlos II<sup>93</sup> hizo creer a su esposa María Luisa de Orleans que los males que le aquejaban que le impedían tener descendencia eran, entre otros, porque no había conseguido ver morir a su padre y despedirse de él. Se le había hecho creer que una de las causas por la que estaba hechizado era por esa circunstancia y decide ir con su esposa, reacia a ese hecho grotesco y presa del pánico, al Escorial para bajar trece peldaños hasta el pudridero donde se hallaba el féretro de su padre y procedió a su apertura con una llave que le facilitó el prior de los Jerónimos, besando el cuerpo del difunto. Satisfecho después del acto parecía que con esa demostración de cariño curaría la carencia de su fecundidad, hecho que nunca acaeció.

---

<sup>93</sup> Ramón J. Sender. «Carolus rex». Pp. 191-209. Ob. Cit.

## BEATIFICACIÓN, CANONIZACIÓN Y CULTO A SAN ISIDRO

Pedro de Répide<sup>94</sup> expone en su valiosa obra pormenorizadamente los datos relativos a la vida de San Isidro, así como los pasos posteriores a su fallecimiento que culminaron en su beatificación y canonización. En este sentido, reseña las dos fechas fundamentales para venerar al Santo la de su beatificación el 14 de junio de 1619 durante el pontificado de Paulo V, y la de su canonización por decreto papal firmado el 12 de marzo de 1622 por el pontífice Gregorio XV. Precisamente los festejos que se celebraron para conmemorar la beatificación fueron los primeros que tuvieron lugar en la Plaza Mayor, de acuerdo con su nueva configuración y conforme al proyecto de Juan Gómez de Mora, el día 15 de mayo de 1620, un año después del decreto en el que se declarase beato al Patrón por Paulo V. El 19 de junio de 1622 la Plaza fue el marco en el que se celebraron, igualmente, solemnes fiestas con ocasión de la canonización de San Isidro, junto a esos Santos de tanta relevancia que destacaron por su sabiduría y repercusión en el seno de la Iglesia como Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri.

Alfonso VIII después de la batalla de *las Navas* encabeza la veneración al Santo de una serie de monarcas y dinastías que rindieron culto al Santo y mostraron una especial predilección por él. Los sucesores del rey castellano leonés fueron grandes impulsores de este aprecio hacia el Patrón que ya en vida era considerado Santo por aclamación popular. Una muestra de ese afecto regio los tenemos, por ejemplo, cuando Fernando III El Santo ordenó situar una imagen de San Isidro en la Catedral de Toledo o en el momento que Alfonso VI sufragó con 400 reales una rogativa en el cuerpo incorrupto de aquel fue llevado en procesión por las calles de la Villa.

También, los reyes de la dinastía de los Trastámara Enrique II y Enrique IV acudieron al templo de San Andrés para venerar al Santo.

Era frecuente la celebración de rogativas, misas, procesiones, oraciones y otros actos religiosos para solicitar la intercesión del Santo a fin de sanar enfermedades, erradicar epidemias, remediar sequías y otros males que podían asolar a la sociedad o a las personas.

Los Reyes Católicos encomendaron varias pinturas con motivos alusivos al Santo como homenaje a su figura y ordenaron remodelar la Parroquia de San Andrés e incluso la reina Isabel acudía asiduamente al templo como devota de San Isidro.

Asimismo, en otro capítulo cuando tratamos el tema de la Ermita erigida a iniciativa de la emperatriz, Isabel de Portugal, precisamos que esa decisión la adoptó como agradecimiento por la curación de su esposo Carlos V aquejado de unas fiebres y su hijo

---

<sup>94</sup> Pedro de Répide. «Las Calles de Madrid». *San Isidro*, pp. 633-651. Ob. Cit.

el entonces príncipe Felipe, enfermos de viruelas y que sanaron por beber el agua milagrosa de la Fuente.

Felipe II es el primero que tomó la iniciativa para que comenzaran los procesos de beatificación y canonización ante el Papa Clemente VIII. Su hermana la emperatriz María reitera esa petición y regala para la ermita de Caraquiz, en donde en el Altar Mayor se encontraba la reliquia de Santa María, la esposa de San Isidro, una preciada orfebrería. Asimismo, fue impulsora de la creación del Colegio Imperial de La Compañía de Jesús que se instaló en Madrid en la calle Toledo. Paradójicamente el templo anejo al colegio, tras la expulsión de los jesuitas decretada por el *déspota ilustrado*, Carlos III se convirtió en la sede a la que se trasladaron los restos de San Isidro y Santa María de la Cabeza con el descontento de los fieles y el párroco de San Andrés y los habitantes de Torrelaguna.

En el haber de Felipe III está el haber logrado la beatificación y canonización del Santo en las fechas ya reseñadas al inicio de este capítulo (14 de junio de 1619 por Paulo V y 12 de marzo de 1622 por Gregorio XV).

Felipe IV por disposición de 24 de agosto de 1657 ordenó rehabilitar la Parroquia de San Andrés y que se erigiera una Capilla en honor de San Isidro aneja al templo pero independiente de él. Carlos III finalizó su edificación y otorgó diversos privilegios a la capilla como el apelativo de Real Capilla.

Tanto el último Austria, Carlos II, como los sucesivos Borbones, a partir del primer rey de la dinastía, Felipe V de Anjou, a quien sucedieron en el Trono Luis I, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII mostraron esa devoción hacia el Santo de sus antecesores, que prosiguió con la Reina Regente, María Cristina de Borbón, su hija Isabel II. También los infantes, príncipes y reyes de esa dinastía posteriores.

Como hemos podido observar ese aprecio por San Isidro ha sido y es unánime por todos los estamentos sociales en los que antaño estuvo configurada la sociedad dentro del Antiguo Régimen y a partir de 1808 en donde se produce en nuestro país el paso de esa sociedad estamental a una nueva sociedad la de clases como consecuencia de las revoluciones liberales burguesas, cuyo exponente más significativo y relevante fue la Revolución francesa de 1789.

La difusión y propagación del culto a San Isidro no solo se circunscribe a Madrid sino también a otras localidades de nuestro país y países latinoamericanos. Los labradores encomendaban –y actualmente también lo hacen– a San Isidro su intercesión para que el fruto de sus cosechas fuera beneficioso y las inclemencias del tiempo se alejen y no dañen sus productos. La figura del Santo, pues, es muy popular entre esos labriegos que siempre tienen en cuenta el halo protector de aquel.

Esa protección isidril en donde mayor significación adquirió fue en la agricultura de la Villa, en las numerosas peticiones para que las labores del campo obtuvieran ese resultado esperado de buenas cosechas, pero, igualmente el Patrón ha sido el referente para la búsqueda de aguas sanas para la salud de las personas, e, igualmente, disponer de ese líquido a fin de poder regar los campos. El hecho de que el Santo tuviera esa singular habilidad para horadar pozos y localizar aguas subterráneas, aparte de los milagros relacionados con ese preciado componente, como extraer agua en lugares inverosímiles e inhóspitos, propició la difusión de su fama. La curación, merced al milagro en donde con un aguijada golpeó una peña de la que salió agua para saciar la sed de su amo y que curó a Carlos I y Felipe II, fue lugar de peregrinaje por esa devoción del Santo que se extendió a todos los estamentos.

Esa popularidad y veneración cuando experimenta un auge considerable es en el siglo XVII, siglo, en el que además se declara Beato y Santo a Isidro. Es cuando su representación artística en la pintura y en la escultura prolifera de un modo especial y la literatura glosa a este labrador a través de la prosa y la poesía. En este sentido<sup>95</sup>, podemos citar al insigne *Fénix de los Ingenios*, Lope de Vega, que escribió tres obras: las de «*San Isidro Labrador en Madrid*», de 1617, y pocos años más tarde «*la niñez de San Isidro*» y «*la juventud de San Isidro*». También otras piezas literarias a destacar fueron: «*Comedia de San Isidro Labrador de Madrid y victoria de las Navas de Tolosa por el rey Alfonso*», sin que en realidad se sepa quien fue su autor. «*EL lucero de Madrid, San Isidro Labrador*» de Antonio Zamora, de 1774 y «*Vida y Milagros de San Isidro Labrador*», de Salvador María Ginés que llegó a escenificarse en el Teatro Español en mayo de 1888. Asimismo, destacan los lienzos de comienzos de siglo XX que figuran en la colección del Museo de San Isidro<sup>96</sup>: el tríptico de Cecilio Pla, con tres óleos: «*Los Isidros de Madrid*» (1906), «*San Isidro en oración*» (1906) y «*Los Isidros en Segovia*» (1906). «*En la Pradera*», de Francisco Navas Linares y otra aguafuerte anónima, que data de 1870 denominada «*La Romería de San Isidro*» Iguualmente sobresalen los romanceros, aleluyas, tallas, pinturas y litografías del Santo y su esposa de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, algunos de autores anónimos y otros lienzos que corresponden, entre otros, a Alonso del Arco, Baltasar Talamantes y José Conchillos, pero el cuadro más relevante es el de Alonso Cano «*El milagro del pozo*», cuyo motivo se centra en la acción del Santo que rescata providencialmente a su hijo cuando cae al pozo, lienzo que se encuentra en la colección del Museo del Prado. Este óleo lo realizó el pintor en las postrimerías de la primera mitad del siglo XVII.

Por otra parte, y como colofón a este capítulo, Hugh Thomas<sup>97</sup>, menciona el testimonio de Sir Richard Wynn el día 15 de mayo de 1623, que observó como discurría una procesión por las calles como homenaje a San Isidro, manifestación religiosa que tenía lugar con la participación de cerca del millar de *frailes de diferentes órdenes*, pero al mismo tiempo formaban parte de la comitiva danzantes, artistas, además de actos lúdicos de otra índole que causaron el asombro de Wynn y la naturaleza de ese séquito no era óbice para que los asistentes se postraran de rodillas al paso de ese cortejo. Se refiere Thomas al interés que le suscitó quien podía ser ese Santo, que había sido canonizado por el Pontífice en el pasado año, y la información la obtuvo de un miembro británico, perteneciente a la Compañía de Jesús. Después de relatarle la vida y milagros del Santo Patrón el jesuita le manifestó que con solo aproximarse a su «*féretro de plata*» si palpabas el mismo acaecía un milagro y eso pasó con Felipe III que enfermó y le portaron la urna colocándosela en su cama. Milagrosamente el soberano se curó y esa fue, entre otras, una de las razones por las que el rey tuvo sumo empeño a fin de que el Papa, Gregorio XV lo canonizara.

<sup>95</sup> Francisco Moreno. «*San Isidro Labrador*» - *Biografía crítica*. Pp. 176-178. Ob. Cit.

<sup>96</sup> *Catálogo. Museo de San Isidro. Salas de San Isidro*. Pp. 18-81. Edición Museo de San Isidro-Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 2002.

<sup>97</sup> Hugh Thomas. «*MADRID - Una Antología para el viajero*». «*procesiones y fiestas*». 202. «*San Isidro: sir Richard Wynn en la primera celebración (15 de mayo de 1623)*. P. 373. Ediciones Grijalbo, S. A. Barcelona, 1988.

## VESTIGIOS DE SAN ISIDRO EN MADRID

Hemos podido constatar en el transcurso de este estudio las excelsas opiniones vertidas sobre las cualidades y el carácter acogedor de Isidro por eminentes escritores que pusieron y ponen de manifiesto en sus escritos esa sencillez y bondad que siempre caracterizaron al Patrón que ha dejado su huella indeleble en diversos lugares de ese Madrid medieval y de los Austrias. El Santo ha colaborado para que la Villa sea ese marco tan sugerente y atractivo, tanto para sus naturales, como para la población de otros lugares que aquí se establecen y, también, para aquellos que visitan la capital, que cuando tienen que abandonar ese Madrid con «*glamour*» siempre recordarán con agrado su breve estancia en la misma.

Uno de los edificios que nos sirve mejor para conocer la trayectoria del Santo Patrón es el Museo de San Isidro conocido popularmente como *Casa de San Isidro*<sup>98</sup> que se halla en uno de los marcos más privilegiados del casco histórico correspondiente al Madrid Medieval, en un palacio que en su día, perteneció a la familia de los Vargas, los Lujanes y los Condes de Paredes, enclavado en un bello paraje en donde se encuentran las plazas de la Paja, Los Carros y San Andrés y la parroquia bajo la advocación de este Santo y las capillas de San Isidro y del Obispo. La apertura del Museo que se efectuó el día 15 de mayo de 2000 ha supuesto un hito cualitativo para coadyuvar a esa certera investigación sobre la vida y obra del Santo que gozó de la veneración popular ya en el transcurso de su existencia. La rehabilitación del edificio se llevó a cabo en varias etapas después de que en 1974 se procediera a su demolición parcial y se realizaran las nuevas obras para adaptar el inmueble a la utilización como Museo.

El origen del inmueble<sup>99</sup> que alberga el Museo fue la de un palacio de estilo renacentista, edificado por los Lujanes en el siglo XVI y cuando se establece en Madrid la capitalidad en 1561 el edificio se destina a ser sede de la Nunciatura Apostólica del Sumo Pontífice hasta el siglo siguiente. En el siglo XVII se erige una capilla en honor del Santo Patrón que se remodeló en 1789. Fue en 1989 cuando en virtud de un concurso convocado por el Consistorio madrileño se adjudicó la restauración de los diversos elementos de la capilla y de otras partes del Museo a Valentín Quintas, ubicándose en el edificio el Museo Arqueológico Municipal cuyos fondos son de un indudable interés por la riqueza de los hallazgos y huellas prehistóricas de la ciudad.

El Museo de San Isidro editó en el año 2002 un catálogo que, como indica su actual y excelente Director, Eduardo Salas<sup>100</sup>, es el pionero en otras publicaciones en la que se

---

<sup>98</sup> *Catálogo-Exposición: Museo San Isidro-Salas de San Isidro. Dirección: Eduardo Salas Vázquez. Edición Museo de San Isidro-Ayuntamiento de Madrid. Ob. cit.*

<sup>99</sup> *Catálogo-Folleto informativo «Museo de San Isidro» - «Madrid antes de ser Corte» Ayuntamiento de Madrid - Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, con la colaboración de Caja-Madrid (Fundación). Madrid, 1999.*

<sup>100</sup> *Catálogo. «Salas de San Isidro» Introducción. Pp. 12-15. Museo de San Isidro. Ob. Cit.*



darán a conocer las investigaciones que se llevan a cabo en las diversas colecciones que coadyuvan a incrementar los fondos del Museo y, por tanto, su riqueza histórica y artística, así como en los trabajos emprendidos en la «*Casa de San Isidro*», como coloquial y popularmente se denomina a ese histórico inmueble tan apreciado por aquellos que desean conocer el legado de la Villa. Salas cuenta con un grupo, de una gran capacitación profesional, profundo conocedor de ese pasado matritense en sus diferentes etapas históricas y de la vida de San Isidro, como Salvador Quero. El inmueble es una referencia fundamental para tener un mejor conocimiento de la trayectoria del Santo Patrón. Precisamente parece que en ese terreno en donde se erige el actual edificio estuvo la vivienda en la que habitaron San Isidro y su esposa. En el Museo destacan las *pinturas murales* de la capilla del siglo XVIII realizadas por Zacarías González Velázquez que reflejan el sitio en el que falleció el Patrón y cerca se halla el famoso Pozo del Milagro en el que Isidro salva a su hijo cuando cae al fondo del mismo. En la segunda parte de la introducción del Catálogo se pone de manifiesto la relevancia que tienen como fuentes esenciales para la investigación isidril el códice de Juan Diácono y el arca que datan de las postrimerías del siglo XIII. Otros documentos valiosísimos que nos aporta el Museo es los que se refieren al tema de la canonización, cuyo proceso comenzó en el año 1593, cuando transcurrían los últimos años del reinado de Felipe II y también la información proporcionada por los antiguos biógrafos y cronistas como Bleda, Quintana y Lope de Vega.

En el capítulo III del Catálogo se hace alusión a los tres *apartados* que han sido así denominados con el apelativo que consta en el manuscrito de Juan Diácono, como así se reseña por los redactores de ese texto de la introducción: «*En Madrid perdura el recuerdo*». «*En presencia del Santo*» y «*Un hermoso sepulcro para la gloria humana*».

El primer epígrafe analiza los testimonios del manuscrito de Juan Diácono y el Arca. El segundo apartado, también muy interesante, escudriña diversos aspectos como los acontecimientos milagrosos de la *Fuente y El Pozo*, la existencia de la esposa y las características del inmueble con la descripción del pozo y la capilla, erigida en los inicios del siglo XVII. El tercer grupo hace alusión a la ubicación de los restos del santo desde su primitiva ubicación en San Andrés, Capilla del Obispo, de nuevo San Andrés y traslado definitivo por orden de Carlos III a la Real Colegiata de San Isidro.

La denominación de la plaza de la Paja<sup>101</sup> recibió este apelativo, debido a que en la misma se procedía, en su tiempo, a la licitación mediante subasta pública de la paja que se concedía a los canónigos de la capilla del Obispo a fin de proporcionarles el alimento que precisaba el ganado mular de su propiedad. En este recinto se encontraban los palacios de los Vargas y de los Lasso de Castilla. La historia de ambos es muy interesante, ya que en el primero antes que los Vargas habitó en otro edificio anterior Ruy González de Clavijo, propietario de ricas mansiones en la plaza de la Paja que fue embajador castellano enviado por Enrique III de Trastámara ante el emperador el Gran Tamerlán y cuyos datos biográficos se amplían en un capítulo posterior, dedicado a algunos personajes o colectivos singulares de la Villa.

El citado palacio de los Vargas, fue reconstruido en el siglo XVI por Don Francisco de Vargas «*El Viejo*». Posteriormente fue residencia de los duques de Híjar y, también del presidente del Consejo de Indias. Después de un devastador incendio en 1540 fue

---

<sup>101</sup> José María de Azcárate. «*San Andrés*». Madrid-11. Pp. 201-220. Espasa Calpe, S. A. Ayuntamiento de Madrid- Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1978.

nuevamente reconstruido. También habitó en él, ya en el siglo XIX, una de las hijas de Larra, Baldomera, así bautizada por la amistad que unía al escritor con Baldomero Espartero, y que creó un banco en la plaza y una sucursal en la calle Fuencarral (la otra hermana fue Adela llamada «*la dama de las patillas*», –por su característico peinado con unos bucles que se desprendían a la altura de sus sienes– y que llegó a ser amante de Amadeo I de Saboya). Baldomera estafó a sus inversores y huyó de España, aunque posteriormente volvió y fue encarcelada. El otro palacio de los Lasso llegó a ser morada de los Reyes Católicos y del Cardenal Cisneros. Desde esta *colina*, como resalta José María de Azcárate, y que así fue calificada por Pedro de Répide, quien manifestó: «*Aquella es la cumbre de la primera de las siete colinas sobre las que, como Roma, fue edificado Madrid...*» se divisan y congregan, según Azcárate, tres inmuebles fundamentales del contorno: *la Capilla del Obispo, la parroquia de San Andrés y la capilla de San Isidro*.

Madrid tiene sus centros dinámicos de la historia de la Villa en las Puerta del Sol y Plaza Mayor en donde tuvieron lugar importantes acontecimientos históricos que dejaron su huella imborrable en la realidad madrileña y española y que fueron fiel expresión del talante democrático y aperturista de su población.

En ese rincón tan señero de la Plaza Mayor ya nos hemos referido a las fiestas de 1620, con motivo de la beatificación del Patrón en 1619; y en 1622 cuando fue canonizado San Isidro, junto a esos santos tan doctos también citados. También Lope de Vega estrenó dos comedias. Igualmente la plaza fue escenario de bodas reales, autos de fe y ejecuciones políticas como la de don Rodrigo Calderón. Asimismo, fiestas de toros y juegos de cañas que deleitaron a los señores y al pueblo llano.

La Plaza Mayor tiene sus raíces en la antigua Plaza del Arrabal, ordenada construir por Juan II de Castilla (1406-1454) sobre la antigua laguna de los Luján en la parte externa del espacio acotado por las murallas. Al comienzo el destino del recinto fue para actividades comerciales y en él se hallaban emplazados establecimientos comerciales. La designación de Plaza Mayor no acontecería hasta el reinado del emperador Carlos V en 1532 debido al ritmo de crecimiento de la Villa que demandaba una plaza acorde con sus características.

Antonio Bonet Correa<sup>102</sup> sustenta la opinión de que esta plaza junto con la de Salamanca son las más famosas de las españolas por su trazado arquitectónico en el que destacan su *forma regular* y *uniformidad* y además por ser protagonista la de Madrid de relevantes sucesos históricos e importantes festejos. Ramón Gómez de la Serna la denominó: «*patio de las Españas*». Unamuno<sup>103</sup> calificó a este recinto como «*archivo de majeza*» y Alejandro Dumas, padre, glosó ese marco con la expresión: «*que tenía la bóveda más bella y mejor pintada de cuantos teatros había conocido: el cielo de Madrid.*»

Ya durante el reinado de Felipe II, el monarca encarga un serio proyecto a Juan de Herrera a fin de remodelar la Plaza. El estudio y planos desaparecieron en el devastador incendio del Alcázar que se inició en la nochebuena del año 1734. En realidad fue Felipe III quien tomó la decisión más importante para acometer las obras de la Plaza que encargó a Juan Gómez de Mora, Arquitecto Real, remodelación realizada en dos años, que supuso para las arcas un coste de 200.000 ducados. Anteriormente Diego Sillero en 1590 inició

---

<sup>102</sup> Antonio Bonet Correa. «MADRID» - «PLAZA MAYOR». Pp. 41-59. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1978.

<sup>103</sup> Wilfredo Rincón García. «Plazas De España». «Madrid - Plaza Mayor». Pp. 199-220. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1998





*Talla de San Isidro, de autor anónimo del siglo XVII. Museo San Isidro.*



las obras de la Casa de la Panadería. Los pilares de madera fueron sustituidos por los de piedra, en virtud de lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía de 1591 y el tío de Juan Gómez de Mora, Francisco Mora procedió al cierre del espacio de la Plaza.

La inauguración de la primera fiesta taurina en la Plaza se celebró el día 4 de mayo de 1623 y acudió el príncipe de Gales a quien se proyectaba desposar con María, hermana de Felipe IV que fue el anfitrión de aquel, festejos que volvieron a efectuarse el día 1 de junio del mismo año. El príncipe era invitado del soberano español y pasó a ser rey de Inglaterra con el nombre de Carlos I. El 21 de agosto de ese año se celebraron juegos de cañas como homenaje, igualmente, al príncipe y participaron 500 caballos y el propio monarca Felipe IV.

También en ese mismo escenario de la Plaza Mayor fue condenado por el Tribunal del Santo Oficio el 21 de enero de 1624 Benito Ferrer que simuló que fue sacerdote y el veredicto de la Inquisición fue que se le quemara en la Puerta de Fuencarral. Asimismo, el 14 de julio de 1624, el galo Reinaldo de Peralta, *buhonero*, fue condenado a la pena capital y ajusticiado a garrote vil.

Igualmente la Plaza fue marco de los festejos taurinos y juegos de cañas en honor de la infanta María que contrajo matrimonio con el soberano de Hungría.

La Plaza fue víctima de incendios que se superaron con la obras de restauración de este escenario. Ello no fue óbice para que prosiguieran en dicho lugar actos conmemorativos por el acceso a la capital de reinas consortes como Mariana de Austria o María Luisa de Orleáns, esposas de Felipe IV y Carlos II, respectivamente. Asimismo un acontecimiento que inmortalizó en un lienzo Francisco de Rizzi, que forma parte de la colección del Museo del Prado, fue el Auto de Fe que presidió Carlos II y que tuvo lugar en la Plaza, en el que fueron incoados procesos contra 118 personas, siendo condenados 21 de los acusados.

Juan de Villanueva, arquitecto real de Carlos IV, realizó la remodelación de la Plaza como consecuencia de un incendio de gran magnitud, acontecido el 16 de agosto de 1790. La rehabilitación de la Plaza se continuó por los arquitectos: Antonio López de Aguado y Custodio Romero, respectivamente, concluyéndose las obras en 1854.

La plaza dejó de ser el marco para festejos taurinos y la estatua ecuestre de Felipe III se trasladó desde la Plaza a la Casa de Campo el 23 de marzo de 1848.

Como Plaza de la Constitución fue denominada por los doceañistas. Fernando VII la cambió con el nombre de Plaza Real (era patente su aversión por los liberales). Nuevamente volvió a denominarse Plaza de la Constitución en el Trienio Liberal. Después de 1823 otra vez Fernando VII cambia su nombre y se denomina Plaza Real. Vuelve a ser Plaza de la Constitución en 1835 y de la República en 1873 y Federal poco después para al año siguiente con la Restauración canovista y el reinado de Alfonso XII denominarse nuevamente Plaza de la Constitución. Paulatinamente recuperaría la actual nomenclatura de Plaza Mayor.

En ese Madrid de San Isidro existían diversos templos parroquiales como Santa María, San Martín, San Ginés, San Salvador, Santa Cruz, San Pedro, San Andrés, San Nicolás, San Miguel y Santiago. La parroquias o *collaciones* no solo desempeñaban funciones sacras de culto y oración sino que también eran lugares civiles como centros de empadronamiento y recaudación de impuestos. Quizás el documento mas relevante de Madrid en el Medievo fuera el Fuero de Madrid de 1202, documento jurídico que ha sido



comentado y glosado por reconocidos y prestigiosos catedráticos académicos como Galo Sánchez, Agustín Miralles y Rafael Lapesa.

El Fuero, pues es un código del siglo XIII que se custodia en el Archivo de la Villa y al que faltan varios folios lamentablemente arrancados.

En la historia del Fuero hay una época precedente y otra posterior. La primera fase consta de una serie de privilegios concedidos a Madrid a partir de Alfonso VII como el otorgado en 1145. La segunda es la que se identifica con el propio Fuero, siendo el Concejo, conforme a sus competencias jurídicas, y con la aquiescencia regia, el que redacta el Fuero y que tiene como virtud la unificación de una legislación dispersa con normas y ordenanzas de toda índole. Igualmente, los privilegios reales otorgados a la Villa se recopilan en un conjunto uniforme.

El texto está redactado en latín con la incorporación de términos en castellano y los investigadores consideran como fechas en las que pudo ser redactado entre 1158 y 1202 cuando era monarca el castellano Alfonso VIII (1158-1214).

En una fase posterior se incorporaron al Fuero después de 1202 ocho disposiciones. El documento contiene preceptos de derecho penal, procesal y ordenanzas municipales.

En el Fuero se mencionan diez parroquias: Santa María, San Salvador, San Nicolás, San Juan, Santiago, San Miguel de la Sagra, San Miguel de los Octoes, San Pedro, San Justo y San Andrés. Éstas, como indica Montero Vallejo<sup>104</sup>, eran las que estaban ubicadas en el casco medieval. Existían otros templos parroquiales o conventos fuera de ese recinto o contorno reseñado en los arrabales como los de San Martín, San Ginés, Santo Domingo y Santa Cruz.

Las huellas de San Isidro se detectan en un itinerario que abarca varias construcciones y diversos parajes que rememoran la presencia del Santo.

Una de las referencias fundamentales de la impronta de San Isidro la hallamos en esos tres emplazamientos ya citados a lo largo de este estudio: la parroquia de San Andrés, la capilla de San Isidro y la capilla del Obispo<sup>105</sup>. Las dos primeras fueron afectadas por el devastador incendio como consecuencia de la Guerra Civil de 1936. Las obras de restauración de la parroquia y la capilla se procedieron a realizar a partir del año 1940. Las primeras que se acometieron fueron las de la Iglesia con pausas que demoraron las obras debido a la escasez de recursos económicos. A pesar de las dificultades se erigió el inmueble del rectorado y la Parroquia se consiguió restaurar parcialmente, procediendo el entonces Arzobispo de Madrid, Casimiro Morcillo, a consagrar el templo remozado el 25 de abril de 1966. En 1975 comenzaron las obras de rehabilitación de la Capilla de San Isidro, en diversas etapas. En la primera se reconstruyeron *el chapitel, la cúpula y la linterna* y a partir de 1977 continúan los trabajos hasta 1981. Otra segunda fase es la que tuvo lugar de 1986 a 1991 y la última desde 1991 a 1999, año en se terminaron las obras con la restauración definitiva del templo parroquial, su sacristía y la capilla del Santísimo Sacramento.

---

<sup>104</sup> Manuel Montero Vallejo. «El Madrid Medieval» - «c) las collaciones y los sectores ciudadanos - d) los arrabales». Pp. 137-170. Ob. Cit.

<sup>105</sup> José Manuel Olaechea. «La Casa de San Isidro recupera su esplendor» Artículo: Revista «Raíces». Madrid. 1999.

Otras huellas, que revelan el paso de Santo por la Villa, además de los emplazamientos ya descritos del Museo de San Isidro, en donde se encuentra la Capilla con el mismo nombre y el Pozo del milagro, la Parroquia de San Andrés, la Capilla del Obispo la pradera y la Ermita pueden ser, entre otros los siguientes vestigios:

Calle del Águila, 1. En el edificio situado en este número parece ser que es donde nació San Isidro y es sede de la Archicofradía Sacramental de San Isidro. Es probable que el origen de la cofradía se remonte a la época del Santo Patrón y que se conociera con otro apelativo y en el caso que fuera posterior no lo sería más allá del siglo XIII. Los estatutos de la entidad fueron extraviados y la labor que ha desempeñado la institución ha sido muy meritoria y contribuyó en gran medida a que se agilizaran los procesos de beatificación y canonización del Santo.

Capilla de la Cuadra, ubicada en el número 3 de la calle de Pretil de Santisteban. Aquí estaba el ganado que cuidaba el Santo y los aperos de labranza. Actualmente es capilla dedicada al culto a San Isidro que se procede a su apertura para el público únicamente el día 15 de mayo. En el altar que data del siglo XVIII se hallan dos esculturas del Santo y de su esposa Santa María de la Cabeza. Además tiene cuatro lienzos en los que se reflejan los milagros del Patrón, la Fuente, el milagro de los pájaros, y la pintura en la que aparece rezando en su lugar de trabajo.

El Cementerio de San Isidro, situado en la parte posterior de la ermita, cuya construcción se debe a la Archicofradía Sacramental del Santo.

El Puente de Toledo que data de 1732 y que se construyó conforme al proyecto de Pedro de Ribera con dos hermosas esculturas labradas en piedra de San Isidro y su esposa y cuya autoría corresponde a Juan de Ron en 1735.

Real Colegiata de San Isidro situada en la calle Toledo, 37. El origen de este templo se debe a la Compañía de Jesús que sabedores por la información privilegiada del duque de Feria de que Felipe II proyectaba trasladar la capitalidad a Madrid en 1561, se anticiparon el desplazamiento de los «*nuevos huéspedes*» y facilitarles así la búsqueda del lugar idóneo para el establecimiento del Colegio Imperial de la Orden y la Iglesia aneja. Como consecuencia de la política de los déspotas ilustrados en Europa, Carlos III decreta la expulsión de los jesuitas en 1767 y la Iglesia fue remodelada para transformarse en el templo en el que el soberano mandó que albergaran los restos de San Isidro y Santa María de la Cabeza que figuran en dos urnas en el Altar Mayor.

A partir de la fundación del episcopado de Madrid-Alcalá, el 7 de marzo de 1885, el templo fue designado sede de la Catedral, siendo el primer obispo de la diócesis Narciso Martínez Izquierdo, que fue asesinado a tiros por un sacerdote malacitano, Guillermo Galeote Cotilla, el 18 de abril de 1886, Domingo de Ramos. Una vez que concluyeron la obras de Nuestra Señora de la Almudena esta Iglesia pasó a ser la catedral de la ciudad y la de San Isidro se denomina actualmente Real Colegiata de San Isidro. El traslado<sup>106</sup> desde San Andrés de los restos de San Isidro causó tal indignación entre los feligreses y el clero de esa parroquia que el párroco recogiendo el sentir general de la zona pronunció las siguientes palabras: «*Todo contra la voluntad del párroco y de la feligresía.*» Aunque Carlos III como compensación a los agraviados otorgó al templo el título de «*Real Iglesia Parroquial de San Andrés y San Isidro Labrador*», distinción que no fue aceptada.

---

<sup>106</sup> Francisco Moreno. «*San Isidro Labrador*». Capítulo 10. «*Iglesias*». Pp. 137-150. Ob. Cit.

## LA PATRONA DE MADRID, NUESTRA SEÑORA REAL VIRGEN DE LA ALMUDENA

Si San Isidro es el Patrón de Madrid, la capital tiene también el honor de disponer de una Patrona, la Virgen de la Almudena, cuya festividad actualmente se conmemora el día 9 de noviembre. Su imagen se venera en la Catedral de la ciudad.

Cuando el emir Muhammad I funda en Madrid una fortaleza como avanzadilla a fin de preservar a Toledo de los ataques cristianos en la Reconquista el espacio principal fue la «*alcazaba*», en donde se hallaban los edificios más relevantes: el castillo y la vivienda del gobernador y aposentos de sus empleados, así como los que correspondían a la tropa militar. La «*alcazaba*» era equiparable a la «*almudayna*», de cuyo sustantivo procede el término «*almudena*». En ese marco había un templo religioso islámico, una mezquita, que tras la toma de la fortaleza por Alfonso VI se transformó en una iglesia cristiana y su denominación fue el de la Virgen de la Almudena, por el lugar que ocupaba. Tanto la imagen y la primitiva parroquia se extinguieron y la Iglesia de más solera, enjundia y más ancestral de la Villa fue la de Santa María que como afirma Chueca Gotilla fue *matriz* de las demás<sup>107</sup> No obstante Chueca no deje entrever si fue o no la Iglesia de Santa María la antigua mezquita y si antes hubo o no otro templo más primitivo.

La historia de la Virgen de la Almudena tiene una connotación de leyenda y quizás de fantasía, como analiza José Fradejas<sup>108</sup>.

También otros escritores como José María de Mena<sup>109</sup> y Francisco Azorín<sup>110</sup> han descrito con unas breves pinceladas la historia de la Patrona.

Cuando se produjo la invasión árabe en la península, cuyo inicio se produjo en el año 711 en el momento que Tarik y Muza desembarcan en nuestro país, los musulmanes en un tiempo brevísimo y sin encontrar apenas resistencia se expanden por todo el territorio nacional y someten a los cristianos, derrotando al último monarca visigótico Don Rodrigo en la batalla de Guadalete, sucesor en el trono de Witiza cuando falleció éste. Los árabes aprovecharon las desavenencias de Don Rodrigo con los hijos de aquél para conquistar

---

<sup>107</sup> Fernando Ghueca Gotilla. «MADRID - La Almudena». Pp. 161-180. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1978.

<sup>108</sup> José Fradejas Lebrero. «La Virgen de la Almudena». Pp.33-50. «*Vírgenes de Madrid*». Instituto de Estudios Madrileños y Santillana, S. A. de Ediciones. Madrid, 1966.

<sup>109</sup> José María de Mena «*Leyendas, Misterios e Historias de Madrid*». «La Virgen de la Almudena Patrona de Madrid.». Pp. 27-33. Edición: Plaza y Janés Editores, S. A. Cuarta Edición. Espluges de Llobregat (Barcelona), 1990.

<sup>110</sup> Francisco Azorín. «El Madrid devoto y romero» Capítulo VI «El sueño de una catedral madrileña - I. La Virgen de la Almudena».

rápida España teniendo, además, la colaboración de los adeptos a Witiza. Ante la inminente llegada del invasor se procedió en la villa matritense a esconder la talla de la Virgen horadando un muro para realizar una cavidad en la que pudiera quedar a salvo la imagen, poniendo en los laterales dos velas que encendidas iluminaban a la Virgen. Posteriormente y una vez realizada la obra se volvió a dejar el muro con su aspecto original, quedando dentro la figura con los cirios mencionados, sin que se pudiera sospechar en absoluto que en el interior se encontraba la figura.

Conforme a la tradición la imagen llegó a Hispania portada por uno de los discípulos de los apóstoles de Jesús, Santiago «*El Mayor*», en el año 38 d. de c. que vino a evangelizar las tierras y lugares hispánicos.

En el momento que Alfonso VI, hijo de Fernando I *El Magno*, primer rey de Castilla y León, consigue tomar Madrid en el año 1083, ocupación que realizó con cierta facilidad, merced al conocimiento de estos parajes, ya que fue acogido en Toledo, cuando fue desterrado por su hermano Sancho, por el líder árabe de Toledo Al-Mamun. Según la leyenda Alfonso no podría reconquistar Toledo hasta que no hiciera la promesa de hallar la efigie de la Virgen imposible de momento de localizar e hizo la firme promesa de encontrarla utilizando los medios que fueran cuando consiguiera tomar Toledo. En este sentido, Fradejas transcribe un poema relativo a ese suceso que dice:

*«Con lágrimas en los ojos  
dobla la rodilla en tierra  
y de buscar a la Virgen  
hace solemne promesa  
tan pronto como Toledo  
vencida y tomada sea.»*

Cuando ya el soberano cristiano reconquista Toledo retorna a Madrid y fiel a la promesa de hallar la efigie, aunque se encontrara en el lugar más recóndito, planifica la estrategia para su búsqueda. Conforme a la tradición para ese reto opta el rey por dos alternativas o la de fomentar actos piadosos como procesiones, rezos, misas, etc., o la solución más violenta de proceder a derribar todo aquello que fuera un obstáculo para su localización. En el momento del dilema sobre que decisión adoptaría el monarca, de improviso y sin que nadie lo esperara una parte de cubo lleno de polvo se derrumbó y al realizar su limpieza surgió la tan esperada y ansiada talla incólume y con los cirios que se ocultaron en la muralla. El acontecimiento acaeció el 9 de noviembre de 1085. El hecho que la talla recibiera el nombre de la Almudena se debe a que en la Cuesta de la Vega, frente a la Alhóndiga era el lugar en donde se guardaban los cereales. En árabe el término de ese depósito se conoce con el sustantivo de «*almudín*» que es el espacio en el se custodiaban esas provisiones.

José María de Mena reseña como El monarca y los obispos<sup>111</sup> ante el hecho asombroso se postraron ante la efigie y entonaron los presentes como acción de gracias el «*Te Deum Laudamus te.*». La talla fue portada al Altar Mayor de la iglesia de Santa María. En este templo fue venerada durante 800 años, hasta que en 1868, fue demolido el templo y la imagen se llevó al convento de la orden religiosa de las Bernardas del

---

<sup>111</sup> José María de Mena. «*Leyendas y Misterios de Madrid*» «*La Virgen de la Almudena, Patrona de Madrid*». Pp. 27-33. Plaza y Janés Editores, S. A. Espluges de Llobregat (Barcelona), 1990.



*Maqueta de la desaparecida Iglesia de Santa María. José Monasterio Riesco. Museo San Isidro. Ver página 83.*



*San Isidro y Santa María de la Cabeza con yunta de bueyes. Madera tallada y policromada. Anónimo (siglo XVIII). Museo San Isidro.*

Santísimo Sacramento. En 1911 ya iniciadas las obras de la futura Catedral, que comenzaron el 4 de abril de 1883, la efigie se colocó en el altar de la Cripta. Cuando se desencadenó la guerra civil en 1936, ante la posibilidad de que la imagen fuera dañada de nuevo retornó al citado convento, en donde estuvo hasta 1954, y en el día de la festividad de la Candelaria, 2 de febrero, se instaló en la antigua Catedral de San Isidro, actualmente Real Colegiata donde reposan en dos urnas los restos de San Isidro y Santa María de la Cabeza. En 1993 la imagen restaurada es por fin llevada a la nueva Catedral de Santa María Real de la Almudena y situada en un bello altar de estilo gótico de la Almudena junto al Altar Mayor.

En 1845, el ocho de septiembre, por acuerdo plenario del Consistorio madrileño se concede a la Virgen la Medalla de Oro de la ciudad y tres años más tarde, el diez de noviembre de 1948, es solemnemente coronada en la Plaza de la Armería. El pontífice Pablo VI en 1977 ratificó a la Virgen de la Almudena como Patrona de Madrid y en 1994 el Papa Juan Pablo II bendijo y consagró la nueva catedral, cuya primera piedra fue colocada el 4 de abril de 1883 por Alfonso XII.

Por su belleza transcribimos aquí literalmente algunas estrofas de la trova a la «*Virgen de la Almudena*» –la otra Patrona de Madrid– del académico, José García Nieto<sup>112</sup> y que publicó en el libro sobre «*Las Vírgenes de Madrid*»:

« *Canción  
A Nuestra Señora  
de la Almudena* »:

*«De mano de Santiago,  
llamado, Hijo del Trueno,  
dejada aquí en Madrid –gloria tallada  
o soberano halago  
de sol radiante y pleno–,  
fuiste como una lluvia deseada,  
gracias sobrevolada  
grávida nube de oro  
sobre las oraciones  
de tantos madrileños corazones  
que te ocultaron del peligro moro  
en el altar seguro  
que ofrecía el romano y pétreo muro.*

*Era tu trigo tu piel  
y tu nombre era trigo.  
Dos cosechas unida y veladas,  
dos formas del clavel  
sin abril por testigo:  
dos largas primaveras enterradas.  
Hasta que, liberadas  
las torres y las calles  
de la ciudad, los ríos  
volviendo a sus antiguos albedríos*

---

<sup>112</sup> José García Nieto. «*Vírgenes de Madrid*». «*Canción A Nuestra Señora de la Almudena*». Pp. 47-50. Ob. Cit.

*por el hondo sosiego de los valles,  
fue la tierra la memoria  
de la cristiana militar y militar victoria.*

*Entonces viene el Sexto  
Alfonso hasta la Vega  
Madrileña. Sus ojos buscadores  
alcanzan a ver presto  
la gran muralla ciega  
que otros ojos no vieron robadores.  
Se abren luces, fragores  
suenan, como de trueno  
que va de loma en loma;  
un gran trozo de cubo se desploma  
y sale el resplandor del heno,  
la espiga pura y llena  
de María –de amor– de la Almudena...*

*... Mira, que el caminante  
es tu Madrid amado  
subiendo las torres decididas  
de tu templo triunfante;  
el hombre del arado  
es Isidro que busca las salidas  
que dan a Dios. Heridas  
sus rodillas, implora  
cerca del surco abierto,  
y es Dios el labrador más fino y cierto  
que por Ti, campesina y mediadora,  
de la labor cumplida  
a aquel que por rezar todo lo olvida...»*

## LA ESPOSA SANTA MARÍA DE LA CABEZA

Es sorprendente la escasa mención que en el manuscrito de Juan Diácono se hace constar respecto a la esposa del Santo<sup>113</sup>, existiendo solo una lacónica referencia a ella, según describe Francisco Moreno. En el segundo milagro que se narra en el códice se especifica que: «...**En compañía de su esposa se puso a trabajar en un campo próximo a la villa, dando a Dios lo que era de Dios y pagando a los demás lo que les debía...**». También en el cuarto milagro del manuscrito, en el que socorre a un pobre que acude a pedir auxilio, después de haber dado de comer a varios mendigos, hace alusión a su mujer en el instante en el que la manifiesta: « *Te ruego, por Dios **hermana carísima**, que si sobró algo de la olla, socorráis a este pobre...*». Finalmente, en el momento en el que al final de la vida del Santo, se especifica que: «*Este hombre de buenas costumbres, **con su esposa legítima** y un hijo, gobernante acertado de su casa, llevando una vida laudable, hizo méritos para obtener con la ayuda de Dios una muerte todavía más digna de alabanza.*» Afortunadamente en base a otros testimonios y la tradición oral se cuenta con suficiente información para conocer la biografía de María. Cuando comenzaron las gestiones para el proceso de beatificación y canonización de Isidro varias entidades apoyaron la causa a fin de que se declarase santa a María, teniendo en cuenta la trayectoria virtuosa de esta mujer que compartió su vida con aquél, instituciones como *las hermandades* de Torrelaguna, la Archicofradía de San Isidro, la cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza y lo franciscanos de dicha localidad fueron grandes impulsores de ese proceso.

María<sup>114</sup> nació en el término municipal de Uceda, puede que fuera en torno al año 1100, en una pequeña aldea denominada Caraquiz perteneciente a dicho municipio, en la provincia de Guadalajara. Sus padres la pusieron el nombre de María, sin apellidos, ya que al ser de condición humilde, no ostentaba ese privilegio que solo podían tener los estamentos privilegiados (alto clero y nobleza). El hecho de que posteriormente fuera conocida como Santa María de la Cabeza se debió a que una vez que falleció, su cabeza se colocó en el Altar Mayor de la ermita de Caraquiz, próxima al río Jarama y a Torrelaguna. Por tanto, «*de la Cabeza*» es un apelativo y no un apellido de la Santa. En ese lugar la reliquia de su cabeza y milagros tuvieron durante una larga época una gran resonancia.

También se sustenta otra versión menos conocida, en el sentido, respecto a ese término «*de la Cabeza*» que era apellido originario de Coveña<sup>115</sup> y, por ello, se consideraba que hubiera nacido en dicha localidad. Asimismo, que la Ermita recibió la denominación de «*Santa María de la Cabeza*» al estar situada próxima a la «*Peña Rasa*», anteriormente conocida como «*Errasa*», que procede del árabe y cuya traducción es «*la Cabeza*».

<sup>113</sup> Francisco Moreno. *San Isidro Labrador. Biografía crítica. La Esposa*. Pp. 73-86. Ob. Cit.

<sup>114</sup> Pedro de Répide. «*Las calles de Madrid*». «*Santa María de la Cabeza*». Pp. 686-695. Ob. Cit.

<sup>115</sup> Francisco Azorín García. «*El Madrid devoto y romero*» Capítulo IV «*Devociones a Santos*». *Santa María de la Cabeza, «Esposa de...»* Pp.120-122. Editorial El Avapiés, S. A. Madrid, 1984.



En realidad los datos que parecen más fehacientes son que la ermita se llamó «*Ermita de Nuestra Señora de la Piedad*» y posteriormente por la devoción y popularidad de María, la esposa de San Isidro, pasó a denominarse de «*Santa María de la Cabeza*».

Al quedar huérfana fue acogida por unos familiares que vivían en Torrelaguna que ya eran sabedores de sus virtudes y prácticas piadosas y la buscaron trabajo como servidora de unos señores que habitaban en uno de los edificios de ese término municipal.

Se la conocía con el nombre de María. No obstante existe una excepción al respecto de Ana Rojas, esposa del barbero de la localidad Francisco Sánchez al llamarla en lugar de María, *Toribia*. Francisco se curó milagrosamente merced a la intercesión de la Santa.

Lope de Vega no sólo era un admirador de San Isidro sino también de su esposa a la que, igualmente, glosó con hermosos versos en su poemario, concretamente en su «*Poema castellano de la vida de San Isidro...*», en donde resalta las cualidades de hermosura y honestidad de la Santa:

*«No era de jazmín su frente,  
ni eran de sol sus cabellos,  
ni estrellas sus ojos bellos,  
que otra luz más excelente  
puso la virtud en ellos.  
Era un fénix de hermosura,  
y víase el alma pura  
por su rostro celestial,  
como si por un cristal  
se viese alguna pintura.»*

San Isidro conoció a María en Torrelaguna cuando tuvo que refugiarse allí, como consecuencia de la huida efectuada por diversos madrileños, debido al ataque emprendido, en torno al año 1109, por Alí Ibn Yusuf, soberano de los almorávides, que puso sitio a Madrid:

El testimonio más generalizado es que María e Isidro contrajeron matrimonio en Madrid, aunque hay quien mantiene que lo hicieron en Torrelaguna. Tuvieron un hijo que para unos se le bautizó con el nombre de Illán o Iván, y otra versión sustenta el criterio que recibió el nombre de Andrés e incluso algunos consideran que se llamó como su padre, Isidro.

Los primeros años del matrimonio los pasaron en Caraquiz y en Talamanca. En Caraquiz María recibió una pequeña herencia de sus padres y con dos bueyes comenzaron las faenas agrícolas consistentes en arar y labrar la tierra, intentando la esposa compatibilizar sus labores con el cuidado de la ermita de la Virgen de la Piedad. Cuando María acudía a realizar ese meritorio y cristiano trabajo era los sábados y acaeció que en uno de esos días el río Jarama que tenía que cruzar estaba tan desbordado de agua, debido a unas lluvias muy copiosas, que no podía pasar a la ermita con gran pena y tristeza y se sentó al borde del río, cuando repentinamente La Virgen se la apareció radiante de hermosura y la ayudó con su mano a pasar a la otra orilla sin peligro alguno y así pudo encender la lamparilla de la ermita, orar y adecentar el templo. Una vez finalizada la tarea la Virgen también la prestó su apoyo para regresar al punto inicial.

Sobre este milagro Lope en una bella estrofa deja patente el suceso:

*«Otra más alta María  
iba a su lado por guía  
con mil divinos diamantes  
con mil soberanas luces.»*

Ramón Gómez de la Serna<sup>116</sup> menciona la fortuna de Isidro de haberse desposado con esa mujer que fue *una santa*, ya que *su único «pecadillo»* era distraerse *con sus vecinas* en el momento que se topaba con ellas cuando se dirigía a *por una alcuza de aceite o un cuerno de vino*. Ramón destaca las virtudes de la esposa y el apoyo que significaba para su esposo. *«La pobre esposa, arrugada en la áspera vida del campo seco y lleno de heladas y de los rigores del sol...»* ¡Qué humildad la de esa sufrida esposa!, que tiene que esperar a que se beatifique y canonicé a su marido para que se vea su causa con posterioridad, siendo declarada Santa. Ese matrimonio canonizado, ejemplo de convivencia marital que no conoció *«reyerta conyugal»* a los que se observa: *«... muy bien sentados frente a la escudilla común en la que ella había sazonado el puchero de la tarde, con sustancia de estrella vespertina, que le daba un regustillo a tuétano del día.»*

Otro de los más afamados milagros de la Santa acontece cuando otra vez es protagonista el río Jarama en el que las aguas se habían incrementado de tal modo que María extendió su mantilla sobre el caudal a modo de barca para poder pasar a la otra ribera los esposos, situación que pudieron solventar sin ningún contratiempo.

En otra ocasión ocurrió que María por su personalidad que la caracterizaba por ser de una ingenuidad candorosa y carácter afable y abierto la gustaba saludar y conversar con todas las persona con las que encontraba a su paso y algunos desalmados hicieron creer a Isidro que su esposa en esos trayectos mostraba una amabilidad sospechosa con los hombres. Llegó a oídos de su marido ese rumor que le costaba creer y atormentado por los celos se escondió para ver que modo de actuar seguía su esposa en esos itinerarios, quedándose sorprendido al observar cómo María se hizo la señal de la Cruz y se aproximó al río pasando el mismo a pie como si fuera tierra firme. Este milagro conmovió al esposo que comprobó la calumnia contra su mujer y tuvo la certeza de que era una santa virtuosa. En el proceso de su beatificación y canonización este hecho sobrenatural fue denominado: *«milagro creído por muy verdadero.»*

Cuando volvieron a Madrid es cuando tuvo lugar el famoso milagro del pozo, que ya hemos reseñado, cuando Isidro rescató providencialmente a su hijo. El pozo actualmente se encuentra en el Museo de San Isidro.

Los sábados era el día en el que más se acrecentaba los actos del fervor mariano del matrimonio, a través de sus rezos y visitas a las iglesias, complementando esa labor mariana con la comida que degustaban en ese día con un guiso de potaje y pescado que repartían entre los pobres.

Una vez establecidos en Madrid, al servicio de Juan de Vargas, pasan los años y María sentía la nostalgia y pena por no poder atender la ermita de Caraquiz y el matrimonio de

---

<sup>116</sup> Ramón Gómez de la Serna. *Elucidario de Madrid*. «XXXIV. El Milagroso Labrador.» P. 345. *Ob. Cit.*

mutuo acuerdo adoptan la decisión de tener que separarse con gran sacrificio y regresar ella a Caraquiz a cuidar la ermita y él continuar en Madrid desempeñando su labor como labriego y criado de los Vargas.

Ya en el momento que Isidro con su avanzada edad enferma, María fue avisada por un ángel del mal que le aquejaba a su esposo, según testimonio de Lope de Vega, y así pudo estar junto a él en esos momentos postreros de la vida del Santo Patrón que otorgó testamento dejando lo poco que poseía como los bueyes, yegua y asno y aperos de labranza: el trillo, *estevas* y arados. Se despidió de su amada esposa abrazándola y expiró, descansando en la paz del Señor.

María pasó, ya viuda, sus últimos años en la ermita y a pesar de su edad la siguió cuidando con esmero. Los pocos bienes que había en Madrid quedaron al cuidado de su hijo. Ni los cambios de estación de verano a invierno impidieron que María desarrollara su trabajo en Caraquiz y con esa bondad que la caracterizaba solicitaba ayuda para socorrer a los pobres, para su propio alimento y a fin de que la ermita se conservara en buen estado.

En torno al año 1100 fue cuando como consecuencia de una enfermedad falleció y dispuso que la casa y heredad que le dejaron sus padres, cuya propiedad la correspondían por ser bienes dotales, se destinaran para mantenimiento de la ermita y fue enterrada en aquel recinto mariano y así se cumplió el deseo de la Santa, permaneciendo sus restos «*in situ.*» alrededor de 400 años. La reliquia de la cabeza de la Santa estuvo en una época colocada en el Altar Mayor de la ermita y la misma fue puesta bajo la jurisdicción de los templarios y cuando fue disuelta la Orden del Temple se transfirió su custodia y conservación a los franciscanos de Torrelaguna. Posteriormente la reliquia fue trasladada al convento de la Madre de Dios en esa localidad y el rey Felipe IV ordenó que los restos se portaran a la Corte, teniendo que entregar la urna con los restos los franciscanos a los mandatarios regios por orden del provincial de la orden franciscana, fray Gaspar de la Puente.

Ese traslado causó un verdadero tumulto en el que el pueblo se amotinó contra el convento, ya que se consideraba culpables a los franciscanos de haber accedido a ese traslado, sin haber defendido las reliquias. El convento estuvo sitiado cuatro días y los frailes tuvieron que cerrar puertas y ventanas para no sufrir un posible linchamiento y el convento hubo un momento que pudo ser presa de las llamas, hasta que apareció un caballero, Luis Monroy que convenció a la muchedumbre que la culpa no era imputable a los frailes. El monarca adujo que para facilitar y agilizar la beatificación y canonización de María era más beneficioso que sus restos estuvieran en la capital y allí se trasladaron en 1693 y se situaron en la capilla que el Ayuntamiento tenía en la primera Casa Consistorial, en la Plaza de la Villa, actualmente convertida hoy en despacho municipal, aunque afortunadamente no ha desaparecido la ornamentación del recinto originario. Carlos III consideró que el marco adecuado para venerar sus reliquias era la Real Colegiata de San Isidro que es donde se encuentran actualmente, junto a al cuerpo de San Isidro, en dos hermosas urnas colocadas en el Altar Mayor que permanecen y se pueden divisar iluminadas especialmente a fin de que los madrileños y devotos de los santos puedan venerar esas reliquias.

Al igual que Isidro, María fue considerada durante mucho tiempo Santa por aclamación popular por todos los estamentos sociales. Los procesos de beatificación y canonización de Santa María de la Cabeza<sup>117</sup> experimentaron al cabo

---

<sup>117</sup> Pedro de Répide. «Las Calles de Madrid». *Santa María de la Cabeza*. Pp. 690-702. Ob. Cit.

de los años una demora debido a que cuando un monarca o un pontífice asumía el compromiso de tramitar los mismos el fallecimiento de aquellos paralizaba esas gestiones. Así como la beatificación y canonización de su esposo se efectuaron con mayor rapidez en 1619 y 1622, respectivamente, no ocurrió lo mismo con María. Ya durante el reinado de Felipe III la muerte del Papa Paulo V supuso un contratiempo teniendo en cuenta la buena predisposición de éste para declararla Santa. Al parecer, sin que se pueda afirmar de modo rotundo, en el último año del pontificado de Gregorio XV se promulgó una bula que propiciaba el culto en honor de María de la Cabeza.

Con Felipe IV, igualmente, a pesar de la disposición favorable del soberano, el proceso no llegó a culminarse, que experimenta, por fin un respaldo definitivo con Carlos II, quien consigue que el Papa Inocencio XII<sup>118</sup> reavive el proceso de la canonización y el 7 de mayo de 1693 el Pontífice da indicaciones a la *Sagrada Congregación de Ritos, sus Letras Remisoriales y Compulsoriales* de de la Villa y Corte a fin de que se agilice el tema y, en este sentido, se designan dos jueces apostólicos: el obispo Daria y Juan Caldera, vicario general del arzobispado de Toledo, quienes después de reunir las pruebas pertinentes y tomar declaración Daria a veintidós testigos y Caldera a otros veintiún testigos emitieron su fallo favorable para la canonización de María. El 7 de junio de 1694 Daria dispone la promulgación de un decreto a favor de la canonización, acto que se efectuó en la *real capilla de San Andrés* con asistencia pública. Caldera emitió su favorable veredicto el 6 de julio de 1694 en la *iglesia magistral de Alcalá*. Ambos jueces envían su informe favorable para la canonización de María que es aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos. Inocencio XII ratificó la decisión y promulgó la Bula: *Apostolicae servitutis officium* el 11 de agosto de 1697, en Roma, en la Basílica Santa María la Mayor, que, también fue suscrita por el cardenal Juan Francisco Albano que entonces desempeñaba el cargo de secretario de *Breves* y que posteriormente sería elegido Papa con el nombre de Clemente XI. En dicha Bula se reconoce: «... el culto inmemorial de la dicha sierva de Dios María de la Cabeza...»

El Pontífice Benedicto XIII concedió, en 1728, autorización para la creación de una ermita en honor de Santa María que sufragaron Don Francisco Párraga y doña Ángela Gil Rico y con posterioridad el Papa Clemente XII, en virtud de la Bula concedida el 14 de septiembre de 1739 concedió indulgencia plenaria a aquellos fieles que visitaran la ermita el día 15 de mayo, festividad de San Isidro. Fernando VI fue uno de los artífices para que se realizasen las últimas gestiones a fin de que se reconociese el culto canónico a María.

Finalmente el Papa Benedicto XIV, que había puesto de manifiesto las cualidades de María en su trabajo: «*Beatificación y canonización*», promulga el importante decreto de 15 de abril de 1752 y *le concedió por dicho decreto oficio y misa* y otorgó al Arzobispo toledano el privilegio para fijar el día de la festividad de Santa María que se estableció el día 5 de noviembre. En ese decreto María es denominada *Santa María de la Cabeza*.

A la vista de lo anteriormente expuesto, en definitiva, se puede aseverar que María fue declarada beata por el Sumo Pontífice Inocencio XII en 1697 y santa por el Papa Benedicto XIV en 1752 después de esos dilatados procesos de beatificación y canonización ya reseñados y detallados.

---

<sup>118</sup> Francisco Moreno. «San Isidro Labrador». Pp. 30-32. «Santa por aclamación popular». Ob. Cit.



El 12 de mayo de 1752 se comunica a Madrid el feliz acontecimiento y desde el Consistorio madrileño se procedió desde los balcones del Ayuntamiento a la quema de fuegos artificiales en medio del alborozo general y las campanas de las iglesias de la ciudad tocaron al unísono.

La vida del hijo Illán<sup>119</sup>, santo como sus padres: Isidro y María, transcurrió entre las localidades de la provincia de Toledo, Cebolla e Illán de Vacas y fue un modelo de austeridad, ya que fue un eremita dedicado a la oración y a prácticas piadosas.



*Santa María de la Cabeza. Alonso del Arco (1625-1700). Museo San Isidro. Ver página 90.*

<sup>119</sup> Pedro Montoliú. *Fiestas y Tradiciones madrileñas. San Isidro. P. 192. Ob. Cit.*

## ALGUNOS PERSONAJES, HECHOS Y COLECTIVOS SINGULARES EN LA HISTORIA DE MADRID

Uno de los escritores que con mayor entusiasmo glosó a San Isidro y Santa María de la Cabeza fue Lope de Vega<sup>120</sup>. Por ello, merece que encabecemos este capítulo con algunos breves datos relativos a su persona. Lope nació en la capital del Reino en 1562 y falleció en 1645. Una dilatada vida para este curioso personaje que fue sacerdote, mujeriego y un escritor tan prolífico que fue un incansable trabajador que dominó todos los géneros literarios: comedias, poemas de la más variada índole, prosista, etc. Cervantes lo calificó por su capacidad en «*un monstruo de la naturaleza*». Poseía suma facilidad para escribir con rapidez diversas piezas literarias, sin que ello fuera óbice para que aquellas tuvieran la calidad que atesoraba su inteligencia. En vida fue conocido por su prestigio y popularidad hasta el punto de que todos deseaban verle u obtener algún recuerdo de él.

Nestor Luján<sup>121</sup> analiza la procedencia de dos apelativos de la historia de la Villa y que brevemente exponemos a continuación. En el siglo XVII los dos apodos más populares con que eran conocidos los madrileños eran «*ballenatos*» y «*gatos*». «*Ballenatos*» rememorando un suceso de guasa y broma que ocurrió en el río Manzanares, y que citan Cervantes, Lope de Vega y Tirso de Molina, haciendo creer que por el citado caudal descendía una ballena y algunos ingenuos acudieron al lugar provistos de utensilios a modo de arma a fin de proceder a matar al animal, cuando se apreció que aquel no era una ballena y si una *albarda* que arrastraba la corriente del río. El término «*Gatos*» adquirió mayor difusión y aún hoy es utilizado con orgullo por aquellos que presumen de pertenecer a varias generaciones de los nacidos en Madrid. El sustantivo *gato* es mencionado por Fernández de los Ríos en su «*Guía de Madrid*» que data de 1878, en donde sustenta la argumentación que tal denominación debe a la gesta de un miembro del ejército cristiano de Alfonso VI cuando conquistó Madrid en el año 1083. El término fue un apelativo, que posteriormente se transformaría en apellido, por el valor y arrojo de un madrileño que en la conquista escaló con una meritoria destreza la muralla del «*Magerit*» musulmán introduciendo su daga entre las rendijas de las piedras, de tal modo que sus compañeros cristianos de ataque dijeron que parecía que trepaba los muros como si fuera un *gato*.

Heroicos y sufridos, así como ingeniosos fueron y lo son «*los gatos*» madrileños, que a lo largo de la historia han dado muestras de su valor y arrojo frente a situaciones adversas y vejatorias, como cuando se alzaron contra los ejércitos napoleónicos en 1808 y en este suceso histórico, igual, como ya hemos reseñado, en las Navas de Tolosa, en

---

<sup>120</sup> Nestor Luján. «MADRID de los últimos Austrias. Capítulo IX: «Cuatro escritores madrileños: Lope, Quevedo, Calderón y Tirso.» Lope: Pp. 115-143. Editorial Planeta, S. A. Barcelona, 1989.

<sup>121</sup> Nestor Luján. «MADRID de los últimos Austrias. «Ballenatos y gatos». Pp. 70-71. Ob. Cit.

1212, también pudiera haber sido San Isidro el pastor que nos condujo a la victoria contra las huestes napoleónicas.

En 1383 ocurre dentro de la historia de la Villa un acontecimiento que puede calificarse como anecdótico, cuando el rey, Juan I de Castilla, media ante el rey de Babilonia para que pusiera en libertad al rey de Armenia León V<sup>122</sup>. Juan I le otorga los señoríos de Madrid, Andújar y Ciudad Real, con una renta de ciento cincuenta mil maravedíes. El propósito del Rey castellano de concederle en principio el reino de Madrid se frustra ante las protestas de Madrid y, por ello, Juan I solo le otorga dicho señorío. En 1389 León de Armenia ratifica los privilegios de la Villa. Los madrileños insisten ante el monarca castellano para que el señorío de Madrid a la muerte de León retornara a Castilla. Esta reivindicación la tiene que refrendar por escrito Juan I en las Cortes celebradas en Segovia. Cuando fallece León V en 1391 el Rey Enrique III simpatizante de Madrid realiza el juramento de que la Villa no se separaría jamás de la realeza castellana.

León V fue con los madrileños amable y mostró en los dos años en los que fue señor de Madrid una actitud de mesura y prudencia. Ratificó el Fuero de Madrid. La renta que percibió fue la de 150.000 maravedíes. Permaneció en Madrid dos años y se retiró a París donde moriría en 1391.

Juan I no fue partidario de los madrileños, redujo a seis el número de corregidores. En el pleito del Real del Manzanares no adoptó una postura a favor de Madrid y entregó el territorio en 1383 al infante D. Juan de Portugal, a quien se lo arrebató para entregárselo posteriormente a su mayordomo mayor, Pedro González de Mendoza.

En 1390 Juan I muere en Alcalá de Henares en una carrera de caballos compitiendo como jinete con cristianos españoles procedentes de Marruecos y de gran destreza como él en la monta de caballos.

Enrique III, el Doliente, sucede a su padre con 11 años. En 1391 se convocan Cortes y es declarado mayor de edad dos años después. El rey incorporó Madrid a la corona de Castilla al comienzo de su monarquía y al contrario que su padre profesó un especial afecto a la Villa, viviendo casi permanentemente en ella.

Otro personaje que fue un adelantado para su tiempo y que su gesta tuvo tintes de aventura y leyenda fue Ruy González de Clavijo<sup>123</sup>, camarero mayor de los monarcas castellanos, Enrique II, Juan I, Enrique III y Juan II. Enrique III le designó embajador ante la corte del emperador tártaro Tamerlán. El 23 de marzo de 1403 emprende el viaje desde el puerto gaditano de las Muelas. El trayecto es bastante amplio, ya que tiene que atravesar Creta, Rodas, Constantinopla, Pera, Trapisonda, Armenia, Persia y Turquestán. El 8 de septiembre del año 1404, acompañado de un cortejo de 14 personas, llega a Samarcanda, en el Asia Central. Entre los obsequios enviados por el monarca castellano, Enrique III, al emperador se encontraban códices miniados de Santo Domingo de Silos, marfiles de San Millán de la Cogolla, paños de Béjar, así como armas blancas de Toledo. Precisamente el mismo día de su llegada Ruy fue agasajado con gran solemnidad. Su estancia y viaje a dicha ciudad es escrita por el mismo en su obra «Historia del Gran Tamerlán e itinerario y narración del viaje y relación de la embajada que Ruy González de

---

<sup>122</sup> Ramón Mesonero Romanos. «El Antiguo MADRID». «León de Armenia». *Introducción-Reseña Histórica*. P. XVIII. Ob. Cit.

<sup>123</sup> Ramón Mesonero Romanos. «El Antiguo MADRID» *Introducción*. «Ruy González de Clavijo». P. XVIII. Ob. Cit.

Clavijo le hizo por mandato del Muy Poderoso Señor Rey Don Enrique el Tercero de Castilla...». González de Clavijo moriría el 2 de abril de 1412 y fue enterrado en la capilla mayor del Convento de San Francisco en un magnífico sepulcro de alabastro. Este embajador castellano, que podíamos comparar en cierto modo con Marco Polo, había nacido en Madrid.

González de Clavijo era propietario de lujosas casas en la Plaza de la Paja, como lo prueba el hecho de que en las mismas se alojara Enrique de Aragón, infante y primo del monarca don Juan II, en 1422. Estos edificios en las postrimerías del siglo XV fueron propiedad de los Vargas, acreditada familia de Madrid, tan vinculada a la existencia del Santo Patrón San Isidro Labrador, y que poseía, además, otros inmuebles próximos, propios de su linaje y poder, al igual que otras familias madrileñas, como los Luzones o los Lujanes.

El gran Tamerlán o Tomorlán como se le denominaba en Occidente era también llamado el Khan Timur, con el sobrenombre de «*el cojo*». La visita de Ruy era la devolución a la gentileza del viaje realizado previamente por el emisario del Khan, *Mohamad Alcaxi*, que portó una misiva para el rey castellano, Enrique III, en la que le relataba la victoria que el señor de los mongoles (Tamerlán) había obtenido frente a Bayaceto, sultán, en las proximidades de Ankara en 1402 (28 de julio).

El viaje realizado por González de Clavijo entre el camino de ida y el de vuelta tuvo una duración aproximada de tres años. Antes de llegar a Samarcanda fue recibido por el emperador de Bizancio Manuel II, que ya se sentía hostigado por los otomanos. El relato de Ruy sobre Constantinopla muestra la admiración del escritor en relación con la belleza de la capital del Imperio romano de Oriente que caería en poder de los turcos en 1453, fecha que se considera por los historiadores como término de la Edad Media y comienzo de la Edad Moderna, aunque hay historiadores que sustentan el criterio de que ese inicio sería en 1492, fecha del descubrimiento de América.

Ruy permaneció en Samarcanda unos 75 días y tuvo la oportunidad de contemplar y describir la relevancia de la corte del gran Tamerlán, así como de sus monumentos (la mezquita de Bibi Khanoum). También pudo observar como se desarrollaban las relaciones internacionales entre los propios países asiáticos y las fricciones del Tamerlán con China que estaban a punto de causar un conflicto bélico. Esta situación aceleró el regreso de Ruy a Castilla que parte de Samarcanda el 21 de noviembre de 1404 antes de que la posible confrontación pudiera tener lugar.

El regreso de Ruy lo efectuó una vez que recorrió 20.000 km. En 1406 llega a Sevilla y en el viaje de vuelta recibe la noticia de la muerte de Tamerlán, cuando al frente de sus huestes se dirigía a China para su invasión. La edad con la que contaba el soberano era de 69 años.

Tamerlán se consideró el sucesor del Gegis Khan. Creó un imperio gigantesco y promovió el crecimiento de las ciudades de Transoxiana, en Asia Central. Las más relevantes fueron Samarcanda y Bujara. La primera fue designada capital de su imperio y González de Clavijo nos narra las excelencias de la gran ciudad repleta de inmensas riquezas y que además era un importante enclave en la Ruta de la Seda. Contaba con edificios de una gran belleza: mezquitas, universidades, palacios y otros inmuebles que sirvieron de modelo para otras construcciones en el mundo musulmán por su relevante valor artístico y estética inigualables. Bujara era la segunda ciudad, gran centro comercial con una red de artesanos de reconocido prestigio. Posteriormente se convertiría en un núcleo cultural muy apreciado y ya en el siglo XVI pasaría a ser sede de la corte, desplazando a Samarcanda como capital.



El relato de Ruy González Clavijo es una fuente primordial para el conocimiento de la civilización de esa zona del Asia Central, el esplendor de Samarcanda, sus consecuciones artísticas, arquitectónicas y científicas, merced a una pléyade de artesanos, arquitectos, pintores, decoradores, escultores, médicos y otros colectivos cualificados que colaboraron en las realizaciones de esta magna ciudad, en donde los mercaderes y embajadores utilizaban una red de caminos y carreteras que enlazaba la urbe con otros países, no solamente del continente asiático, sino de la misma Europa.

La apertura a Occidente del gran Tamerlán supuso un avance muy valioso en las relaciones internacionales de la época. La acertada visión del soberano era un reflejo de las dotes y modernidad del estadista como lo acredita la reciprocidad de las embajadas con Castilla y Francia con los monarcas Enrique III y Carlos VI, respectivamente.

Esta actividad del Tamerlán a favor de la diplomacia constituyó un signo inusual en el siglo XV y esa inclinación occidental del emperador era evidente como cuando después de su victoria en Ankara procede a la liberación del poder político eliminando a sus adversarios hasta que consiguió ser el único adversario de Transoxiana. Admirador de Alejandro Magno, Tamerlán adopta como modelo a imitar al caudillo mongol y su valentía y arrojo le lleva a emprender la conquista de diversos territorios musulmanes. Finalmente consigue en erigirse en emperador de extensos países pertenecientes al Islam. Entre las naciones, regiones y ciudades que incorporó a sus dominios se pueden citar: Persia, India, Mesopotamia, Anatolia, Corasmia, Damasco y Bagdad.

Enrique III, «El Doliente», que contrajo matrimonio con Catalina de Lancáster, nieta de Eduardo III de Inglaterra, tenía una especial predilección por Madrid, ya que su clima y altitud le eran propicios para su delicado estado de salud y ese afecto por la Villa también lo mostraron su hijo y nieto, Juan II y Enrique IV, respectivamente.

Enrique III consideró que el rango del Alcázar tenía que ser superior y dispuso que su destino fuera el de palacio. En este sentido para realzar ese nuevo calificativo, el monarca ordenó que se construyeran más torres para que se apreciara la monumentalidad del edificio. Así lo corroboraron León Pinelo, Fernández de los Ríos y Pascual Madoz.

Juan II se desplaza a Madrid en 1420 y en 1421 celebra Cortes con un esplendor hasta entonces desconocido. Dos sucesos desgraciados tuvo que pasar el de los soldados europeos que habían sido hechos prisioneros por los turcos.

El soberano también se interesó por Bizancio, lo que acredita su postura de proximidad hacia otras culturas comitiva de Bretaña, a cuya cabeza iba el duque de que corroboran ese talante inteligente y perspectiva de un emperador moderno que supo abrirse a otras civilizaciones, como las ya mencionadas de Castilla y Francia.

Tamerlán en sus orígenes perteneció a la nobleza de menor rango. Había nacido en Kish, en 1336 y formó parte de un clan tártaro (Barlas). Pasó a integrarse en el grupo del khan Tugluq Tumor. Poco a poco se va haciendo monarca: las devastadoras lluvias que inundaron la Villa en los meses de noviembre y diciembre de 1434 y la peste de 1438.

El famoso y poderoso valido don Álvaro de Luna no tuvo otra opción que residir en Madrid en el palacio que en su día perteneció a la poderosa familia de los Álvarez de Toledo. Juan II fue padrino de un hijo del condestable que recibió las aguas bautismales del obispo de Osuna, don Pedro de Castilla en la Iglesia de Santiago. En honor del rey al recién nacido se le puso el nombre de Juan.

El cronista madrileño Mesonero Romanos nos relata amenamente la visita que una embajada gala efectuó en el siglo XIV a la Corte de Juan II en el Alcázar madrileño y que envió el rey francés Carlos VII (1422-1461). En esa narración Mesonero nos describe como además de los embajadores del país vecino asistieron al acto el Arzobispo de Toledo, don Luis Molins, y un caballero de Tolosa llamado Mosén Juan de Moncays. Después de especificar el aparatoso ceremonial en la recepción de los agasajados, éstos observaron con estupor y con cierto temor como el rey tenía a sus pies un león domesticado. El que sufrió el impacto más notable por la presencia del animal fue el Arzobispo teniendo el monarca que tranquilizarle de la mansedumbre del león y convencerle que no ofrecía peligro alguno.

Por parte castellana asistieron, entre otros, a la relevante ceremonia don Álvaro de Luna, don Enrique de Villena (tío del rey), además de don Juan de Cerezuela y los condes de Benavente. El famoso león manso ya citado estaba tan grueso que en un recorrido que realizó en una carreta desde Madrid a Alcalá murió a consecuencia de un reventón, a lo que contribuyó el calor sofocante que hizo el día de su traslado.

También, Juan II llegó a recibir al embajador del Sumo Pontífice, Eugenio IV, que le obsequió con un rosa de oro que el Papa bendijo en 1435. En 1436, igualmente, Juan II fue visitado por la embajada del duque de Borgoña.

Su hijo Enrique IV<sup>124</sup> agasajó a los embajadores del duque de Bretaña, en una fiesta donde destacó su favorito don Beltrán de la Cueva, que tuvo un palacio en el solar en la calle Alfonso VI en donde se halla actualmente situado el Colegio de San Ildefonso.

Antes de llegar la representación diplomática, encabezada por el duque, el monarca se encontraba cazando en el Pardo y para impresionar agradablemente a la vistosa Armenach, el rey dispuso que se celebraran cuatro días de fiesta. El primer día tuvo lugar un torneo en el que participaron veinte caballeros, formándose dos bandos de diez hombres cada uno, premiándose al grupo vencedor. El segundo día se realizó una carrera de caballos y juego de cañas, siendo también galardonados los ganadores. Al tercer día se organizó una montería. El cuarto y último día fue el más relevante.

Ese día se desarrolló la fiesta denominada «*el paso de armas*», que era la actividad que mayor prestigio y honor confería al vencedor. Esta diversión se efectuaba con el compromiso de que el mantenedor de un emplazamiento de obligado paso intentara impedir a sus oponentes ese acceso por esa vía que se clausuraba con una barrera. Don Beltrán de la Cueva fue el que asumió esa responsabilidad de «mantenedor» y su valentía y victoria propiciaron la satisfacción y el halago de los monarcas: Enrique IV y Juana de Portugal hacia su valido. Especialmente, era la reina la que sentía gran aprecio y afecto por don Beltrán. Era notorio el rumor que se difundió sobre el probable romance entre ambos y que fruto de este amor había sido el nacimiento de la infanta Juana que, por, ello se la denominó «Juana la Beltraneja». Este tema ha suscitado diferentes versiones y nunca se pudo comprobar si efectivamente la infanta fue hija de Enrique IV o de don Beltrán al que el rey concedió los títulos de Mayordomo Mayor, conde de Ledesma y duque de Alburquerque, convirtiéndose en uno de los magnates más poderosos de la Corte. Había nacido en Ubeda hacia el año 1440 y falleció en Cuéllar hacia 1492, localidad segoviana a la que se retiró después de la muerte de Enrique IV.

---

<sup>124</sup> Don Ramón Mesonero Romanos. «*El Antiguo MADRID*». *Introducción-Reseña Histórica. Don Beltrán de la Cueva. Pp. XIX y XX. Ob. cit.*

Ya en la batalla de Olmedo (1467) había acreditado su valor y arrojo, apoyando al monarca cuando se enfrentó a la nobleza levantisca que no aceptaba su autoridad regia. No obstante se podían considerar exageradas las muestras de afecto de los reyes hacia su favorito al que habían promocionado de un modo inusual desde la simple condición de paje a Mayordomo Mayor de la Corte.

Los reyes honraron a don Beltrán por su gesta y ordenaron edificar un monasterio como conmemoración de la hazaña realizada por el valido. La denominación con que se conoció inicialmente al monasterio fue la de «Santa María del Paso», en el mismo lugar en el que se había producido ese heroico acto de valentía y habilidad por don Beltrán. Los frailes jerónimos fueron los encargados de llevar el Monasterio, centro religioso al que Enrique IV otorgó diversos honores y privilegios. Uno de los obsequios del monarca para dicho lugar fue el famoso lienzo de Van der Weyden, titulado la «Adoración de los Reyes Magos».

El primitivo Monasterio pasó a denominarse de «*San Jerónimo El Real*» y se trasladaría a la actual calle Moreto, en las proximidades del paseo del Prado, regentado por la citada orden de los Jerónimos.

Una vez que falleció Enrique IV la sucesión al trono se la disputaron entre su hermana Isabel y su hija Juana (la Beltraneja). Las batallas de Toro y Albuera en las que contendieron ambos bandos supusieron la derrota de los partidarios de la infanta doña Juana y el triunfo de Isabel que sería la que asumiría la corona de Castilla. Doña Juana se retiró al convento de Santa Clara, en Coimbra, donde permaneció hasta su fallecimiento. Llegó a vivir más de 90 años.

A pesar de que los enemigos de Enrique IV le otorgaron a don Beltrán la paternidad de la infanta Juana, en el conflicto sucesorio aquel apoyó a Isabel, lo que indudablemente rodea de misterio quién fue efectivamente el padre de doña Juana. Seis meses después de que muriese Enrique IV, su esposa muere en 1475 sin desvelar el famoso secreto, aunque ya había jurado después de la Eucaristía en la catedral de Segovia que la princesa doña Juana era hija legítima de Enrique IV y de ella, afirmación que había reiterado en varias ocasiones el propio monarca, incluso en su lecho de muerte y que sus detractores no creían. Hay que tener en cuenta que el rey era de unas características físicas poco habituales, con una altura para la época exagerada, pies y manos de grandes dimensiones, mandíbula saliente, cabeza grande, frente ancha y cejas y pómulos prominentes. Su figura fue analizada por Marañón llegando a la conclusión que en él se entremezclaban los síntomas tanto del eunucoide como los de la acromegalia, lo que propició sus disfunciones sexuales. Por ello, el apodo con que se conocía al rey: «El Impotente», aunque la paradoja es que tuviera dos amantes tan conocidas como doña Guiomar de Castro y doña Catalina de Guzmán. Doña Guiomar era hija natural de Don Álvaro de Castro, conde de Monsanto. Puede que esas damas sirvieran al rey para aparentar su dudosa virilidad y, en consecuencia, hacer alarde de esta cualidad que no le correspondía.

Otro destacado madrileño fue Juan Álvarez Gato, escritor, cuya fecha de nacimiento se sitúa en la década de 1440 y su muerte en la primera década del siglo XVI, fue un relevante poeta y prosista que prestó servicios en las cortes de Enrique IV y los Reyes Católicos.

Sus poemas han sido ensalzados por su calidad y fue redescubierto por críticos y escritores contemporáneos como Menéndez Pelayo, Valle Inclán y el Marqués Villanueva que elogiaron la agudeza y la amenidad de sus piezas literarias.

Nestor Luján<sup>125</sup> cita como personajes significativos, entre otros, en el Madrid de la época de los Austrias a Felipe IV y el famoso valido don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares. También describe a dos príncipes malogrados al Cardenal-Infante: Don Fernando, quinto descendiente de Felipe III e, igualmente, a Baltasar Carlos, vástago de Felipe IV y de Isabel de Borbón y que según los cronistas de la época hubiera sido un monarca eficaz, ya que era de un físico agradable y poseía las cualidades precisas para haber sido un soberano solvente. Desde el punto de vista de la literatura cita al ya mencionado Lope de Vega y a otros tres escritores madrileños como Quevedo, Calderón y Tirso de Molina. Asimismo, menciona como madrileño «*honoris causa*» a Velázquez, nacido en la capital hispalense, que encabezó una gran pléyade de pintores del Siglo de Oro.

La diversidad humana de la urbe propició que, en las sucesivas etapas históricas, existiera un conglomerado humano heterogéneo, tanto a nivel individual, como colectivo, que singularizaron a la ciudad, a la que afluían gentes de distinta condición y características diferentes que se mezclaban con los grupos autóctonos de la Villa. Madrid, pues, era el marco propicio a fin de que surgieran personajes como don Rodrigo Calderón que fue protagonista de la expresión acuñada<sup>126</sup>: *–tienes más orgullo que don Rodrigo en la horca–*; (aunque por ser miembro de la nobleza fue degollado y no ahorcado) u otros rodeados por un halo misterioso como el conde de Villamediana<sup>127</sup>, don Juan de Tasis y Peralta, asesinado en la calle Mayor, parece ser que por sus lances amorosos que mantuvo con la reina consorte, Isabel de Borbón, de ahí los versos de Góngora: «...*que el matador fue Bellido y el impulso «soberano»*»;

Con posterioridad surgen determinados personajes que, también, merece que se resalten como peculiares en la historia de la capital y que dejaron su huella en la misma.

En este sentido nos podemos referir, entre otros, al famoso Luis Candelas. En su *Historia Breve de Madrid*<sup>128</sup> Fidel Revilla, Ramón Hidalgo y Rosalía Ramos recogen unas pinceladas sobre la vida y la trayectoria del mítico bandido. Igualmente, José Montero Alonso describe en una breve reseña en la obra *Crónica de Madrid* algunos datos de Luis Candelas<sup>129</sup>. También Isabel Gea Ortigas<sup>130</sup> ha escrito una breve biografía sobre este significativo personaje. Asimismo, destaca el texto de José María Mena en el capítulo que dedica a Luis Candelas<sup>131</sup> y que titula «*Luis Candelas. El Bandido de Madrid.*» Por otra parte, igualmente, son interesantes las páginas que dedica José Antonio Vizcaíno a esta enigmática persona en su «*Historia de la Villa de Madrid*»<sup>132</sup>.

---

<sup>125</sup> Nestor Luján. «*Madrid de los últimos Austrias.*». Segunda Parte: «*Algunos personajes significativos.*». Pp. 82-161. Ob. Cit.

<sup>126</sup> José María de Mena. «*Leyendas y Misterios de Madrid*» «*El orgullo de don Rodrigo en la horca.*». Pp.65-73. Plaza y Janés Editores, S. A. Esplugues de Llobregat (Barcelona), 1990.

<sup>127</sup> Federico Carlos Sainz de Robles. «*Breve Historia de Madrid.*». P. 109. Ob. Cit.

<sup>128</sup> Fidel Revilla, Ramón Hidalgo y Rosalía Ramos. «*Historia breve de Madrid.*». Pp. 172-175 *Madrid de Bolsillo - Ediciones La Librería. Madrid, 2001.*

<sup>129</sup> José Montero Alonso. «*Crónica de Madrid.*». «*Luis Candelas se escapa de la cárcel.*». P. 189. Plaza y Janés. Ob. Cit.

<sup>130</sup> Isabel Gea Ortigas. «*Luis Candelas.*». Ediciones La librería, Madrid, 2000.

<sup>131</sup> José María Mena, «*Leyendas y Misterios de Madrid.*», «*Luis Candelas. El Bandido de Madrid.*», pp. 204-206. Plaza y Janés Editores, S. A. Barcelona, decimosexta edición, 1999.

<sup>132</sup> José Antonio Vizcaíno. «*historia de la Villa de Madrid - De los orígenes a la actualidad.*», Editorial Optima, S. L., capítulo XVII *El Marqués de Pontejos - Larra y Luis Candelas*, pp. 171-176, Barcelona, 2000.



# VIDA DE SAN ISIDRO LABRADOR



Un humilde labrador es de Madrid prez y honor.



De potes padres naciera el que luego Santo fuera.



Recibe el santo bautismo y profesa el cristianismo.



De su madre en compañía va el niño a la iglesia un día.



En Atocia, ante el altar de la Virgen, se va a orar.



Para purgar su conciencia se confiesa con frecuencia.



En la iglesia, silencioso escucha el sermón piadoso.



Se dedica a trabajar para su vida ganar.



Para mozo de labranza le admiten con confianza.



Con destreza y con cuidado conduce Isidro el arado.



En la hora de descansar se pone Isidro á rezar.



Mas por la envidia azebado es de holgazán acusado.



Su amo le llama y reprende, pero el Santo se defiende.



Le espía el amo, y con gozo ve á un ánzel en ver del mozo.



Ve al mozo á Madrid venir y el Santo se apresta á huir.



Mas del infiel la expulsión se debe á su intercesión.



Ofrécese por esposa á una labradora hermosa.



Luego el Santo, retirado medita en tomar estado.



Y cuando está decidido á Maria se ha unido.



Muy contentos y dichosos viven los santos esposos.



A los pájaros mantiene cuando al molino va y viene.



Con lengua vil y alevosa se dicen mal de su esposa.



Cruzar el rio en su manto ve á su esposa, oculto el Santo.



Y sus cejos despreciando sigue Isidro trabajando.



Un hijo de bendición es el fruto de su unión.



Apenas aprende á hablar llevan al niño á rezar.



Un niño á un pozo cayó, pero el Santo le salvó.



Aunque de lozana edad quieren guardar castidad.



Por su poder milagroso se apaga un fuego horrendo.



Agua de una peñaanca y la sed de un rico aplaca.



Con la plagaría que ataca se desvanece la tempestad.



Aunque viejo y encorvado el trabajo no ha dejado.



Mas de trabajar rendido se siente desaliciado.



Mucho su mujer le cuida viendo en peligro su vida.



De Dios, en su última hora, el Santo perdón implora.



El justo oja este suelo para remontarse al cielo.



Como antiguo feligres se le enterra en San Isidro.



Se aparece á un conocido que á su Dios daba al olvido.



Veijete terror dice al Papa le canonice.



Á una urna trasladados sus restos venerados.



Con universal agrado es por Santo proclamado.



Para memoria infinita erigese una ermita.



Á la milagrosa fuente se ve todo delante.



Madrid por Santo Patrón le aclama con devoción.



De San Isidro en el día va la gente en reverencia.



Para abrir el apetito hay comestible exquisito.



Sobre la hierba sentados unos como descañados.



Y otros, llenos de alegría, bailando pasan el día.

MADRID. — Despacho: Librería y Casa Editorial Hernando (S. A.), Arenal, 41.



Su padre fue un reputado ebanista con una posición económica holgada y su propósito era el que Luis recibiera una educación esmerada. No obstante, pronto empezó a mostrar síntomas de rebeldía y cierta tendencia a participar en motines y algaradas. A pesar de todo, consiguió obtener la plaza de funcionario de tributos con la misión de fiscalizar productos procedentes del contrabando.

La figura de Candelas adoptó a lo largo de su vida tintes legendarios y se glosaron sus hazañas e ingenio para salir indemne en sucesivas ocasiones del acoso al que estuvo sometido. Su maestría y gestas en apropiarse de lo que no era suyo corrieron de boca en boca y fue admirado por hombres y mujeres asombrados de sus proezas. Nada menos que fue amante de Lola «*La Naranjera*» que también tuvo sus escarceos amorosos con Fernando VII.

Luis Candelas aparecía ataviado con la indumentaria de majo, con su faja enrollada a la cintura por donde asomaba la empuñadura de su *facá*<sup>133</sup> (cuchillo corvo que quizás proceda del vocablo luso: «*facá*» y este a su vez del nombre latino: «*falx*»). Sus grandes patillas le hace equiparable a los denominados chulos de hacha. Era de complexión fuerte y estatura mediana.

Ya precozmente se observa en él una triple dimensión de su personalidad: la política más proclive a las ideas liberales que a las absolutistas; la de funcionario; y la de poseer una inclinación natural a integrarse en cuadrillas o bandas y asumir la jefatura de esos grupos por sus dotes innatas de liderazgo.

Es curioso que con los primeros que entabló contacto fueran, entre otros, compañeros de familias, también, pudientes como Paco el Sastre, Mariano Balseiro y los hermanos Cusó.

Las características de Candelas nos muestran y reflejan a una persona amiga de los desafíos, de la bebida y galán que cortejaba a las mujeres.

Asimismo, mediante unas breves pinceladas hacemos alusión a quien fue Eloy Gonzalo: *Casorro*. Como afirma José Montero Alonso<sup>134</sup>, Eloy Gonzalo se denomina actualmente a una calle que parte de la Glorieta de Quevedo a la de Pintor Sorolla, más conocida a nivel coloquial como la de Iglesias. Conocido popularmente como «*Casorro*» por el enclave cubano en donde Eloy, soldado madrileño, llevó a cabo la gesta que le hizo famoso contra los insurrectos cubanos que luchaban por la independencia de la isla.

En el enfrentamiento de la contienda entra el bando español y el enemigo, como describe Ángel del Río<sup>135</sup>, cronista de la Villa, Eloy Gonzalo se ofrece al capitán Neila para efectuar la proeza de atacar a las huestes contrarias portando una lata de petróleo que arrojó incendiada a los insurrectos siendo acribillado a balazos y muerto en el enfrentamiento. Consiguió Eloy de esta forma alejar al enemigo refugiado en un emplazamiento que cercaba al recinto fortificado en donde a su vez se hallaba el Regimiento español de María Cristina.

---

<sup>133</sup> *La faca, según el diccionario de la Real Academia Española tiene dos significados. En la acepción que nos interesa hace referencia a: «1. cuchillo corvo. 2. cualquier cuchillo de grandes dimensiones y punta que suele llevarse envainado en una funda de cuero.»*

<sup>134</sup> José Montero Alonso. *Crónica de Madrid*, pp. 199-200, *Ob. Cit.*

<sup>135</sup> Ángel del Río: capítulo: «*El Madrid castizo: de Lavapiés a la Paloma, pasando por el Rastro con mi paisano Casorro*». *Guías Baryán: Madrid- para los mayores. Bayard Revistas, S. A., Madrid, 2003.*

Eloy realizó esta misión con una gran entereza, esgrimiendo la argumentación de que al proceder de la Inclusa él era el más apropiado para efectuar esa hazaña por no tener familia que pudiera añorar su desaparición. Bello y desinteresado gesto que no pasó desapercibido y que pronto trascendió, propiciando que se le apodara: el «héroe de Cascorro».

Adela Larra, hija de Mariano José de Larra, al igual que su hermana Baldomera, fueron dos damas de mucho fuste, que si su padre viviera cuando sus hijas fueron adolescentes y adultas se hubiera quedado atónito ante el comportamiento y conducta de ambas. En cuanto Adela<sup>136</sup>, fue amante nada menos que del monarca español, Amadeo I. Mientras el soberano esperaba durante tres meses el acceso a nuestro país de su esposa: María Victoria del Pozo de la Cisterna, Condesa de la Cisterna, el rey se vió sumido en una profunda soledad, a la que contribuyó en parte el asesinato en la calle del Turco de su gran valedor, el general Prim. Con la compañía de sus buenos amigos Locatelli y Dragonetti procura superar su tristeza paseando con su coche por el paseo de la Castellana, cuando se encuentra con otro vehículo en donde va la hermosa hija de Larra, Adela, denominada: «*la Dama de las Patillas*», ya que lucía un original peinado en el que se podían observar dos mechones que se desparramaban a la altura de las patillas. Amadeo se quedó prendado de la belleza, ingenio e inteligencia de Adela y la visita con frecuencia en su casa enclavada en el citado paseo. Utilizaba el rey una capa para disimular sus encuentros y escauceos amorosos y evitar ser reconocido en ese apasionado romance.

Las misivas anónimas<sup>137</sup>, como analiza Manuel Ríos Marcarelle, sobre estas relaciones llegan a Turín a conocimiento de la reina Victoria que enfermó durante unos días por el enorme disgusto. Una vez repuesta decide emprender y adelantar, antes de lo previsto, su viaje a España en la fragata, «*Príncipe Humberto*» para convivir con su esposo, Amadeo, y el 17 de marzo de 1871 ambos se encuentran en Alicante. Adela no cejó en su empeño de continuar con el monarca hasta que éste toma la decisión de concluir su relación, pero ella realiza un viaje a Santander, en donde los reyes veraneaban, para persuadir a Amadeo de seguir el romance a lo que el rey se niega. Adela adopta una actitud negativa y manifiesta que si no accede a sus deseos divulgaría unas cartas comprometidas para él.

El monarca tiene que enviar a una persona de su confianza para hacerla desistir de esa peligrosa intención mediante la entrega de cien mil pesetas a cambio de las cartas. En principio Adela no aceptó indignada el acuerdo. El emisario del rey extrajo su pistola como medio de «*persuasión*», no quedándola otra opción que cambiar su actitud prepotente, mostrarse más sumisa y entregar, en contra de su voluntad, las cartas, aunque no tuvo escrúpulo alguno en llevarse el dinero.

El recibimiento a María Victoria por parte de la nobleza y la alta burguesía no fue nada amable hasta el punto de que algunos no quisieron cumplimentar a la reina en palacio. Con desprecio la denominaban La Cisterna y el pueblo sarcásticamente indicaban que era lógico que con ese apelativo padeciera reuma. Pasó grandes problemas para designar a su Camarera Mayor, cuyo nombramiento consiguió que recayera en la Condesa de Espoz y Mina.

---

<sup>136</sup> José Montero Alonso. «*Sucedió en Palacio*», quinta edición, pp. 160-161, nov. 1991, Agencia Europea de Ediciones, S. L. Madrid, 1991.

<sup>137</sup> Manuel Ríos Mazcarelle, «*Reinas de España - Casa de Borbón II*, pp. 141-148, Alderabán Ediciones, S. L. Madrid, 2000.

Baldomera María de los Dolores<sup>138</sup> se unió en matrimonio el 4 de septiembre de 1856 en la parroquia de San Sebastián con el médico sevillano Carlos, Ángel, Antonio José, Francisco de Paula, Montemar Moraleda que estuvo al servicio del rey. El hecho de que Amadeo I abdicara, decepcionado, propició que don Carlos partiera hacia América abandonando a su esposa y a sus hijos que se quedaron en la capital matritense.

Hay un suceso que marcó y forzó la futura afición de Baldomera por las finanzas: la grave enfermedad que padeció uno de sus hijos. Acuciada por la escasez de sus recursos económicos, tuvo que acudir a prestamistas para obtener fondos con los que sufragar los gastos de la curación de ese vástago. Ante su precaria situación, a unos prestamistas les devolvía el dinero, con sus respectivos intereses, con el préstamo recibido de otros. Así entró en el terreno resbaladizo de la estafa, la picardía y el engaño, consiguiendo conocer los entresijos de cómo prosperar a costa de los demás, aprendiendo a cautivar y convencer a sus futuras víctimas con la promesa de cuantiosos beneficios.

En primer lugar, inicia su actividad financiera creando una institución prestamista en la calle Redondela. Con las cantidades que entregaba a los que acudían a su entidad se procedió a la apertura de varios negocios que doña Baldomera se apropiaba cuando los receptores de los préstamos no podían devolver las cantidades recibidas. De este modo, ya en un principio, consiguió amasar una importante fortuna.

Pero la culminación de su ambición se traduce en el momento que decide crear el 1 de mayo de 1876 un organismo bancario en la plaza de la Paja. Con el señuelo de que era propietaria de unas ricas minas en Perú y los altos intereses que abonaba, muchos incautos estimaban que el Banco de la señora era el que mejor garantizaba pingües beneficios con sus ahorros. Esa supuesta mayor rentabilidad al principio no parecía que estuviera en peligro, ya que doña Baldomera pagaba al principio esos altos dividendos en concepto de intereses si ningún problema. El hecho es que esos beneficios succulentos propició que se incrementaran notablemente las personas que acudían a la institución en busca de esa satisfactoria productividad para sus inversiones. El crecimiento de la entidad fue de tal magnitud que doña Baldomera optó por crear una sucursal de la oficina bancaria principal en la calle Fuencarral.

Esta ficticia situación no podía prolongarse y pronto empezaron a surgir dudas sobre la existencia de las minas y se corrió el rumor de que los intereses dejarían de pagarse a los clientes y que la señora tenía la pretensión de fugarse al extranjero. Doña Baldomera muy astutamente para disipar cualquier duda acudió al teatro de la Zarzuela con la finalidad de dejarse ver y tranquilizar a sus ahorradores, con el aparente propósito de presenciar la representación como si nada hubiera ocurrido, pero antes de que terminara la actuación emprendió la huida en un vehículo ya preparado con su equipaje, joyas y alhajas y siete millones de reales. El coche en dirección a Pozuelo se dirigió al ferrocarril que la llevó a Francia sin dejar huella alguna que diera pistas sobre su paradero.

Lógicamente cundió la alarma y el desánimo, estupor e indignación entre los inversores que vieron como sus ahorros se habían volatilizado por el fraude cometido por

---

<sup>138</sup> *Matías Fernández García, Pbro. «Parroquia Madrileña de San Sebastián - Algunos personajes de su Archivo. Caparrós Editores. P. 44, Madrid, 1995. Matías Fernández ha realizado un trabajo minucioso muy meritorio de aquellas personas que han tenido alguna vinculación con el templo y los clasifica según la profesión que han desempeñado: escritores, artistas, científicos, políticos, profesiones liberales etc. Esa investigación pone de relieve la importancia del templo por los destacados miembros de los colectivos que tuvieron relación con el mismo.*



esa mujer y la orden de su busca y captura no fructificó. El 15 de julio de 1878 doña Baldomera retorna a la capital madrileña, siendo inmediatamente detenida y puesta a disposición judicial. Sometida a juicio, su defensa es asumida por un prestigioso letrado, don Luis Trelles que tuvo el valor de aceptar este caso cuando todos los factores eran adversos para la procesada que fue condenada a la pena de prisión de seis años y un día. El Tribunal Supremo por resolución dictada en 1881 la puso en libertad.

Fue repudiada por su familia, especialmente por su hermano, Luis Mariano, que incluso la denominó con otro nombre diferente al de Baldomera. Sus últimos días los pasó en el hospital, en donde se extinguió la vida de aquella mujer que adquirió fama por ser una financiera sin escrúpulos. Larra, muerto tan prematuramente, nunca pudo saber lógicamente las andanzas delictivas de su hija, sus tareas especulativas y fraudulentas que mancillaron el nombre de la familia de uno de los mayores genios de la letras de nuestro país, adalid y figura clave del Romanticismo español, que fomentó en todo momento una actitud crítica, responsable y de compromiso respecto a la realidad de su tiempo, ejerciendo su profesión con valentía y honestidad, a fin de denunciar todos aquellos comportamientos o actitudes contrarios al ejercicio de la libertad de pensamiento y de expresión.

Las actividades y vida de Doña Baldomera son analizadas por José del Corral<sup>139</sup> y Francisco Azorín<sup>140</sup> en sus publicaciones: «*Sucedió en Madrid*» y «*Leyendas y anécdotas del viejo Madrid*», respectivamente.

Por otra parte, y respecto a diversos grupos, mencionamos en primer lugar a los pícaros, cuya época dorada coincide con la del Siglo de Oro Español, merced a una literatura sobre estos individuos de espléndida calidad, que nada tenía que ver con la opinión peyorativa sobre el pícaro de la vida real.

Quevedo y Néstor Luján<sup>141</sup> conocían bien este colectivo y los clasifican en diferentes apartados conforme a su conducta y modo de vida.

Los «*pícaros*» tenían su propia singularidad y sus características y forma de ser ya se habían analizado en épocas precedentes, coetáneas y posteriores. La primera vez donde se consolida la denominación de pícaro es en la obra de Mateo Alemán, titulada el «*Guzmán de Alfarache*» que utiliza el citado vocablo en 1599. Esta versión la sustenta el citado escritor Néstor Luján en su interesante libro: «*La Vida cotidiana en el Siglo de Oro Español*. El pícaro ya figuró en la obra del Arcipreste de Hita, en *El Lazarillo de Tormes* y en *La Lozana Andaluza*, de Francisco Delicado. Asimismo, Cervantes en *el Quijote*».

El *pícaro* es una persona ingeniosa, presto a la broma, ambicioso. Trata siempre de agudizar su mente para sacar provecho de todas las situaciones y mejorar a costa de los demás su posición económica. No renuncia a su condición social y es orgulloso con cierto atrevimiento. En el «*Guzmán de Alfarache*» de Mateo Alemán se manifiesta que: «*lleva metido en su cuerpo un espíritu de rey*». Los *pícaros* frecuentaban espacios como las

---

<sup>139</sup> José del Corral. «*Sucedió en Madrid - Hechos curiosos y raros de la Historia de Madrid*», pp. 138-139, «*El timo de Doña Baldomera*», Ediciones La Librería, Madrid, 2000.

<sup>140</sup> Francisco Azorín. «*Leyendas y anécdotas del viejo Madrid*» - Segunda parte. «*La famosa doña Baldomera*», pp. 25-27. Editorial El Avapiés, S. A., Madrid, 1990.

<sup>141</sup> Néstor Luján. «*La Vida cotidiana en el Siglo de Oro español*». Pp. 182-184. Capítulo IX. «*La Lepra española: Pícaros y Valentones*».

«*Memoria de la historia*. Editorial Planeta, S. A. Barcelona, 1988

Puertas del Sol y Guadajajara, las plazas de Santa Cruz y Herradores, las Vistillas, tabernas, figones y bodegones de los barrios bajos próximos a Lavapiés.

En lo que concierne al grupo de los *mendigos* o menesterosos, la práctica de la mendicidad fue muy habitual en el siglo XVII español. Las malas cosechas, las epidemias, el hambre, las enfermedades y la recesión económica propiciaron la existencia de un numeroso colectivo de menesterosos que acudieron a ciudades como Madrid y Sevilla intentando paliar sus males ejerciendo la caridad. Esta actividad era también desarrollada por trabajadores temporales que con sus ingresos no llegaban a cubrir sus necesidades más elementales. En aquella época la mendicidad se consideraba como algo habitual y desde los púlpitos las homilías del clero incentivaban a la práctica de la caridad cristiana. Los mendigos «*reconocidos*» se encuadraban en aquel grupo constituido por personas que no accedían al trabajo por la imposibilidad física debido a enfermedades, a su avanzada edad o también a minusválidos físicos. Estos mendigos portaban un documento otorgado por el párroco de su procedencia que justificaba la veracidad de su situación y que le autorizaba a desempeñar su labor en un determinado contorno. Los más considerados entre ellos eran los invidentes que solían interpretar piezas musicales con una guitarra o una *chinfonía*, instrumento que, como afirma Sanz, menciona Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua* y que en el ejercicio de su función tocaban los ciegos con suma destreza acompañados por un perro que al son o ritmo de la música bailaban.

Había ciudades en las que los invidentes se asociaban y formaban cofradías para velar por sus intereses. En este sentido, tenían sus estatutos que presentaban ante las instancias locales correspondientes para su aprobación y que les autorizaba a tener el monopolio de las actuaciones consistentes en recitar coplas y oraciones y poner a la venta pliegos de cordel y almanaques.

Néstor Luján<sup>142</sup> analiza, igualmente, la mendicidad en los siglos XVI y XVII y describe la diversidad de este colectivo desde los llamados «*pobres de solemnidad*» hasta otros mendigos que fingían su condición y *que podían presentarse*, como reseña Luján, *como caldereros, pregoneros, mozos de mula, traficantes, buhoneros franceses, inválidos, vendedores, solapados arrieros, titiriteros, ladrones, músicos ambulantes, gentes de la mas baja estofa.* y a los que Cervantes hace referencia como: «*mozos de mar, ruines, y canallas...*»

Los pordioseros y menesterosos llenaban las calles de Madrid y estaban prestos para que cuando pasara algún viandante a fin de entorpecer su paso y ponerse delante de él con su aspecto mísero y ropas mugrientas con el objetivo de despertar su compasión por las deficiencias físicas y mutilaciones tremendas que en ocasiones simulaban y así conseguir una limosna. Alguno de estos mendigos eran invidentes que a cambio de unas monedas rezaban confusas oraciones ininteligibles. Luján menciona el comentario sobre ellos que Francisco de Santos en 1688 relata en su obra: «*No importa de España*» el tumulto del que eran protagonistas y que provocaban a la entrada de los templos: «*Aquellos mendigos se confundían con los ladrones de toda suerte: los que vaciaban los cepillos, robaban bolsas, metían manos a las faltriqueras, arrebatában pañuelos o robaban joyas.*»

La destreza en simular taras físicas para incitar al prójimo para apiadarse de esos pordioseros que fingían esas espantosas minusvalías fueron denunciadas por Quevedo en

---

<sup>142</sup> Nestor Luján. «*La Vida cotidiana en el Siglo de Oro español*». Pp. 182-184. Capítulo IX. «*La Lepra española: Pícaros y Valentones*» - «*El variopinto mundo de la mendicidad*». Ob. Cit.

sus escritos quien señalaba, como refleja Luján: «*el manco pudiendo aprender el oficio de tejedor, el cojo de sastre, compra muleta, estudian la lamentona y plañidera y otras acciones de pordiosero; andando de iglesia en iglesia, de casa en casa, ya moviéndose los ánimos con la lastimosa, ya con la importuna.*»

Asimismo, Quevedo hace alusión al hecho de cómo los mendigos estaban constituidos en cofradías y cada cual tenía su cometido. En este sentido, por ejemplo, cita al «*clamista*» que era el que tenía la especialidad de solicitar limosna por la vía pública y en el acceso a los templos y los que el insigne escritor define como:

«*Bribones de la sopa  
clamistas de la siesta  
y mil zampalimosnas.*»

Es curioso conocer el léxico o jerga popular que utilizaban los llamados «*valentones, matasiete y desolladores*» y algunas de cuyas palabras y expresiones inserta Luján<sup>143</sup> en su obra. La expresión: *cantar el triunfo de espadas* significa al ataque que sufre una determinada persona y a la situación de solicitar *socorro*. El nombre de *canuto* quiere decir *dar el soplo* y el de *carda* se refiere al colectivo de *valientes y rufianes*. Este apelativo parece tener su origen en el grupo de *cardadores y pelaires* que dejan su oficio y se inclinan a la *vida rufianesca*. *Dejar a uno a buenas noches* se asimilaba a matar a una persona.

Respecto a los *manolos, majos y chisperos* cuando adquieren un protagonismo especial es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y la primeras décadas del siglo XIX y tomaron parte activa en todas las fiestas de la capital ya fueran romerías o verbenas, además de otros acontecimientos de diversa índole. En la romería de San Isidro ponían su nota de colorido ataviados con sus mejores galas, pero no solo, por ejemplo, los majos de los barrios bajos acudían a la pradera vestidos con su atuendo, sino también la aristocracia imitaba a la majeza y se desplazaban con esos trajes de majos, eso sí más lujosos.

Con la denominación de *manolos* se hace referencia a un sustantivo de ascendencia judía, procedente de la Plaza de Lavapiés. *Manolo*, como analiza Francisco Azorín, era el nombre impuesto al primogénito de los judíos conversos<sup>144</sup>. El término *manolo* se equipararía al de *chulo* (en francés *chaul*) a partir de la época de D. Ramón de la Cruz. Federico Sáinz de Robles los denomina «*aristocracia de las clases populares*». Se extendieron por las calles de Tribulete, Sombrerete, Valencia, Ave María, el Olivar y Lavapiés. En estas calles de los manolos, la gastronomía típica se caracterizaba por la degustación de productos como las gallinejas, los churros, el cocido, los callos y la «*limoná*».

Mesonero Romanos nos describe a la manola, su atuendo, y cita algunas famosas de esa estirpe como Paca la «*Salada*», Geroma la «*Castañera*», y Manola la «*Ribetedora*».

En relación con la *manolería*<sup>145</sup>, Mesonero en otra muestra del conocimiento del costumbrismo de la Villa, a través de su obra: «*Escenas Matritenses por el curioso*

<sup>143</sup> Nestor Luján. «*La vida cotidiana en el Siglo de Oro español*», pp. 188-199. Ob. Cit.

<sup>144</sup> Francisco Azorín García y otros «*Diccionario de Madrid*», pp. 313-314, Rubiños-1860, S. A., Madrid, 1977.

<sup>145</sup> «*Escenas Matritenses - por el curioso parlante*», publicada en Madrid, en edición facsímil de 1983, por «Mendez Editores», en uno de los capítulos titulado: «*Requiebros de Lavapiés*», pp. 391-393.

*parlante*» redacta en romance un bello poema sobre dicho barrio, al que denomina: «*Requiebros de Lavapiés*» del que citamos algunas estrofas:

*Asoma estrella del barrio,  
a esa ventana rasgada  
y oirás como un manolo  
sabe expresarse cuando ama...*

Al referirse a la manola menciona:

*Cuando con aire de taco  
pones los brazos en jarras  
cuando cruzas la mantilla  
o echas un voto de marca...*

Asimismo, cita otra estrofa del siguiente tenor:

*¿Por qué dime infiel manola,  
por qué dime fiera Paca  
te huelgas con mis suspiros  
y te ríes de mis ansias?...*

Théophile Gautier relata en 1840: «*Un encuentro con la última manola*»<sup>146</sup>. Gautier se refiere en su deambular por ciertas calles de Madrid como se encuentra con una hermosa manola de unos 24 años y describe sus rasgos físicos, modales e indumentaria. Analiza a «*esa moza bien plantada*», con «*tez morena*», su mantilla y peineta, así como sus adornos, «*sus medias de seda negras, sus zapatos de satén y su abanico rojo*», su vestido y porte. Muestra su admiración por haber podido contemplar a esa bella y maravillosa dama que repentinamente desaparece de su vista.

Los términos *majeza* y *majo* son descritos en los Diccionarios de la Real Academia Española de la Lengua, de Corominas, y de María Moliner. En todos ellos se pone de manifiesto la equiparación de aquellos a las acepciones de valentía, popular, personas con porte y modales graciosos, así como atrevidas y vistosas.

Pedro de Répide<sup>147</sup> se refiere también a los majos y majas que identifica con los *mayos* y *mayas*. La fiesta de los *mayos* tiene su precedente en la práctica de ornamentar el *mayo*, mediante un sistema que consistía en la elección de la maya que durante el cristianismo (ya se conmemoraba esta manifestación lúdica en el paganismo) coincidía con la festividad de Santiago el Verde, el primer día de mayo en que las flores brotan con todo su esplendor.

La simbiosis entre nobleza y majeza debe mucho a la «*Caramba*» que tiene el mérito de conseguir que la aristocracia sintiera como suyo el *majismo* en modo de majeza. La gente de postín portaba ricas indumentarias; igualmente los *dandys*, y los denominados por don Ramón de la Cruz: «*majos de lujo*».

---

<sup>146</sup> Que recoge Hugh Thomas en su interesante libro: «*MADRID - Una antología para el viajero*» p. 173, Ediciones Grijalbo, S. A., Barcelona, 1983

<sup>147</sup> Pedro de Répide, p. 348-350, Ob. Cit.



LA ROMERIA DE SAN ISIDRO, EN MADRID.



1 A San Isidro en su dia va la gente en romeria.



2 La multitud piyentera se dirije a la Pradera.



3 Preparan con loco ardor un festin encantador.



4 Cien coches en el camino van y vienen de continuo.



5 En el campo ó la Pradera se arma pronto una quimera.



6 Van muy airosas y bellas carabanas de doncellas.



7 Muchos pollos sin patillas requiebran á las chiquillas.



8 Celebran la romeria bailando con alegria.



9 Un borracho, con ardor, se mete á predicador.



10 Quieren en la ermita entrar muchos, no para rezar.



11 Mil puestos de vendedores hay de dulces y licores.



12 Silbato con bellas flores á cuartio y á dos, señores.



13 Rosquilla de Fuen- Labrada, que se dá muy bien pesada.



14 Agua, que viene fresquita de la fuente de la ermita.



15 Trabaja por el dinero un pobre volatinero.



16 Al tufiñmundo van los chiquillos con afan.



17 Mientras bebe un caballero le está robando un ratero.



18 Un cesante desdichado, ante un puesto se ha para do.



19 Entre la bulla y jolgorio cada pollo es un Tenorio.



20 Corren mozas y moeitos al columpio y cabalitos.



21 Hay juguetes infinitos, tambores, flautas y pitos.



22 No faltan allí cacharros, botijos, cazuelas, jarros.



23 Olvidando sinsabores brindan con sendos licores.



24 Un celoso, á su mujer le brida á mas no poder.



25 Por gastar chanzas pesadas la emprenden á bofetadas.



26 Por un coche desbocado es un hombre atropellado.



27 Tienen antes que pagar para el ponton pasar.



28 Con el peso de la gente se hunde la mitad del puente.



29 Le echan de un empujon á un borracho de un figon.



30 Todo es broma y algazaras, allí en nada se repara.



31 Los ciegos con sus vihuelas entonan mil cantinelas.



32 Civicos con prevencion vijilan la gran reunion.



33 Compran ramitos de flores á sus damas los señores.



34 Las pasas y los torrados, los doy caer regalados.



35 Un trovador de praderas canta alegres habaneras.



36 A las niñas elegantes las regalan sus amantes.



37 A un pollo varias mozas le echan al rio, brisosas.



38 De canela, caballero, quien llama alparquillero!



39 La gitana, con soltura, dice la buena-ventura.



40 Hace biñuelos de viento mas listo que el pensamiento.



41 Como hay tan buen humor se baila que es un primor.



42 Sentados junto á las tiendas saborean las meriendas.



43 Vuelca un coche en el cañino por querer sorrear sin tino.



44 Tambien suele haber disputas entre euros y reclutas.



45 Hacen ceses los borrachos y se rien los muchachos.



46 Vuelven de la romeria cantando con alegria.



47 El novio pierde en el puente á su novia entre la genie.



48 Despues de tanta alegria tiene fin la romeria.



Las majas se vestían con mangas ajustadas y un jubón con solapas, y una falda no excesivamente larga para que se pudiera apreciar la belleza de sus tobillos, además de un delantal. Pero lo que más resaltaba en su atuendo era la mantilla, pieza de gran elegancia que portaba la maja con mucho orgullo y donaire. El cabello quedaba recogido en una cofia que posteriormente se denominaría *escofia*. El fenómeno del *majismo* y la majeza y sus consecuencias sociales fue estudiado por diversos escritores como Ortega y Gasset que analizó con profundidad la pintura de Goya en este aspecto. Hay que tener en cuenta que esta tendencia propició la fama de actrices como la *Tirana* y la *Caramba*.

Julio Caro Baroja analiza la personalidad de los majos en el sentido de considerarlos como un colectivo de características peculiares. Grupo al que se mitifica como algo original dentro de la sociedad por su gallardía, independencia, y sus modales. La maja adopta una postura definida, con gesto y porte altivos, brazos en jarra, prestancia y donaire en sus movimientos que le confieren una indiscutible gracia y elegancia. El majo, también, se define por esa forma de comportarse singular, similar a la de la maja, su arrogancia, manera de caminar, altanería, atuendo, desenvoltura y otros modos de conducirse que hace que sea un personaje que suscita y despierta la curiosidad del investigador.

Antonina Rodrigo<sup>148</sup> relata esta situación y la realidad a la que ya hemos aludido de cómo: «*la aristocracia imita la majeza del pueblo*». Asimismo, analiza la sorpresa que supuso para el pueblo observar a los nobles ataviados con trajes de *majos* y *manolos* y el hecho del talante abierto hacia los tipos populares. Esta tendencia de la aristocracia de emular a los majos no solo se circunscribía a su vestimenta, sino también al comportamiento de aquellos en su manera de expresarse, de hablar, en la forma de sus movimientos y de sus bailes, etc.

Además de la investigación llevada a cabo por Antonina Rodrigo sobre el *majismo* de la nobleza, es interesante también<sup>149</sup> el estudio llevado a cabo por Pedro Aguado Bleye y Cayetano Alcázar Molina, en su «*Manual de Historia de España 1808-1955*». Tanto las duquesas de Benavente y la de Alba pugnaban por atraerse a los majos que gozaban de su aprecio y simpatía. En los recintos palaciegos las puertas estaban abiertas para toreros y actores. Ortega y Gasset analiza la felicidad de la aristocracia por poder identificarse con el pueblo, con sus costumbres, olvidándose de sus usos, formas y modos inherentes a su condición social. De las dos duquesas, la que representaba mejor la majeza era la de Alba. María Teresa Cayetana era una buena tonadillera, cantando tiranas y conocía a la perfección las costumbres de majas y manolas, con las que compaginaba y practicaba su forma de vida. Era el símbolo aristocrático de *majismo* que el pueblo sabía valorar. El torero que más apreciaba fue Pedro Romero y la actriz a la que más consideró *la Tirana*, María del Rosario Fernández.

En cuanto al colectivo de los *chisperos* cabe reseñar que el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua especifica que la palabra *chispero* procede de «*chispa*» y señala tres acepciones: «1. *Cohete chispero*. 2. *Herrero de obras menudas* y 3. *Hombre del barrio de Maravillas de Madrid, cuyos vecinos se llamaron así antiguamente por los muchos herreros que en él había*. EL CHISPERO. Malasaña.»

---

<sup>148</sup> 143. Antonina Rodrigo. «*Figuras y estampas del Madrid Goyesco*». Capítulo VII (pp. 83-108). Editorial El Avapiés, S. A. Madrid, 1987.

<sup>149</sup> Pedro Aguado Bleye y Cayetano Alcázar Molina, tomo III de su «*Manual de Historia de España*» (Casa de Borbón, 1700-1808, y España Contemporánea. 1808-1955), Espasa Calpe, pp. 287-290, Madrid, 1974.

El chispero desempeña el oficio de herrero. El nombre de chispero tiene su origen en la palabra chispa que se produce como consecuencia de su trabajo en la fragua. Además de practicar este oficio con gran destreza fueron también reputados carpinteros y sentían gran predilección por la tauromaquia. Vivían modestamente en la zona de las Salesas y calles próximas. Eran personas de dudosa ética y moralidad, matones de antros y garitos metidos en negocios turbios, guardaespaldas de políticos, y al igual que los manolos pendencieros y desenvueltos en el lenguaje. No obstante, hay que dejar constancia en su haber de manera positiva que, como los majos, se enfrentaron con una valentía encomiable a las huestes napoleónicas en su heroica defensa de la Puerta de Recoletos y el portillo de Santa Bárbara.

Precisamente, hay que valorar la gesta de aquellas mujeres chisperas madrileñas que demostraron su valentía cuando desde sus balcones lanzaron una maceta de claveles sobre el general francés Legrand, que le causó la muerte. Legrand era uno de los militares al que Napoleón tenía una especial consideración.

Pedro de Répide<sup>150</sup> denomina a los chisperos «*hijos de Vulcano*», «*tiznaos*». Velázquez pintó en 1630 el cuadro: «*La fragua de Vulcano*» en el que los protagonistas son personajes mitológicos en el que aparece Vulcano como un herrero del mismo modo que los cíclopes que están junto a él, personas populares que desempeñan su profesión de herradores en la fragua. Este lienzo pintado en Roma evoca, por otra parte, la relevancia de esta labor en el Madrid de la época cuando reinaba Felipe IV.

En el libro<sup>151</sup>: «*Madrid y su provincia*», en el capítulo denominado: «*Ritos y Costumbres*», Rufo Gamazo nos describe los «tipos de majeza» y se refiere a los barrios de procedencia: Barquillo, origen del «*chispero de las herrerías*» y de la «*Casa de Tócame Roque*». Lavapiés de donde proviene el manolo: «*menestral y redicho*.» Maravillas, lugar del majo: «*que se impondrá a los otros dos*».

Alude, Gamazo, al comentario de un periódico de las postrimerías del siglo XVIII sobre los chisperos: «*...gente baladí, pero temible que silba o aplaude por interés*». También, menciona la pugna que sostienen los chisperos contra los manolos, de la que salen victoriosos aquellos por ser hombres fuertes y curtidos en la fragua. No obstante respecto a ese colectivo hay que reseñar su valentía ante las tropas de Napoleón. Asimismo, afirma Gamazo que: «*De Manuel, Manolo y Manolería*»

En relación con el colectivo de los *castizos* es posterior a los otros grupos señalados y cabe señalar que la manera de expresarse de aquellos fue investigada pormenorizadamente por Manuel Seco en su obra: «*Arniches y el Habla de Madrid*»<sup>152</sup>, que analiza en su magnífico estudio el léxico popular de Arniches y la polémica suscitada de si el autor recopiló el lenguaje popular y lo transcribió tal como era o si el pueblo fue el que plagió ese lenguaje creado por él.

---

<sup>150</sup> Pedro de Répide, p. 349, Ob. Cit.

<sup>151</sup> «*Madrid y su provincia*», publicado por Agedime, S. L. - Editorial Mediterráneo, Madrid, 1991, distintos autores analizan en diferentes capítulos diversos aspectos de la historia y la realidad matritense. En el capítulo denominado: «*Ritos y Costumbres*», Rufo Gamazo refleja cual era la singularidad de la capital en cuanto a sus modos y costumbres y realiza una acertada descripción de esas clases populares de la ciudad: pp. 233-248.

<sup>152</sup> Manuel Seco: «*Arniches y el Habla de Madrid*», pp. 9-31, Introducción: *La Lengua Popular, Arniches y la Crítica*. «Premio Rivadeneira» de la Real Academia Española. *Estudios de Literatura Contemporánea. Colección*, dirigida por Alonso Zamora Vicente de la RAE. Ediciones Alfaguara, S. A., primera edición, Madrid - Barcelona, 1970.

Parece que hay quien se inclina más por afirmar, como señala Seco, que Arniches es el que creó su propio léxico e «*inventó el diálogo, la forma de expresión*». Arniches es el autor que da a conocer una forma de expresarse de los madrileños y el pueblo es el que asume esa manera de hablar.

En definitiva, lo que hace es escudriñar cómo se expresan los habitantes de la Villa y él en base a sus datos y observación crea, según sustenta Seco, un lenguaje genuinamente original y propio que el pueblo retoma y lo hace suyo. Arniches no solamente utiliza ese modo de hablar, sino que incorpora expresiones que son más características de un habla refinada que nada tiene que ver con lo popular. Esa simbiosis entre lo culto y popular es característica de «*todo lenguaje popular urbano*», como indica Seco.

Arniches crea lo que Seco denomina: «*una jerga madrileña, de sabor popular, caricaturalmente exagerada*». Además de Arniches se refiere Seco a Muñoz Seca como uno de los escritores que, también han impactado en lo que es la «*fraseología popular*».

Una importante y destacada aportación para mejor descifrar el tema del casticismo nos la proporciona Ángel del Río<sup>153</sup> en su excelente obra sobre el casticismo. Del Río actualiza, merced a su encomiable esfuerzo de investigación, toda la realidad de ese movimiento que ya fue objeto de atención y estudio por Don Ramón de la Cruz, Carlos Arniches y Gómez de la Serna. Esa *jerga popular* que del Río reúne, ordena y aglutina a través del contacto con ese pasado y el presente, donde el escritor demuestra con su saber y su certero criterio el porqué del casticismo y su arraigo y consolidación en la Villa. Tema polémico del casticismo para ciertos «*puristas*» que del Río zanja con una argumentación sólida con su cualificado y objetivo análisis.

José del Corral<sup>154</sup> analiza cuáles pudieran ser las características del casticismo de la Villa que surgen en las últimas décadas del siglo XIX y sustenta el criterio de la combinación o mezcla de esa movimiento con las escenificaciones teatrales. Manifiesta que es una corriente difícil de precisar en cuanto a su origen, en el sentido de si el casticismo procede del teatro y es asumido o tomado por el pueblo o a la inversa; es decir si la escena incorpora esos hábitos de los habitantes de los barrios bajos o si esas costumbres son extrapoladas del teatro a dichos barrios.

El cronista estudia a este movimiento y baraja la hipótesis de si el casticismo nació como réplica espontánea de la afirmación de lo madrileño frente a los nacionalismos foráneos.

En este minucioso examen del Corral alude y explica algunos de los baluartes de ese casticismo del «*foro*», como: «*los bartolillos, los callos a la madrileña, la clara con limón, el cocido madrileño, el chotis, los churros, los farolillos, la kermés, los coches llamados Manuelas y Simones, el organillo (que fue traído a Madrid por mendigos napolitanos), los pañuelos de seda, los pepitos, las torrijas, la tortilla, las verbenas y el vino tinto*». Se refiere el escritor a los barrios quizás más castizos: Lavapiés, Embajadores y Chamberí.

---

<sup>153</sup> Ángel del Río López. 2ª edición: «*Libro del casticismo Madrileño. Términos, expresiones, voces y palabras de argot.*» Ediciones La Librería, Madrid, 2001.

<sup>154</sup> José del Corral, en el capítulo XVI de su libro: «*La vida cotidiana en el Madrid del siglo XIX*», nos describe el origen e historia del casticismo madrileño, pp. 145-156, trabajo publicado por Ediciones La Librería, en Madrid, en el 2001.



También, merece hacer referencia a tres famosas mujeres que sobresalieron en Madrid y que alcanzaron una gran popularidad: *La Caramba*, *María Ladvenant* y *La Tirana*, actrices y tonadilleras que marcaron una época y una breve referencia a las *Virgenes de Madrid*.

En ese sentido, destaca el análisis realizado por José María de Mena<sup>155</sup> en un capítulo relativo a la Caramba denominado: «*La Caramba era una rosa cuando vino de Cádiz*». Describe el hecho de cómo María Antonia Fernández, bella andaluza, nacida en Motril (Granada), fue conocida con el sobrenombre de «*La Caramba*», a raíz de una canción que entonó la artista, cuya letra era:

«*Un señorito muy petimetre  
se entró en mi casa cierta mañana  
y así me dijo al primer envite:  
«Oiga usted; ¿quiere usted ser mi maja?»*»

*Y yo le respondí con mi sonete,  
Con mi canto, mi baile y mi soflama:  
«¡Qué chusco que es usted, señorito!  
Usted quiere...¡caramba! ¡caramba!»*

El carisma y poder de seducción de la intérprete logró que el público enardecido al «unísono» cantara *¡caramba! ¡caramba! ¡caramba!* y así es como este apodo reemplazó a su nombre de pila. Mena señala entre sus cualidades las de: *señorío* y *majeza*. Antonina Rodrigo en otro estudio indica que<sup>156</sup> María Antonia fue una relevante intérprete del fandango, una *bailaora* de postín, hasta el punto, que como homenaje a la tonadillera, se dijera que el fandango «*carambeaba*» y a los caramelos se les conociera con el nombre de: «*carambelos*» y a Carabanchel: con el de «*Carambachel*».

La «*Caramba*», una vez que declinó su popularidad, fue reemplazada por otro mito: la «*Tirana*», de Sevilla (María del Rosario Fernández)<sup>157</sup>. En 1773 llega a la capital con 18 años, incorporándose a los teatros de los *Reales Sitios*. Las medidas restrictivas impuestas por el conde de Floridablanca la obligaron a tener que desplazarse a otras provincias, hasta que vuelve a Madrid, en 1780, una vez levantada la censura. Gran actriz de su época posó para Goya que la retrató magistralmente, cuando la «*Caramba*» ya había fallecido.

José del Corral<sup>158</sup> rememora a otra famosa tonadillera, María Ladvenant, nacida en la capital del Turia, Valencia, en 1741 y falleció en Madrid en 1767. Contrajo matrimonio y enviudó muy joven. Solo tenía 22 años cuando crea su propia compañía. Sus inicios los realizó como cantante y posteriormente pasó a ser una virtuosa recitadora de poemas. Su temprana muerte, acaecida cuando aún no había cumplido los 26 años, en la calle del Fúcar, en su vivienda de Madrid, consternó a sus admiradores por la juventud y popularidad de la actriz y tonadillera que dejó cuatro hijos. Era conocida en los teatros

---

<sup>155</sup> José María de Mena. «*Historias Notables de Madrid*» «*La Caramba era una rosa cuando vino de Cádiz*». Pp. 121-139. Plaza y Janés, Barcelona, 1997.

<sup>156</sup> Antonina Rodrigo, pp. Capítulo V. Pp. 45-68. Ob. Cit.

<sup>157</sup> Antonina Rodrigo. «*Figuras y Estampas del Madrid Goyesco*». Capítulo IX. «*La Tirana, modelo de Goya*». Pp. 117-123. Ob. Cit.

<sup>158</sup> José del Corral: «*La vida cotidiana en el Madrid del siglo XVIII*», pp. 166-167, capítulo XXIII, Ediciones La Librería, Madrid, 2000.

como «*dama de la música*». Reunió, pues, la triple condición de cantante, actriz y empresaria. A las tertulias de su casa asistían, entre otros, el padre de Moratín, Clavijo, Fajardo y Francisco Ninfo. Sus admiradores la denominaron: «*La Divina*».

Asimismo, otros personajes que analiza José Gutiérrez Solana<sup>159</sup>, a los que brevemente hacemos referencia, fueron «*Garibaldi*», ser estrambótico que había combatido en el ejército de Prim y que iba ataviado recorriendo las tabernas con un atuendo mugriento, consistente en una levita larga con distintivos militares extraños, el fajín y en su deambular por las calles lanzaba proclamas como: ¡*Viva la República!*. ¡*Viva Garibaldi!*. ¡*Abajo los Carcas!*. ¡*Abajo caballo moro!*. Con voz cascada gritaba seguido de una cohorte hasta que llegaba a una de las tabernas, como la de la plaza del Conde de Moreto, en donde con el *morapio* reponía fuerzas para proseguir su andadura «*patriótica*». También Gamazo describe a *Garibaldi*<sup>160</sup> y a *Doña Cundis* conocida, también como *Madame Pimentón*. Asimismo otro dos personajes a reseñar fueron la *Margaritona* y la *Duquesa*. Igualmente, el aguador fanfarrón, que formaba parte de la camarilla del rey *felón*, Fernando VII, que se preciaba de influir en el monarca para nombrar o derribar ministros y gobiernos, era Pedro Collado, conocido como «*El Chamorro*».

José del Corral<sup>161</sup> en un capítulo escrito sobre la Virgen de la Paloma indica que es la virgen popular de Madrid, la más castiza. Así como la de Atocha es la Patrona de la Corte y la de la Almudena la Patrona de la ciudad, la de la Paloma, de una tradición más reciente, es a la que el casticismo rinde una veneración especial. Igualmente, es conocida con la denominación de Nuestra Señora de la Soledad. No solamente los castizos son devotos de la Virgen de la Paloma, sino que también un amplio colectivo de los habitantes de Madrid. Sobre las «*Virgenes de Madrid*» existe un excelente trabajo de 1966, en el que colaboraron Enrique Pastor Mateos, autor del capítulo dedicado a «*La Madona de Madrid y La Virgen de la Flor de Lis*». Francisco Arquero Soria del capítulo relativo a la «*Virgen de Atocha*». José Fradejas Labrero, autor del capítulo dedicado a la Patrona de Madrid «*La Virgen de la Almudena*», que ya hemos analizado en el apartado dedicado expresamente a esta Virgen, la otra Patrona de Madrid. El ya citado José del Corral autor de otro capítulo, ya mencionado, «*La Virgen de La Paloma*» y José García Nieto que concluye ese ensayo con un bello romance en honor de esta Virgen castiza y popular (*La de la Paloma*). Anteriormente compuso, igualmente, una hermosa canción, que mencionamos al final de ese capítulo que incluimos como homenaje a la «*Virgen de la Almudena*».

---

<sup>159</sup> José Gutiérrez Solana. «*MADRID-Callejero, Escenas y Costumbres*». XII «*Garibaldi y su mujer*». Pp. 191-196. Edición Facsímil. Asociación de Libreros de Lance De Madrid. XXIV FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN, Madrid, 2000.

<sup>160</sup> Rufo Gamazo Rico. «*MADRID Y SU PROVINCIA*». «*Tipos y Costumbres*» Pp. 233-248. Ob. Cit.

<sup>161</sup> José del Corral y otros autores: «*Virgenes de Madrid*», cap. de del Corral sobre: «*La Virgen de la Paloma*», pp. 51-58, Instituto de Estudios Madrileños, Ediciones Santillana, S. A. Madrid, 1966.

## LOAS A MADRID

Numerosos han sido los elogios sobre la ciudad como los de Amado Nervo cuando desde los balcones de la calle Bailén<sup>162</sup> alude a que esos balcones eran: «*una ventana de seguridad por donde me he asomado al Universo*».

Asimismo, Pablo Neruda muestra su melancolía cuando rememora su estancia en Madrid en la denominada «*Casa de las Flores*», en la calle Gaztambide, mediante un inolvidable poema<sup>163</sup>:

*«Yo vivía en un barrio  
de Madrid con campanas,  
con relojes, con árboles.  
Desde allí se veía  
el rostro seco de Castilla  
como un océano de cuero.*

*Mi casa era llamada  
La Casa de las Flores, porque por todas partes  
estallaban geranios: era  
una bella casa  
con perros y chiquillos.»*

Otras citas, frases o adjetivos que ensalzaron a la Villa y Corte<sup>164</sup> corresponden a otros escritores como el ya citado Mesonero Romanos que destaca la personalidad de sus habitantes: «*Los hijos de Madrid son, en general, vivos, penetrantes, satíricos, dotados de una fina amabilidad*» y en relación con los de fuera manifiesta que Madrid era: «*Una España en miniatura.*»

También, Pérez Galdós glosa a la ciudad, especificando: «*¡Oh Madrid!, ¡Oh Corte!, ¡Oh confusión y regocijo de las Españas!*» Azorín, igualmente, aprecia la manera de ser del madrileño cuando considera que: «*El madrileño, inteligencia viva y sutil, es analítico e irónico.*»

Antonio Machado, igualmente ensalzó a la urbe como muestra a través de esta conocida y bella estrofa:

---

<sup>162</sup> Como menciona José Montero Alonso en el prólogo del libro: «*Madrid y su provincia*», Agedime, S. L. - Editorial Mediterráneo, Madrid, 1991, pp. 7 y 8.

<sup>163</sup> Al que, igualmente, se refiere Montero, en la, Ob. Cit., p. 8.

<sup>164</sup> José Montero Padilla. «*Madrid y su Provincia*». «*La Ciudad*» - Madrid y los madrileños. Pp. 9-12. Ob. Cit.

*«¡Madrid, Madrid!, ¡qué bien tu nombre suena,  
rompeolas de todas las Españas!  
La tierra se desgarrá, el cielo truena,  
tú sonríes con plomo en las entrañas.»*

Esa riqueza tan sublime en la vida madrileña, es la que le indujo a Miguel Hernández a escribir este bello poema que refleja su admiración por Madrid:

*«LAS PUERTAS DE MADRID»*

*Las puertas son del cielo  
las puertas de Madrid.  
Cerradas por el pueblo  
nadie las puede abrir.  
Cerradas por el pueblo  
nadie las puede abrir.*

*El pueblo está en las calles  
como una hiriente llave,  
la tierra a la cintura  
y a un lado el Manzanares.  
¡Ay río Manzanares  
sin otro manzanar  
que un pueblo que te hace  
tan grande como el mar!  
Que un pueblo que te hace  
tan grande como el mar.*

Calderón de la Barca enalteció la hospitalidad de la ciudad y mencionó: *«Que Madrid es patria de todos, pues en su mundo pequeño, son hijos de igual cariño, naturales y extranjeros.»*

Madrid, símbolo del entusiasmo y la cordialidad. Ya desde la época de Carlos III, el monarca ilustrado, se enaltecían seas virtudes de la Villa y Corte y se afirmaba: *«De Madrid al cielo y allí un agujerito para verlo.»*

Luis Carandell<sup>165</sup>, hace referencia a que la hospitalidad que Madrid mostraba hacia sus visitantes para algunos vecinos de la Villa era tan exagerada que censuraban ese comportamiento desmedido para los de fuera y la poca atención que se prestaba para sus habitantes, hasta el punto que recoge testimonios en contra de esa actitud, como refleja en una de las obras de Tirso de Molina, en donde uno de sus protagonistas manifiesta:

*«A extranjeros trata bien  
Si mal a sus naturales.»*

---

<sup>165</sup> En su libro *«Madrid»*, publicado en la colección de Alianza Cien, de Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1995, p. 20



También, y en relación con ese mismo tema, Carandell alude a Alonso de Castillo Solórzano que en una de sus estrofas manifiesta<sup>166</sup>:

*«Señora Doña Madrid,  
sepa que estoy ofendido  
que para mí sea madrastra  
la madre de tantos hijos.»*

Asimismo, Carandell<sup>167</sup> cita otra estrofa de Tirso del siguiente tenor:

*«Como Madrid está sin cerca,  
a todo gusto da entrada.  
Nombre hay de Puerta Cerrada  
más pásala quien se acerca.»*

Como podemos observar el significado de estos versos muestra la predisposición de la ciudad para acoger a los que llegan de fuera sin barreras, ni fronteras. En este sentido, en el lenguaje coloquial, a veces, si te dejas un puerta abierta se dice: *«pareces de Madrid»*, y ese dicho popular se identifica con la confianza de los madrileños tendentes siempre a abrirse a los demás, a mantener la puerta abierta, sin percatarnos si está o no cerrada.

Otra de las reformas emprendidas, y a la que aludiremos en páginas posteriores, fue la remodelación del paseo del Prado que permitió disponer de un nuevo recinto que causó la admiración, incluso, no solo de los madrileños, sino también de viajeros extranjeros, como Teóphile Gautier en su obra: *«Voyage en Epagne»* que manifiesta que era tanta la afluencia de público al Paseo que había verdaderas dificultades para transitar por el mismo y encontrar espacio: *«para sacar el pañuelo del bolsillo»*. Cuando más se congestionaba el paseo era por: *«las tardes entre las siete y media y las diez»*. Carandell<sup>168</sup> describe tres zonas del paseo delimitadas por setos para que la gente pudiera realizar su itinerario conforme a su condición social. El espacio más apreciado era el central por donde coches y jinetes de las clases más elevadas se *«pavoneaban»* y lucían sus mejores prendas.

Para los peatones constituía una satisfacción dirigirse a esas clases de alcurnia, como señala Gautier con cierta chispa: *«Siempre resulta honorable para un peatón saludar al ocupante de un coche»*. Esta calzada central recibía la denominación de *«París»*, como recuerdo de la capital gala a la que se consideraba como la más distinguida.

Otro monumento del siglo ilustrado fue la Puerta de Alcalá, a la que alude Ramón Gómez de la Serna como uno de los conjuntos artísticos más emblemáticos. En este sentido, especificaba: *«La percha de cascos guerreros por donde enhebra su hilo blanco y oro el alba»*. También se pueden citar otros como la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara y el embellecimiento de diversos paseos y vías públicas.

Siempre se destacó de Madrid su clima, sus aguas y la limpieza y transparencia de su cielo. Madrid tuvo en una determinada época un clima templado, agradable, pero en el momento que se establece la capitalidad y se procede a la tala de árboles para poder

---

<sup>166</sup> P. 20. Ob. Cit.

<sup>167</sup> P. 26. Ob. Cit.

<sup>168</sup> Luis Carandell. Madrid. Alianza Cien. Pp. 64 y 65. Ob. Cit.

edificar nuevos edificios se produce un cambio climático, hasta el punto de que cronistas como Mesonero Romanos manifiestan que esa carencia de árboles originó «una alteración» de su clima.

No obstante las aguas de la ciudad han recibido elogios por su pureza y salubridad. Esa agua que procede del canal de Lozoya y que hizo que el cocido madrileño pudiera tener ese sabor tan agradable y exquisito, como afirma<sup>169</sup>, en su libro: «*Historias del Antiguo Madrid*», Ángel J. Olivares.

También, alude Olivares<sup>170</sup> a los aires madrileños de los que disfrutaba la urbe y hace referencia al dicho popular:

*«El aire de Madrid es tan sutil,  
que mata a un hombre  
y no apaga un candil.»*

Asimismo, Emilio Carrere glosó el sol de la Villa<sup>171</sup>:

*«Sol de los barrios bajos. El Rastro, las Vistillas.  
Devanan comadreo los vecinos al Sol.  
Cantan «la Canastera» los corros de chiquillos;  
un titiritero mueve los hilos de un guiñol.»*

Carandell se refiere, por otra parte, al hecho de que Madrid normalmente ha sido lugar de atracción, pero no todos se han sentido satisfechos con esa ansiada llegada a la capital y han terminado desengañados. Así Carandell alude a un personaje de El Criticón, de Baltasar Gracián, Critilo que: «*Salió de Madrid como se suele: pobre, engañado, arrepentido y melancólico.*»

También el escritor catalán cita una estrofa más moderna que aquella ya conocida y citada de la época de Carlos III: «*De Madrid al cielo y allí un agujerito para verlo*» y que es la que reseño a continuación<sup>172</sup>:

*«De Madrid al cielo  
porque es notorio  
que va al cielo quien sale  
del purgatorio.»*

Rufo Gamazo Rico describe como diversos escritores acuñaron el término: «*Babilonia*», como metáfora, que sirve para reflejar esa heterogeneidad y confusión de las gentes que viven en Madrid y de aquellas de fuera que acceden a la capital, diversidad que se originó desde el momento en que la ciudad pasó a ser Villa y Corte. Gamazo cita algunas frases de Calderón, Lope de Vega y Bretón de los Herreros que hacen alusión a esa denominación, a ese núcleo babilónico, complejo, confuso, híbrido y desigual con una población plural, en la que existen diferencias notables desde un punto de vista económico y social<sup>173</sup>.

<sup>169</sup> «*Historias del Antiguo Madrid* », Ángel J. Olivares Prieto, p. 86, Ediciones La Librería, 2001

<sup>170</sup> P. 87. Ob. Cit.

<sup>171</sup> P. 86. Ob. Cit.

<sup>172</sup> Pp. 22 y 23. Ob. Cit.

<sup>173</sup> «*Madrid y su provincia, Agedime, S. L. - Editorial Mediterráneo, Capítulo: «Ritos y Costumbres», Rufo Gamazo Rico. Pp. 233 y 234, Madrid, 1991.*

Quisiera concluir este trabajo con un poema de un buen amigo, Francisco Sánchez Fraile, en honor del Santo, al que conocemos cariñosamente con los apelativos del «granadino» y «peregrino», y que transcribo literalmente:

### *SAN ISIDRO LABRADOR*

*«El día quince de mayo  
Madrid se desplaza a la pradera,  
es día de San Isidro,  
un zahorí y labrador de primera.*

*Chulapos y chulaponas  
van recorriendo romerías y verbenas,  
con sus trajes apropiados  
olvidan todas sus penas.*

*Unos van a las Vistillas  
otros a la pradera,  
a beber agua del Santo  
en la fuente junto a la Iglesia.*

*Los madrileños le piden  
que les quiten las dolencias,  
que les dé suerte en la vida  
y todos los años vuelvan.*

*Por la tarde en procesión  
sale Isidro de la Iglesia,  
delante va su mujer  
María de la Cabeza.*

*Después en todo Madrid,  
nuestras fiestas se celebran,  
hay toros y novilladas  
y en la Plaza Mayor verbenas.*

*Aunque desconfiaba su amo  
de su diligencia en el campo,  
se encontró con la sorpresa  
de que aconteció el milagro.*

*San Isidro el Labrador  
el que araba las tierras,  
los ángeles le ayudaban  
y cogía grandes cosechas.»*

## CONCLUSIÓN

He intentado esbozar mediante estas breves y variadas descripciones algunos aspectos de la historia de la ciudad donde incluyo como referencia más notable dos de los protagonistas más relevantes de este ensayo: *Madrid y San Isidro*, además de escudriñar otros acontecimientos y personajes que, a través de los diversos capítulos del texto, nos proporcionan un mayor conocimiento del legado matritense. El hecho de que San Isidro fuera declarado Patrón de todos los labradores españoles, el 16 de diciembre de 1960, por el inolvidable pontífice Juan XXIII, deja constancia de su fama y veneración en distintas localidades de las diversas Comunidades Autónomas de nuestro país, devoción que se extiende, igualmente, a otros lugares de Latinoamérica. También, en este análisis he procurado reflejar esa simbiosis o fusión entre la hoy ciudad cosmopolita y este humilde labriego, como ya indiqué en la introducción de este ensayo. Que duda cabe que el Santo *cayó bien* a todos los estamentos y clases sociales y en las numerosas narraciones e historias redactadas en torno a su figura se pone de relieve que nos hallamos en un contexto entre lo que puede ser ficción o leyenda y realidad o autenticidad. En consecuencia, el Patrón supo impactar en los colectivos más heterogéneos y personas de la más variada condición, como ese biógrafo de *lujo* que tuvo: Lope de Vega, al que ya hemos hecho referencia.

El siempre admirado Lope, y longevo para su época (falleció a los 72 años), fue enclave fundamental para difundir las virtudes del Santo y consolidar su popularidad. Los poemas del *Fénix de los Ingenios* sobre San Isidro y Santa María de la Cabeza constituyen un hermoso testimonio literario de ese matrimonio ejemplar. Una esposa adecuada, conforme a la época, para el Patrón, cuyo perfil Lope refleja<sup>174</sup> en una de sus obras cuando reseña:

*Dadle una mujer prudente  
que su vida y hacienda aumente,  
no de mala condición  
que es afrenta del varón  
la mujer inobediente.*

*Que la moza honesta sea  
y advertid  
ni muy linda ni muy fea  
y que sea de Madrid*

Este juicio que emite Lope sobre el papel que deben desempeñar el hombre y la mujer en la sociedad contemporánea no sería actualmente compartido, considerando que en el texto precedente se conceptúa al esposo en un escalón superior al de la mujer.

---

<sup>174</sup> José María de Mena. «Leyendas y Misterios de Madrid». «De cómo un labrador llamado Isidro fue hecho Santo y Patrono de Madrid». Pp. 34-39. Ob. Cit.



A fin de dulcificar esa reivindicación indicada en el párrafo anterior hago referencia a esa hermosa copla sobre el romántico enlace y encuentro del Santo y Santa María:

*«San Isidro Labrador  
se casó en Torrelaguna  
porque allí encontró una moza  
más hermosa que la luna».*

Por otra parte, cabe señalar que el Museo de San Isidro es la principal referencia documental e iconográfica a fin de hallar las fuentes para el estudio del Patrón de Madrid, aparte de las que podemos encontrar en el Arzobispado de Madrid como el famoso códice o manuscrito de Juan Diácono y el arca del Santo, que datan del siglo XIII. El arca, de acuerdo con la tradición, fue un obsequio de Alfonso VIII para albergar el cuerpo de Isidro, como reconocimiento al *Pastor de las Navas de Tolosa* que supuestamente guió a las tropas cristianas hacia la victoria, arca de madera de pino, ornamentada con pinturas de un alto nivel –que se han comparado por su excelente factura a las ilustraciones en miniatura de estilo gótico que figuran en las *Cantigas* de Alfonso X *El Sabio*– relativas a diferentes estampas de la vida de aquel y recubierta con pergamino de piel. El arca se encontraba bastante deteriorada sobre todo en su parte posterior por haber permanecido largos años apoyada sobre la pared, pero afortunadamente se ha restaurado y está expuesta en la Catedral de Madrid en la capilla central de la girola dedicada al Santo y su esposa.





*La nueva Catedral de Madrid: La Almudena.*



*Vista de la calle Toledo y Plaza Mayor al fondo, desde la Colegiata, antigua Catedral de San Isidro.*





